



**MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL  
(GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO)**

**ALCALDIA**

**AG-CV-2023-02222**

Guayaquil, 19 de abril de 2023

Señores

**MIEMBROS DE LA COMISIÓN MIXTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Presente.-

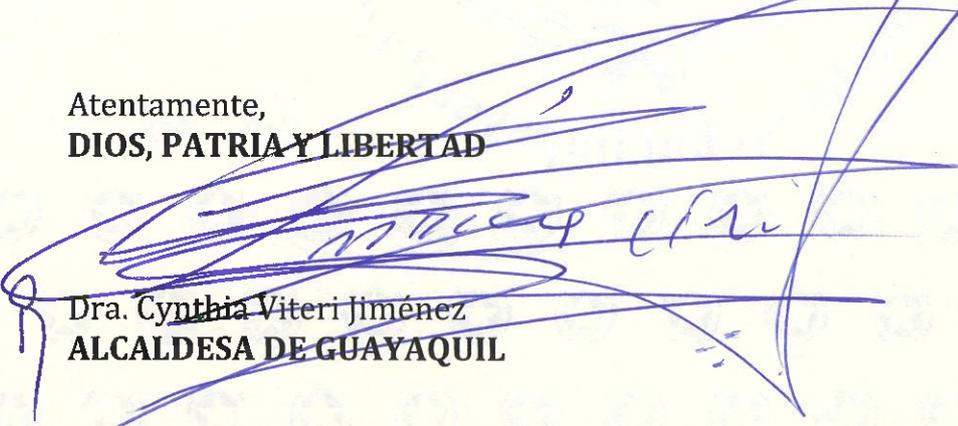
De mis consideraciones:

En atención a vuestro oficio **CM-2023-002**, y concordante con la Resolución **CPCCS-PLE-SG-010-E-2023-0054**, emitida por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en la cual se establecen los mecanismos de Rendición de Cuentas para los Gobiernos Autónomos Descentralizados en los niveles provincial, cantonal y parroquial, sirva la presente para **APROBAR** el Informe de Rendición de Cuentas para la Ciudadanía del año 2022.

Es importante destacar que el documento Rendición de Cuentas 2022, está basado en los objetivos estratégicos municipales y las acciones desarrolladas en el año 2022, enmarcadas dentro del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

Atentamente,

**DIOS, PATRIA Y LIBERTAD**

  
Dra. Cynthia Viteri Jiménez  
**ALCALDESA DE GUAYAQUIL**

MHG/JTF/SLC  
c.c. Archivo



**EQUIPO TÉCNICO MUNICIPAL**



Mgs. Martha Herrera  
**Secretaria Municipal**



Ing. Marlon Guzmán Cevallos  
**Director Financiero (e)**



Msc. Mónica Menéndez  
**Asesora de Planificación de  
Proyectos y Cooperación**



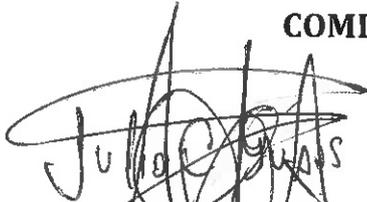
**CM-2023-002**  
Guayaquil, 19 de abril de 2023

Doctora  
Cynthia Viteri Jiménez  
**ALCALDESA DE GUAYAQUIL**  
En su despacho

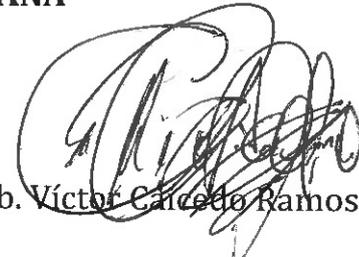
Señora Alcaldesa:

En cumplimiento con la Resolución **CPCCS-PLE-SG-010-E-2023-0054**, emitida por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en la cual se establecen los mecanismos de rendición de cuentas para los Gobiernos Autónomos Descentralizados en los niveles provincial, cantonal y parroquial; y, las personas jurídicas creadas por acto normativo de los gobiernos autónomos descentralizados, remitimos a usted **el Informe de Rendición de Cuentas para la Ciudadanía del año 2022**.

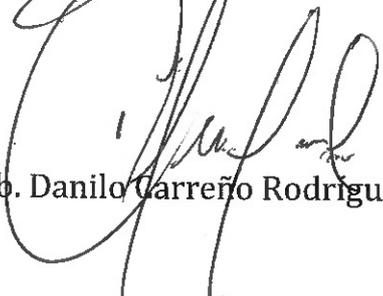
**COMISIÓN CIUDADANA**



Sr. Julio Guato Chinchay



Ab. Víctor Caicedo Ramos



Ab. Danilo Carreño Rodríguez





# RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

Para esta administración, la rendición de cuentas ha sido un ejercicio continuo, respondiendo tanto a lo dispuesto por la ley, pero entendiéndolo también como una obligación práctica de tipo ético y obligatorio para con los mandantes, el pueblo de Guayaquil. Este ejercicio lo hemos realizado a través de diálogos directos con la ciudadanía, en los recorridos y en el seguimiento de los avances de los distintos proyectos y programas contemplados en la inversión municipal.

Corresponde además a lo propuesto en la planificación expuesta en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial vigente, en correspondencia con sus 21 Objetivos Estratégicos cuyo esquema está alineado y articulado con la agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el Plan Nacional de Desarrollo vigente y el Plan de Gobierno del periodo que termina y que fue presentado ante el Concejo Electoral.

En el año 2022, esta administración continuó desarrollando todas las acciones posibles para apoyar el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, especialmente la salud y la reactivación económica de los habitantes del Cantón. Parte de este esfuerzo ha sido nuestro apoyo a temas de educación, emprendimientos, seguridad ciudadana, y atención de los grupos especialmente vulnerables.

Esta administración municipal ha seguido desarrollando la obra pública y la obra social, adaptándonos en un nuevo contexto económico, político y social, resultante de la crisis sanitaria por el COVID 19, procurando que la inversión continúe precautelando la vida de las personas, donde temas transversales a todo el proceso de planificación participativa son la gestión de riesgos, la protección del ambiente, la seguridad ciudadana y la convivencia pacífica sin olvidar el enfoque de género y la inclusión.

En cumplimiento con la resolución emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, No. CPCCS-PLC-010-E-2023-0054 expedida el 16 de marzo del 2023 y en concordancia con el instructivo para la implementación de la fase de deliberación ciudadana del proceso de Rendición de Cuentas, cumplo presentar el informe correspondiente al Periodo 2022 del GAD Municipal de Guayaquil, el que además incorpora respuestas a inquietudes ciudadanas recogidas durante el presente ejercicio.

En el año 2022 el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil, las dependencias municipales, empresas públicas, fundaciones y corporaciones adsc., ejecutaron para la realización de proyectos, obras y prestación de servicios el valor de USD\$592'510.603,99, equivalente al 75,77% del presupuesto inicial estimado de USD\$782'000,000,00. Sin embargo, con respecto al presupuesto codificado USD\$633'000,000,00, su ejecución es del 93.60%.



# DIRECCIÓN DE AMBIENTE Y PRESERVACIÓN DE ÁREAS VERDES

Comprometidos con una gestión ambiental sostenible para el cantón de Guayaquil, actuamos responsablemente conforme a las competencias de la unidad y subdirecciones que conforma esta entidad municipal, en cuanto a proyectos y/o actividades de regularización y control ambiental; preservación y conservación de recursos naturales; planificar e impulsar la construcción de obras civiles – eléctricas – drenaje - agronómico, para la implementación y funcionamiento de parques, parterres, áreas verdes en general y toda obra complementaria.

## SUBDIRECCIÓN DE AMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO

### COMPETENCIAS EN REGULARIZACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL

La Dirección de Ambiente y Preservación de Áreas Verdes, como Autoridad Ambiental de Aplicación responsable (AAAr), acreditado ante el Sistema Único de Manejo Ambiental (SUMA) mantiene las competencias en el marco de:

Mediante Resolución N° 005-CNC-2014, el Ministerio de Ambiente expide la competencia Municipal de Gestión Ambiental.

Mediante Resolución N°. 0004-CNC-2014 el Ministerio de Ambiente expide la competencia sobre Áridos y Pétreos (A&P).

Mediante Resolución N°. 035 del 2018, el Ministerio de Ambiente acredita al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil como Autoridad Ambiental de Aplicación responsable (AAAr).

Mediante convenio suscrito con el Ministerio de Ambiente otorga las competencias para regularización y control de Hidrocarburos en las Estaciones de Servicios (E/S) y Telecomunicaciones de Radio Base Celular (RBC).

### REGULARIZACIÓN AMBIENTAL

En la Jefatura de Regulación Ambiental, se atienden los siguientes trámites:

Licencias Ambientales

Informes de Proceso de Participación Ciudadana.

Registros Ambientales

Certificados Ambientales

Diagnósticos Ambientales

Estudios de Impacto Ambiental

Términos de Referencia

Proyectos registrados en Trámite, (procesos que se encuentran en el sistema SUIA que no fueron asignados al GAD Municipal de Guayaquil)

Modificatorias de permisos emitidos

Revisión de diagnósticos ambientales

En la siguiente tabla se resume la gestión que realiza el departamento de **Regulación Ambiental**, Ante el Ministerio de Ambiente Agua y Transición Ecológica

TRÁMITE	A&P	OTROS SECTORES	E/S y RBC	TOTAL
CERTIFICADOS AMBIENTALES	0	1743	N/A	1743
LICENCIAS AMBIENTALES	0	7	13	20
INFORMES PPC	0	8	10	18
REGISTROS AMBIENTALES	1	244	116	361
DIAGNÓSTICOS AMBIENTALES	1	115	5	121
ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL	5	58	34	97
PROYECTOS REGISTRADOS EN TRÁMITE, (PROCESOS QUE SE ENCUENTRAN EN EL SISTEMA SUIA QUE NO FUERON ASIGNADOS AL GAD MUNICIPAL DE GUAYAQUIL)	19	1357	1144	2520
TÉRMINOS DE REFERENCIA	N/A	N/A	6	6
<b>TOTAL</b>	<b>26</b>	<b>3532</b>	<b>1328</b>	<b>4886</b>

Trámite	Analizados	Pendientes	Totales
Estudio de impacto ambiental	79	18	97
Diagnóstico Ambiental	121	0	121
Procesos de Participación Ciudadana	17	3	20
Términos de Referencia	2	4	6
Modificatorias de Permisos Ambientales	489	144	633
Tramites Share Point	68	0	68
Casos varios en SGTM	291	22	313
<b>TOTAL</b>	<b>1067</b>	<b>191</b>	<b>1258</b>

Permisos Emitidos			
Tipo de permiso	Emitidos	Archivado / Elaboración	Total
Licencias Ambientales	16	7 (En elaboración)	23
Registros Ambientales	206	155 (144 Archivados/11 En análisis)	361
Certificados Ambientales	1471	326 (Archivados)	1743
<b>TOTAL</b>	<b>1693</b>	<b>488</b>	<b>2127</b>



A continuación, los trámites atendidos por el departamento:

Un total de 4.310 trámites atendidos en SGTm.

2.819 trámites gestionados ante el MAATE

111 trámites internos de seguimiento y control de proyectos municipales.

928 requerimientos legales atendidos.

577 requerimientos atendidos de recursos naturales.

**Sostenibilidad y cambio climático:**

**157 requerimientos atendidos**

## **ACTIVIDADES**

- Lanzamiento de la campaña “**Guayaquil le dice que NO al tráfico de Fauna Silvestre**”, se participó con diferentes instituciones como Fundación Terminal Terrestre, Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil, Aerovía y Metrovía.
- Por medio del Convenio Interinstitucional entre la MI Municipalidad de Guayaquil y la Espol, se impulsó la creación del **Vivero Municipal denominado “Nativo”** donde se produjeron en el 2022, más de 6000 árboles nativos los cuales se utilizaron para varios proyectos de revegetación y reforestación de la Dirección.
- **Colocación de biomanto de fibra de coco**, en coordinación con la empresa privada recibimos la donación de un biomanto de fibra de coco, el cual fue colocado con el objetivo de proteger la pendiente del talud en el ACUS SAMANES 1. Esto generará estabilidad y sumado a la regeneración por medio de la revegetación del área.
- En conmemoración al **DÍA INTERNACIONAL DE LIMPIEZA DE PLAYAS**, se realizó en Data de Posorja una intervención ambiental comunitaria de limpieza de playa por un kilómetro y medio. Los desechos recogidos fueron divididos en botellas de vidrio y plástico, envoltorios de alimentos, latas y cuerdas. Se recolectaron 153 sacos de material, que perjudican considerablemente el ecosistema marino y se sensibilizó a la comunidad adyacente. Contamos con el apoyo de empresa pública y privada y voluntarios locales.
- En coordinación con el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil y otras direcciones municipales se dieron mantenimiento a las **líneas cortafuegos** en los Bosques Protectores Cerro Paraíso y Bosqueira, administrados por el MIMG, con la intención de disminuir las afectaciones ocurridas por los incendios forestales.
- **Incendio Forestal en Cerro Paraíso**, gracias a los recorridos de vigilancia que realizan los Agentes de Control Metropolitanos Ambiental de La Dirección de Ambiente y Preservación de Áreas Verdes, se reportó de manera oportuna el conato de incendio en el Cerro Paraíso. El Cuerpo de Bomberos acudió con el objeto de controlar el fuego y luego personal técnico de la Dirección junto a miembros de la red de voluntarios ambientales se movilizaron para revisar la afectación del incendio, así mismo registrar la flora y fauna afectada.
- Se firmó un **convenio entre la Dirección de Ambiente y Preservación de Áreas Verdes y WWF**, para la ejecución de proyectos de conservación de flora, fauna y ecosistemas marinos, costeros y terrestres.

- **“Reciclación 2022”**, se desarrolló la actividad con el apoyo de Malecón 2000, RENAREC, ARCA Continental y TONICORP. Se logró recolectar 4.8 Toneladas de material recuperable que beneficiaron de manera directa a las 10 familias de recicladores de base.
- **“Pacto por la Cuenca del Río Daule”** donde se ratifica el compromiso por la conservación y restauración de esta importante cuenca hidrográfica. El objetivo del compromiso es implementar una política pública cantonal para ejecutar acciones de conservación tanto de la cuenca del río Daule como de sus aportantes, la cual tiene influencia en 28 cantones, donde más de 4 millones de personas se benefician de su agua para actividades agrícolas, industriales, generación de energía y consumo humano.
- **El “Reto Ambiental Guayas y Quil”** consiste en un reconocimiento público por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil e incentivos económicos dirigidos a aquellas personas, naturales o jurídicas, con o sin fin de lucro, que presenten soluciones inspiradoras para ser implementadas en el cantón.
- La primera edición de la **Reciclación Electrónica**, con el apoyo de las empresas públicas y privadas de la ciudad, tuvo como objetivo principal fue el reciclaje de 1.9 Toneladas de material electrónico, los cuales fueron compensados con el gestor con la donación de 5 computadoras que beneficiaron a los niños de la comunidad de Bellavista de la Isla Puná.
- **Intervención Ambiental: “DESCUBRIENDO EL MANGLAR”**, en conmemoración del día Internacional de la Defensa del Ecosistema Manglar, se realizó el evento “DESCUBRIENDO EL MANGLAR”, en el parque Lineal de Guayarte donde se realizó una limpieza del manglar, y así mismo se compartieron charlas relacionadas al cuidado de los ecosistemas acuáticos, existió una estación científica, taller de huertos, compost y aditivos orgánicos. Se recolectaron 30 sacos de residuos entre plástico, llantas y desechos varios.
- El 5 de junio celebramos el **DÍA DEL AMBIENTE** en el Bosque Protector Cerro Paraíso en conjunto con el grupo de Scouts, identificado como actor clave en el plan de manejo del Bosque. Entre las actividades desarrolladas fue la búsqueda del tesoro en las inmediaciones del Bosque, charlas a los niños sobre el cuidado de flora y fauna, concurso de diseño de moda sostenible.
- Celebramos el día de la **NIÑA Y LA MUJER EN LA CIENCIA**, en el Bosque Protector Sendero el Palo Santo, el cual consistió en un circuito de 3 estaciones con temáticas ambientales como conservación marina, reciclaje y conservación de flora y fauna de Bosque Seco Tropical, tuvimos el acompañamiento de las niñas.
- **PREMIOS LATINOAMÉRICA VERDE**, fue un convenio con el objetivo de posicionar a Guayaquil como una ciudad que apoya y reconoce la necesidad de los negocios sostenibles y de los mejores proyectos sociales y ambientales de Latinoamérica, incentivando a la comunidad local, nacional e internacional a implementar medidas de gestión y desarrollo sostenible.

## **CONTRATOS**

A través de la SUBDIRECCIÓN DE AMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO se realizó la contratación de servicios de acuerdo al Plan Anual de Contratación **2022** con la

finalidad de implementar programas de prevención y control de la contaminación ambiental.

PROCESO
SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y PUESTA EN MARCHA DE LA ESTACIÓN G DE MONITOREO ACTIVO DE MATERIAL PARTICULADO (PM 10 Y PM 2.5) UBICADA EN EL KM 13 VÍA A LA COSTA”
SERVICIO DE MONITOREO CONTINUO DE AIRE Y RUIDO AMBIENTE POR 24 MESES EN EL CANTON GUAYAQUIL

### CONVENIOS:

A continuación, se listan los convenios de cooperación y transferencias no reembolsables que suscribió el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil en el año 2022.

SUSCRIPTOR	BENEFICIO	FECHA SUSCRIPCIÓN
FUNDACIÓN AMIGUITOS DEL OCEANO	Se beneficiaron 140 niños, de los sectores del batallón, Miraflores, Puerto Hondo y Chongon; se sensibilizó sobre principios oceánicos y conservación de los ecosistemas marinos costeros y manglar	26 de abril del 2022
FUNDACIÓN CENTRAL ECUATORIANA DE SERVICIOS AGRÍCOLAS (CESA)	Se han beneficiado a 30 agricultores de la zona de los pinos, norte de Guayaquil, los cuales se les enseñó a sustituir el uso de bioquímicos por materiales orgánicos así mejorando la calidad de su producción P agronómica, localidad de suelo y el agua del sector	11 de mayo del 2022
FUNDACIÓN LATINOAMÉRICA VERDE - LATAMVE	Reconocer públicamente el trabajo de aquellas personas naturales o jurídicas que desde su labor profesional o personal contribuyen a la preservación del ambiente	12 de abril del 2022

SUSCRIPTOR	OBJETO	BENEFICIO	FECHA SUSCRIPCIÓN
EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD, EP (EPICO)		<p>Ser reconocidos y poder visibilizar sus iniciativas innovadoras y sostenibles.</p> <p>6 proyectos recibirán un premio económico para la implementación o puesta en marcha de su proyecto.</p> <p>Generar espacios de socialización y sensibilización que le permita conocer actores e iniciativas relevantes para la sostenibilidad.</p>	4 de mayo del 2022

A continuación, se listan los convenios de cooperación institucional que suscribió el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil en el año 2022,

SUSCRIPTOR	OBJETO	BENEFICIO	FECHA SUSCRIPCIÓN
WORLD WILDLIFE FUND INC.(WWF)	Establecer los lineamientos de coordinación y cooperación entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil y World Wild Life Fund Inc. para la colaboración, asesoría y ejecución conjunta de proyectos de conservación y desarrollo sostenible dentro del cantón de	Cooperación entre las partes que permitan la colaboración, asesoría y ejecución conjunta de proyectos de conservación de desarrollo sostenible que protejan y conserven la flora y fauna silvestre, el ecosistema marino costero, las buenas prácticas ambientales en la pesca, y, sensibilización sobre sostenibilidad y cambio climático dentro del cantón Guayaquil.	3 de junio del 2022

	Guayaquil		
UNIVERSIDAD DE LOS HEMISFERIOS	Establecer la permanencia de la estación de monitoreo de calidad de aire en las instalaciones de la Universidad de Los Hemisferios ubicada en el Km.13 vía a la costa, donde funciona la Escuela de Negocios - IDE BUSINESS SCHOOL, dentro del marco del "PROGRAMA DE MONITOREO PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN DE AIRE	Garantizar un lugar adecuado y seguro, que permita obtener la toma de datos de los equipos instalados para el monitoreo de calidad de aire.	26 de septiembre del 2022

## REFORESTACIÓN EN BOSQUES Y ÁREAS NATURALES

### SIEMBRA IESS CEIBOS.

Siembra de 150 árboles nativos en el bosque Protector Cerro Paraíso en conjunto con voluntarios ambientales y personal del Hospital del IESS, en cumplimiento al Plan de Manejo Ambiental de la Unidad de Conservación,

### SIEMBRA IPAC Y ESPOL

En cumplimiento a las actividades del Convenio de cooperación Institucional entre la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil y la Escuela Superior Politécnica del Litoral, se reforestó con especies provenientes del vivero "NATIVO" para la restauración del Bosque Protector La



Prosperina en conjunto con la empresa privada, voluntarios y estudiantes politécnicos.

### **SIEMBRA EN CONJUNTO CON LA DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL**

50 árboles de especies nativas fueron plantados en las instalaciones del Club Nacional de Guayaquil, utilizadas por el equipo de Rugby de la Dirección de Inclusión

### **SIEMBRATÓN 2022**

En este evento se plantaron 4 mil árboles de especies nativas en ocho áreas naturales de manera simultánea, con la participación de más de 30 empresas privadas, academia y sociedad civil. El objetivo de reafirmar nuestro compromiso con la conservación de las áreas naturales y sumarnos en la recuperación del ecosistema del cantón.

### **EVENTO EN COMUNIDAD PUNTA DE PIEDRA:**

DAPAV, visitó la comuna de Punta de Piedra para una minga de limpieza del manglar y agasajo navideño, evento en el cual se entregaron donaciones gestionadas con la empresa privada. En esta actividad se brindaron charlas sobre reciclaje y huertos; se realizó una minga en el manglar con los moradores de la comunidad. De la misma manera, la cuadrilla de obra de civil de la Subdirección de Áreas Verdes realizó la instalación del cerramiento de un pozo que abastece agua a la comuna y el arreglo de los juegos infantiles.

### **MESAS DE TRABAJO**

Durante el periodo 2022 se desarrollaron mesas de trabajos en varias temáticas articuladas con la academia, ONGs, activistas ambientales y la comunidad, a fin de hacerlos partícipes en las decisiones para beneficio de nuestra ciudad de Guayaquil.

### **WEBINARS**

Con el fin de informar e instruir a nuestra comunidad se realizaron webinars sobre la normativa ambiental, procesos de regularización y control ambiental, y los recursos naturales del cantón.

### **SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE ÁREAS VERDES**

Durante el año 2022, se continuó con la ejecución de los contratos de servicios de mantenimiento agronómico.

ESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Número de áreas verdes atendidas incluidas dentro del servicio de mantenimiento agronómico	363
Número de árboles podados incluidos dentro del servicio de mantenimiento agronómico	6744
Número de árboles sembrados incluidos dentro del servicio de mantenimiento agronómico	351
Número de áreas verdes atendidas con contratos de desbroce	1152



### **ATENCIONES REALIZADAS:**

En el año 2022 ingresaron por medio de ventanilla universal 2.886 requerimientos ciudadanos, con pedidos de mantenimiento agronómico, civil, siembras, reconstrucción y construcción de parques y áreas verdes, entre otros.

Durante las 52 semanas del 2022 se planificaron trabajos de pintura de parques, reparación y mantenimiento de juegos infantiles, resane de muros, pisos y bordillos, mantenimiento y/o instalación de puertas y mallas, mantenimiento de canchas, siembras, desbroces de maleza, fumigaciones, podas, atención de árboles caídos, extracción de árboles necróticos, entre otros.

### **CONTRATOS:**

A través de la Subdirección de Mantenimiento y Preservación de Áreas Verdes se realizó la contratación de servicios de acuerdo al Plan Anual de Contratación **2022** con la finalidad de implementar programas de mantenimiento y preservación de áreas verdes, que se detalla a continuación:

### **INAUGURACIÓN DE PARQUES**

### **ACTAS DE COMPROMISO CÍVICO DE COMITÉS BARRIALES PARA EL CUIDADO DE PARQUES:**

Durante el año 2022, se conformaron 20 comités barriales para el cuidado de parques, los cuales fueron entregados a la comunidad por medio de actas de compromiso con expedientes firmados en la Dirección de Justicia y Vigilancia.

De la misma manera, los 20 parques construidos por la Dirección de Infraestructura Comunitaria, cuyas obras fueron finalizadas en el 2022, fueron entregados a la comunidad por el personal de la Jefatura de Planificación de Áreas Verdes, de la Subdirección de Mantenimiento y Preservación de Áreas Verdes.

### **SOCIALIZACIONES DE PROYECTOS DE PARQUES**

A través de los Supervisores de Planificación de Áreas Verdes de esta Subdirección, se socializaron los planos de 34 proyectos de construcción o rehabilitación de parques, y construcción de cerramientos de parques, pedidos por la comunidad.

### **PLAN DE ARBORIZACIÓN:**

El Plan de Arborización 2022 contempló la siembra de 8.000 árboles de especies nativas del Bosque Seco Tropical, en la zona urbana de la ciudad, tales como parques, parterres, aceras, jardineras, distribuidores de tráfico de las principales avenidas, como: Autopista Narcisca de Jesús, Avenida Francisco de Orellana, Avenida del Bombero, Vía la Costa, Avenida Pedro Menéndez Gilbert, Avenida 25 de Julio, Vía Perimetral, Villa Bonita y Chongón. Los árboles de especies nativas como: Fernán Sánchez, Roble, Colorado, Caoba, Laurel, Cascol, Guayacán Negro, Jaboncillo, Guasmo, Cedro, Tecoma y Samancillo, entre otras.

Asimismo, se realizaron gestiones con otros departamentos e instituciones municipales, para que participen del Plan de Arborización:



- Empresa Pública Municipal de Vivienda sembró 1.000 árboles en el proyecto “Mi casa, Mi futuro”, ubicado en Chongón y DACMSE sembró 1.000 árboles en el Parque Metropolitano.

Dentro del plan de arborización se reemplazaron 1500 palmeras por árboles de especies del Bosque de Seco Tropical.

### **VIVEROS:**

En el año 2022 se han producido y reproducido 4.579 árboles y 79.000 especies ornamentales.

De la misma manera, se ha implementado un vivero exclusivo de especies nativas para incrementar dichas especies en las siembras que realiza el MIMG, el cual está ubicado en el campus de la ESPOL, en el bosque y vegetación protectora Prosperina. Este vivero se administra en conjunto con la Jefatura de Recursos Naturales, quienes realizan recorridos en los bosques protectores de Guayaquil y recogen semillas para ser germinadas y sembradas en el vivero nativo.

En fase de germinación se cuenta con 5010 ejemplares y en proceso de desarrollo 3.024 plántulas de especies del Bosque de Seco Tropical.

### **VIVEROS MÓVILES:**

Con la instalación de los maceteros que conforman el programa de Vivero Móvil, el cual busca la adaptación de especies arbóreas a las condiciones urbanas, como el smog, tránsito, manipulación de transeúntes, entre otros. Estos maceteros fueron instalados en lugares que, por el tipo de suelo, el cableado subterráneo o aéreo no permite la siembra de forma definitiva.

De la misma manera y con el fin de aumentar las áreas verdes en la ciudad junto con la Autoridad de Tránsito Municipal se instalaron como soluciones viales 126 maceteros en avenidas como:

### **ÁRBOLES PATRIMONIALES:**

En virtud de su excepcionalidad botánica, valor sociocultural, ambiental, paisajístico o científico, se nominaron 353 árboles (32 árboles individuales y 13 arboledas) para ser declarados como patrimoniales en Guayaquil, conforme el detalle adjunto:

- Parque centenario
- Parque central de Ceibos Norte
- Parque Clemente Yerovi
- Parque de la cda Bellavista
- Parque de la cda. Ferroviaria
- Parque de Urdesa Norte (área de condominios)
- Parque ecológico de Urdesa Central
- Parque Forestal Parque Victoria
- Parque Lineal de Kennedy Norte
- Parque Seminario
- Parque Víctor Emilio Estrada
- Plaza Rodolfo Baquerizo Nassur



## **GESTIÓN DE NUEVO CAMPAMENTO COVIEM**

En dichas instalaciones se realiza el almacenamiento de los materiales de obra civil, pintura, equipos menores desilvicultura, insumos agronómicos, herramientas de mano, los cuales se encuentran a cargo del Jefe de Bodega DPAV. Además, es el punto de encuentro del personal operativo y sus supervisores (alrededor de 200 personas) que retiran los materiales y equipos necesarios para los trabajos diarios y donde se coordina las rutas de recorrido, la maquinaria y herramientas a utilizar en los trabajos planificados. Al sitio llegan desde el Centro Técnico Municipal, los vehículos como volquetas, carros canasta y camionetas para el transporte y distribución del personal y materiales.

A inicios del mes de febrero de 2022, tras asumir la competencia de Áreas Verdes, se constató que la infraestructura con la que actualmente cuenta este campamento, denominado "Base Julián Coronel", no presta las garantías necesarias de seguridad para el personal, materiales y herramientas.

## **UNIDAD DE PROYECTOS DE PARQUES, ÁREAS VERDES Y ÁREAS RECREACIONALES POPULARES**

### **CONSTRUCCIÓN DE PARQUES**

Elaboración de diseños y documentación para las fases preparatoria y precontractual de construcción y rehabilitación de 34 parques y mantenimiento civil de 16 avenidas (12 en el norte y 4 en el sur).

### **CONTRATOS**

A través de la UNIDAD PROYECTOS DE PARQUES, ÁREAS VERDES Y ÁREAS RECREACIONALES POPULARES se realizó la contratación de obras de acuerdo al Plan Anual de Contratación **2022** con la finalidad de implementar la construcción y rehabilitación de parques.

### **OBRAS:**

**LEVANTAMIENTO DE 74 FICHAS DE INFORMACIÓN ARQUITECTÓNICA Y ELÉCTRICA, DE PARQUES PARAMANTENIMIENTO.**

### **COMISARIA AMBIENTAL MUNICIPAL**

Durante el 2022 se sancionaron a 306 empresas (establecimientos multados, expedientes absolutorios) en el cantón por incumplimiento de la normativa ambiental, Así mismo, **se impusieron** multas a 213 empresas.

## **DIRECCIÓN DE BIENESTAR ANIMAL**

**DEPARTAMENTO DE DENUNCIAS Y RESCATE ANIMAL DE FAUNA URBANA DEL CANTÓN GUAYAQUIL**

Rescates atendidos por Ventanilla Universal y Redes Sociales correspondientes al año 2021 en los sectores de (GUAYAQUIL - NORTE – SUR – ESTE – OESTE –

PARROQUIAS RURALES –PROGRESO – POSORJA – MORRO) realizadas por los equipos conformados de Supervisores y Delegados de la Dirección de Bienestar Animal en el cual se detalla a continuación:

Ventanilla Universal: 1.299  
 Redes sociales: 1.544  
 Operativos: 72  
 Coberturas: 335  
 Notificaciones: 620  
 Traslados: 59  
 Reinspección: 31  
 Recorridos: 4

Rescates: 122  
 Fauna Silvestre: 60

### **DEPARTAMENTO DE ADOPCIÓN Y PROMOCIÓN**

Encontrar hogar a los animales rescatados por los delegados de Bienestar Animal, luego de su recuperación completa de salud y comportamiento. Misión que se logra por los siguientes medios:

ACTIVIDAD	POR AÑO	TOTAL
FERIAS DE ADOPCIONES	2022: 28	32
	De enero a febrero 2023: 4	
VISITAS	2022: 196	249
	De enero a febrero 2023: 53	
ADOPCIONES	2022: 194 perros y 62 gatos	256
ATENCION A REQUERIMIENTOS DE VENTANILLA UNIVERSAL	2022: 341	505
	De enero a febrero 2023: 57	
	De abril 2021 a diciembre 2021: 903	
ESTERILIZACIÓN COLONIAS	2022: 814	814

### **INFORME DE ENTREGA DE PROTESIS Y SILLAS DE RUEDAS**

Entrega de 27 prótesis y sillas de ruedas en los puntos Fertisa, Cisne 2, Kartodromo y Canchón

### **COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN**

En referencia a la creación de la Coordinación de Educación y Promoción



desde junio 2022 es promocionar charlas de concientización de Tenencia Responsable de Mascotas a instituciones educativas, urbanizaciones y organizaciones de los diferentes sectores de la ciudad de Guayaquil.

Charlas a instituciones educativas: 81  
Estudiantes beneficiados: 37.461

**Charla de socialización de ordenanza que regula la protección, tenencia y control de Fauna Urbana en Guayaquil:**

81 en urbanizaciones/ciudadelas.  
24 ferias de adopción responsable.

**Talleres de educación y bienestar animal:**

40 talleres a fundaciones y organizaciones.  
Beneficiarios: 22.359 personas.

**PRODUCCIÓN DEPARTAMENTO DE VETERINARIA DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR ANIMAL:**

Atención de pacientes brindando tratamientos médicos, esterilizaciones, vacunaciones, exámenes de sangre, exámenes complementarios y aplicación de microchips animales con dueño y sin dueño de la ciudad de Guayaquil.

- Primer censo de población animal en el cantón Guayaquil.
- Programa de IMPLANTACIÓN DE MICROCHIPS para control canino en el cantón Guayaquil
- Inauguración de las primeras 3 CLÍNICAS MÓVILES AUTOPROPULSABLES para el cuidado animal
- En diciembre 2022 ingresaron en circulación 3 CLÍNICAS MÓVILES más para el cuidado y mejorar calidad de vida de los animales de la ciudad de Guayaquil

**PRODUCCION 2022**

CONSULTAS	CIRUGIAS	VACUNAS	OTROS	TOTAL
198679	27867	2807	60	229.795

**INFORME GENERAL COMISARIA BIENESTAR ANIMAL**

Departamento encargado de multas y sanciones a denuncias.  
205 expedientes

**ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL BIÓLOGO JULIO BAQUERIZO PERIODO 2022**

En esta gestión se atiende y se coordina con el ente regulador sobre la fauna silvestre, que es el ministerio de Ambiente, Agua y transición Ecológica (MAATE), el rescate y liberación de especímenes. Entre mamíferos, reptiles y aves.

241 rescate y liberación de mamíferos, reptiles y aves.

## **DIRECCIÓN ASEO CANTONAL, MERCADOS Y SERVICIOS ESPECIALES**

### **COORDINACION DE OPERATIVOS; COORDINACION DE CONTROL RED DE MERCADOS Y AREAS DE ORDENAMIENTO**

Se cuenta con 50 mercados municipales y ordenamientos en la zona urbana (**86%**) y parroquias rurales (**14 %**), dando atención a la ciudadanía del cantón Guayaquil.

### **ASIGNACIÓN DE PUESTOS EN LA RED DE MERCADOS MAYORISTAS, MINORISTAS, BAHIAS Y AREAS DE ORDENAMIENTO**

Los mercados mayoristas, minoristas y áreas de ordenamientos mantienen un alto porcentaje de ocupación.

Periodo de enero a diciembre 2022:

Puestos asignados: 13.517

Puestos disponibles: 2.594

Total: 16.111

### **RESUMEN DEL SERVICIO PRESTADO POR EL CONSORCIO URVASEO**

N° de vehículos flota de recolección	199 vehículos
Personal total (diciembre 2022)	2768 personas
Total de toneladas recolectadas	1.705.256,09
Toneladas promedio/ día	4.671,93 ton/día
km. barrido manual promedio / día	3473,45 km/día
km. barrido mecánico promedio/día	290 km/día
(*) Total de horas trabajadas flota principal de recolección	591.955 hr.
(*) Total de kilómetros recorridos flota principal de recolección	8'151.588 km
Cantidad de viajes realizados	154.311
Micro rutas de recolección	343 micro rutas
Micro rutas de barrido manual	1344 micro rutas
Micro rutas de barrido mecánico	39

Costo promedio anual / tonelada	\$ 37,02
N° de sectores intervenidos de Campañas Educativas	96
Población servida diariamente aproximadamente	3'000.000 de personas

(\*) La flota principal comprende los vehículos que transportan desechos sólidos no peligrosos estos son vehiculos compactadores de carga trasera de 25 yd<sup>3</sup>, 20 yd<sup>3</sup> y 13 yd<sup>3</sup>; así tambien volquetas , vehículos tipo roll on/roll off y cabezal con bañera.

Servicio de recolección limpieza y mantenimiento en el espejo de agua y en las riberas del estero salado

Los tramos del estero salado donde se prestan los servicios antes mencionados son los siguientes:

- Puente de la Calle Aguirre hasta la Culminación de la Isla Trinitaria,
- Segundo Puente de la Vía Perimetral hasta el Primer Puente de la Vía Perimetral,
- Estero Mogollón hasta la Calle O' Connors,
- Estero Palanqueado,

e) Estero Puerto Liza,

f) Estero Las Ranas,

g) Primer Puente de la Vía Perimetral hasta la Culminación de la Isla Trinitaria,

h) Puente de la Calle Aguirre a Puente de la Calle Kennedy,

i) Puente de la Calle Kennedy a Ciudadela Mapasingue,

j) Puente de la Calle Kennedy hasta la Av. Juan Tanca Marengo",

#### Equipo principal:

Los equipos principales con que opera la empresa VISOLIT para la prestación de los Servicios Públicos de Recolección, Transporte, Procesamiento y Disposición Primaria de Desechos Sólidos No Peligrosos, Limpieza y **Mantenimiento en el Espejo de Agua y en las Riberas del Estero Salado son los siguientes:**

Equipo	Cantidad
Embarcación tipo 1 (capacidad: 5 m <sup>3</sup> ) PANGA	8
Embarcaciones tipo 2 (capacidad: 8 m <sup>3</sup> ) TIBURON	9
Embarcación tipo 3 (capacidad: 14-15 m <sup>3</sup> ) SKIMMER	1
Camión de trabajo para operativos terrestres	2
Total	20

#### Toneladas recolectadas en el estero y sus riberas



Durante el período comprendido desde el 01 de enero del 2022 al 31 de diciembre del 2022, la compañía VISOLIT ha recolectado en el estero salado y sus riberas un Total de 12.250,48 Toneladas. A un promedio diario de 33.56 Ton/día.

### **Toneladas de desechos dispuestas durante la prestación del servicio público de disposición final de los desechos sólidos no peligrosos**

En el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2022, se recibieron en el Relleno Sanitario “Las Iguanas”, 1,785,547.46 Ton. de desechos sólidos provenientes de la Ciudad de Guayaquil y sus parroquias rurales con un total de 163,629 viajes.

### **Convenio para el Co-Procesamiento de Desechos Sólidos No Peligrosos Clasificados que celebran el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil (M. I. Municipalidad de Guayaquil Y Geocycle-Ecuador S.A)**

Durante el 01 de enero hasta el 31 de diciembre de 2022, se retiraron por parte de la empresa Geocycle-Ecuador S.A 17,173.69 ton. de desechos del sector de la descarga del Relleno Sanitario “Las Iguanas” con un total 1,513 viajes recuperados en términos de valorización energética.

### **Toneladas de desechos dispuestas sanitariamente durante la prestación del servicio público de disposición final de los desechos sólidos No Peligrosos**

En virtud de lo antes indicado el Consorcio ILM-Guayaquil, dispuso sanitariamente 1'768,373.77 toneladas en el Sector “D” del Relleno Sanitario “Las Iguanas” durante el período comprendido del 01 de enero hasta el 31 de diciembre de 2022.

### **Producción de lixiviados**

El Relleno Sanitario “Las Iguanas”, produjo en el lapso del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, aproximadamente 536,779.95 m<sup>3</sup> de lixiviados, producto de los Desechos sólidos ingresados y dispuestos en los Sectores “A, C y D” respectivamente.

### **Pluviometría**

El GAD Municipal de Guayaquil cuenta con una estación meteorológica en las instalaciones del Relleno Sanitario “Las Iguanas, durante el periodo del 01 de enero hasta 31 de diciembre de 2022 se registraron 1,025.9 milímetros de precipitación en la temporada invernal.

### **Control de asentamiento en la masa de residuos sólidos**

La fiscalización durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 ha llevado un registro y control mensual de los asentamientos generados en la masa de residuos sólidos del Relleno Sanitario “Las Iguanas”.

Sector A: 0.052

Sector C: 0.138

Sector D: 0.645

### **Mediación del grado de compactación de los desechos sólidos**

Se realizó durante el período desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 un total de 36 mediciones de compactación (3 celdas experimentales mensuales) de los desechos sólidos ingresados en el sector “D” respectivamente. Densidad promedio anual 1.04 (Ton.m<sup>3</sup>).

### **Monitoreo de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.**



Los valores promedio de flujo mensual al 50% de metano, durante el periodo del 01 de enero hasta el 31 de diciembre de 2022.

### Servicios de mantenimientos contratados

- **Servicio de mantenimiento del sistema de control de pesaje del relleno sanitario “Las Iguanas”.**
- **Estudios realizados para el Diseño de la Variante de Transmisión Eléctrica ubicada en el sector “E” del Relleno Sanitario Las Iguanas**
- **Servicio de aseo en la cabecera parroquial rural Puná.**  
En el año 2022 se han recolectado aproximadamente 910 toneladas de desechos. Para mejorar la gestión de desechos sólidos no peligrosos, en junio del 2022 entró en operaciones el relleno sanitario manual.
- **Personal y equipos de recolección**  
Para la prestación de los servicios de recolección, transporte y disposición final de desechos sólidos no peligrosos en la cabecera parroquial rural Puná se cuenta con un carretón y un tractor, con un total de 15 colaboradores.
- **Relleno sanitario Manuel de la Cabecera Parroquial Rural Puná.**  
En junio del 2022 entró en operaciones el Relleno Sanitario Manual de la Cabecera Parroquial Rural Puná, el cual está ubicado a 1300 metros del cementerio. Hasta diciembre del 2022 se han dispuesto sanitariamente en este sitio de disposición final aproximadamente 450 Toneladas.
- **Área de influencia y población beneficiada**  
El área de influencia del servicio de recolección, transporte y disposición final en la Parroquia rural Puná corresponde a su cabecera parroquial en los sectores conocidos como Puná alta y Puná baja, con una población beneficiada de 4000 personas aproximadamente.
- **Aplicación de ordenanza de desechos sólidos no peligrosos**  
De acuerdo a la “Ordenanza que norma el manejo de desechos sólidos no peligrosos del cantón Guayaquil”, durante estos 12 meses de gestión se han normado un aproximado de 360 Edificaciones entre Urbanizaciones, Condominios, Edificios, Comercios, Instituciones entre otros, cumpliendo con la ordenanza se ha diseñado y aprobado sistemas de manejo para Desechos Sólidos no peligroso (Centros de Acopio temporales).
- **Notificaciones de infracción por desaseo**  
En el año 2022 la Dirección de Aseo Cantonal, Mercados y Servicios Especiales ejecutó 4414 notificaciones de infracción por desaseo.



### **Servicio de recolección, transporte y descarga de desechos sólidos no peligrosos:**

La “Prestación de los Servicios Públicos de Recolección, Barrido y Limpieza de Vías Públicas, Transporte de Desechos Sólidos No Peligrosos Generados en la Ciudad de Guayaquil y Algunas de las Parroquias Rurales del Cantón y Descarga en el Relleno Sanitario Las Iguanas”, está a cargo del Consorcio URVASEO mediante el contrato No. S-PSV-139-2019-AJ-CVJ suscrito el 23 de septiembre del 2019 con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil (M. I. Municipalidad de Guayaquil).

### **Área de influencia del servicio de recolección, transporte y descarga de desechos sólido son peligrosos.**

La ciudad de Guayaquil y las Cabeceras Parroquiales de: Posorja, El Morro, Juan Gómez Rendón (Progreso) y Tenguel, así como los Recintos de la Parroquia Tenguel: Israel, San Francisco, San Rafael, La Fortuna, Buena Vista, La Esperanza, Pedregal, y Puerto El Conchero, además del Recinto Puerto El Morro de la Parroquia El Morro, Recinto Data de Posorja de la Parroquia Posorja y la población de Cerecita.  
Aproximadamente 3'000.000 personas beneficiadas

### **Vehículos de recolección:**

<b>Vehículos de recolección</b>	<b>Cantidad</b>
Recolector De 25yd <sup>3</sup> (Ciudad)	63
Recolector De 25yd <sup>3</sup> (Parroquias Rurales)	6
Recolector De 20yd <sup>3</sup> (Ciudad)	6
Recolector De 13yd <sup>3</sup> (Ciudad)	18
Recolector Tipo Roll/On Roll/Off (*)	20
Equipo Para Transporte De Cargadoras (Cabezal Y Cama Baja)	3
Barredora Mecánica	3
Volquetas De 10 M <sup>3</sup>	11
Cargadora De 2.5yd <sup>3</sup>	4
Buseta De Transporte De Personal Administrativo	5
Carro Taller	3
Carro Cisterna	3
Carro De Lavado De Calles A Presion	3
Vehículo De Supervisión (Diésel)	22
Vehículo De Inspección De Barrido (Diésel)	22
Furgonetas	2
Carro De Gerencia	5
<b>Unidades Totales</b>	<b>199</b>

### **Toneladas recolectadas:**

Durante el período comprendido desde el 01 de enero del 2022 al 31 de diciembre del 2022, la prestataria del servicio de aseo (Consorcio Urvaseo) ha recolectado, transportado y descargado en el relleno sanitario “Las Iguanas” un total de 1'705.256,09 Toneladas con un promedio diario de 4.671,93 Ton/día.

### **Educación a la comunidad:**



El plan de relaciones con la comunidad se enfoca en sectores donde los moradores han realizado denuncias por la mala disposición de desechos sólidos no peligrosos.

Luego de cumplir con las actividades antes mencionadas se realiza una inspección final para corroborar que los moradores de los sectores intervenidos estén respetando el horario y frecuencia de recolección. Durante el año 2022 se han intervenido 96 sectores del cantón Guayaquil, entre los sectores intervenidos se encuentran: Samanes 7, Barrio San Eduardo, Cdla. Atarazana, Mapasingue Este, Sauces 2, Cdla. Las Orquídeas, Cdla. Los Claveles, Acuarela del Río, entre otros.

## **CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS DE GUAYAQUIL**

**Elaboración de las rutas locales de atención, protección y restitución de derechos que se estimen pertinentes conforme la planificación institucional y la coyuntura social, incorporando a todos los actores involucrados en la temática específica que se trate.**

Estas rutas locales contienen las acciones y medidas a implementar para garantizar la atención, protección y restitución

- **Ruta Integral de Protección a la Mujer Víctima de Violencia**

Alrededor de 935 personas resultan beneficiadas, tanto mujeres y hombres que asistieron a las jornadas donde conocieron los diferentes procedimientos administrativos para realizar una denuncia además de conocer como atender directamente a una mujer que haya sufrido algún tipo de vulneración de derechos.

- **Ruta Integral de Protección de la Niñez y Adolescencia Frente al Maltrato**

Alrededor de 2805 personas beneficiadas de la capacitación acerca de la Ruta Integral de Protección de la Niñez y la Adolescencia ante el Maltrato, concebida como una herramienta conceptual y operativa para el trabajo en red que se diseñó de forma participativa desde la experiencia de trabajo de todas las organizaciones públicas o privadas que se vincularon a este proceso.

- **CAMPAÑA “LEE, PIENSA Y CRECE”**

Instalación de bibliotecas y entrega de libros en 19 comunidades

Beneficiarios: 5.236 personas aproximadamente

- **CAMPAÑA INFORMATIVA Y DE CONCIENCIACIÓN EN REDES SOCIALES SOBRE EL CUIDADO DE LA SALUD MENTAL**

Beneficiarios: 13.988 personas

- **CAMPAÑA “MUJERES CON ÑEQUE”**

Beneficiarios: 1.021 personas



- **CAMPAÑA DE VISIBILIZACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL AUTISMO “TODOS SOMOS PIEZAS DE UN MISMO MUNDO”**

Beneficiarios: 5610 personas aproximadamente

- **CAMPAÑA PARA PREVENIR EL ACOSO ESCOLAR “ES MOMENTO DE PREVENIR”**

Beneficiarios: 1220 personas

- **CONCURSO DE PINTURA INFANTIL “YO PINTO MIS DERECHOS”**

Beneficiarios: 1870 personas

- **CONCURSO DE FOTOGRAFÍA “AMOR POR LA NATURALEZA...ENSEÑANZA DE MIS ABUELOS”.**

Beneficiarios: 187 Mujeres y hombres de 15 a 25 años.

- **CAMPAÑA NAVIDEÑA “REGALANDO SONRISAS”**

Beneficiarios: 5610 niños y niñas

- **JORNADA DE TALLERES VIRTUALES**

6 talleres con los siguientes temas:

- “Escuchando las voces de los niños, niñas y adolescentes durante la pandemia COVID19 en el noroeste de Guayaquil”
- “El cuidado de la salud emocional”
- “Análisis del alcance de la sentencia de la Corte Constitucional sobre la interrupción del embarazo por violación”
- “Consentimiento de sexo en adolescentes”
- “Hipersexualización en niños, niñas y adolescentes”
- “Derechos de los adolescentes en conflicto con la ley penal”

Beneficiados: 1.870 personas

- **FERIA INSTITUCIONAL “GUAYAQUIL, CIUDAD DE DERECHOS”**

- 50 instituciones participantes

ALCANCE: 1.309 personas aproximadamente

- **PROGRAMA SOCIAL “RENÓVATE MUJER”**

Dar soporte educativo gratuito en belleza, enfermería, técnicas de venta, marketing, manejo de redes sociales, asesoría jurídica y psicología a mujeres de 18 a 36 años, que hayan sido víctimas de violencia física, verbal, o psicológica.

ACTIVIDADES 75 horas de capacitaciones

ALCANCE 190 mujeres

ALIADOS Fundación Renova

- **III ENCUENTRO NACIONAL DE JUNTAS Y CONSEJOS CANTONALES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS**

Conocer y elaborar procedimientos para la aplicación de medidas administrativas contempladas en el reglamento de la Ley Orgánica de Personas Adultas Mayores.

ALCANCE: 785 personas

- **PROGRAMA “MUJERES QUE INSPIRAN – LIDERAZGO Y EMPODERAMIENTO FEMENINO”**

Fortalecer las capacidades de mujeres en temas de Inteligencia emocional, Vence tus



miedos, Habilidades directas para el éxito, Liderazgo, Neuromarketing y Técnicas de Ventas.

ALCANCE: 187 mujeres

- **PROYECTO “MANO AMIGA”**

Capacitar a las personas adultas mayores sobre el uso de las nuevas tecnologías, dispositivos inteligentes, aplicaciones y redes sociales

**ALCANCE:** 299 personas

- **ENCUENTRO REGIONAL DE PROTECCIÓN A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA**

Revisar la normativa nacional para la protección de los derechos de los NNA

ALCANCE: 617 personas

El Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Guayaquil ha llevado a cabo una labor encomiable al lograr un impacto positivo en un gran número de personas. De hecho, sus actividades y programas han llegado a un total de 60.249 personas, quienes han resultado beneficiados gracias a su compromiso y dedicación. Cabe destacar que este noble esfuerzo se ha enfocado en brindar apoyo a grupos diversos, incluyendo personas de diferentes géneros, edades y con discapacidades, lo que demuestra un compromiso real con la inclusión y la igualdad.

**Junta Cantonal de Protección de Derechos**

El CCPIDG tiene dentro de su organigrama a la Junta Cantonal de Protección Integral de Derechos de Guayaquil, que es un organismo operativo, que tiene como función pública la protección de los derechos individuales y colectivos de los niños, niñas y adolescentes, mujeres víctimas de violencia de género y la protección de los derechos de las personas adultas mayores, mediante resolución vía administrativa de las situaciones de amenaza o vulneración de los derechos individuales o colectivos de los grupos de atención prioritaria del cantón Guayaquil, exceptuando los casos que por ley son de competencia privativa de autoridad judicial como son los juicios de tenencia, regulación de visitas, pensión alimenticia, patria potestad, adopciones, menores en conflicto con la ley y delitos, entre otros.

**Objetivo:**

- Conocer casos de amenazas o violaciones de derechos individuales y colectivos de los grupos de atención prioritaria dentro de la jurisdicción del cantón Guayaquil.
- Disponer medidas de protección administrativas para proteger el derecho amenazado o restituir el derecho violado.
- Vigilar la ejecución de las medidas administrativas impuestas como mecanismos para asegurar la protección de derechos.
- Interponer las acciones necesarias ante los órganos judiciales competentes en los casos de incumplimiento de las medidas administrativas de protección impuestas.
- Dar seguimiento a las medidas administrativas impuestas como mecanismos para asegurar la protección de derechos de los diferentes actores sujetos de derecho.
- Colaborar en la creación de las Rutas locales de Atención, Protección y Restitución de Derechos a nivel del cantón Guayaquil.
- Colaborar en la creación de las Redes Cantonales de Protección y Restitución de Derechos a nivel del cantón Guayaquil.
- Requerir a los funcionarios públicos la información y documentos que se requieran para el cumplimiento de las medidas dispuestas.
- Llevar y mantener actualizado el banco de registros de familias: niñez y adolescencia,



adultos mayores y mujeres a quienes se haya aplicado las medidas de protección.  
- Denunciar ante las autoridades competentes la comisión de infracciones administrativas y penales en contra de personas o grupos de atención prioritaria.

## SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

### ADMINISTRACIÓN

DRA. CYNTHIA VITERI JIMÉNEZ

### ORDENANZAS, REGLAMENTOS Y RESOLUCIONES APROBADAS POR EL CONCEJO MUNICIPAL

2019 (MAYO 14 A DICIEMBRE)	32
2020	66
2021	46
2022 (ENERO A JULIO)	28
<b>TOTAL</b>	<b>172</b>

## DIRECCIÓN DE LA MUJER

### Proyectos:

- Talleres Tecnológicos para niñas y madres: Taller didáctico dirigido a niñas y adolescentes para desarrollar su creatividad e incentivar su participación en áreas STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas, por sus siglas en inglés). Las niñas acuden con sus madres al taller, juntas aprenden sobre circuitos eléctricos y sobre la importancia de la ciencia, motivándolas a seguir carreras relacionadas a las STEM.

**Ubicación:** LEIA LAB – Puerto Santa Ana

**Área de Influencia:** Guayaquil Urbano.

**Beneficiarias:** 90 niñas, adolescentes y mujeres adultas (madres de familia)

- **Educando en el Camino Fase III:** El programa beneficia a más de 14.000 niños y niñas de Educación General Básica Elemental y Media de Monte Sinahí, Isla Puná y Casa de acogida Hogar Nazareth, mediante apoyo educativo y socioemocional, con un equipo de trabajo más de 80% mujeres, creando 362 plazas de empleo. El programa incluye el fortalecimiento emocional a 4.000 madres de familia. En convenio con la fundación Humboldt Zentrum y articulación con Ministerio de Educación y UNICEF.

**Ubicación:** Monte Sinahí e Isla Puná

**Área de Influencia:** Monte Sinahí e Isla Puná



**Beneficiarios:** En el año 2022: 14.000 niñas y niños.

**Total de beneficiarias atendidas desde 2020:** 28.000 niñas y niños

- **Programa Integral de Atención en el Centro de Rehabilitación Femenino de Guayaquil.**

Donación de 110 kits de alimentos.

**Ubicación:** Centro de Rehabilitación Social Femenino de Guayaquil

**Área de Influencia:** Guayaquil urbano

**Beneficiarias:** 900 mujeres privadas de libertad

- **Proyecto: Atención Médica a Mujeres Embarazadas de Escasos Recursos (APROFE)**

Atención gratuita a mujeres embarazadas de escasos recursos económicos, brindando acceso a un parto seguro en un ambiente libre de COVID-19.

**Ubicación:** Hospital Dr. Paolo Marangoni

**Área de Influencia:** Isla Trinitaria, Bastión Popular, Guasmo, Guayaquil urbano

**Beneficiarias:**

**Año 2022:** 203 mujeres.

**Total de beneficiarias atendidas desde 2020:** 1.006 mujeres.

- **Servicio Control de Crecimiento y Desarrollo Infantil (APROFE)**

Atención pediátrica y control de crecimiento para niñas y niños nacidos dentro del convenio de atención prenatal, edades desde recién nacidos hasta los 2 años.

Consultas pediátricas, Consulta complementaria, Exámenes de laboratorio, Medicación (multivitamínico y antiparasitario), Vacunación Meningococo.

**Ubicación:** Hospital Dr. Paolo Marangoni

**Área de Influencia:** Guayaquil urbano

**Beneficiarias:** 560 niñas y niños.

- **Planificación Familiar (APROFE)**

Charlas de capacitación, atención médica para hombres y mujeres, exámenes y acceso gratuito a métodos de planificación familiar para personas de escasos recursos.

**Ubicación:** Centro Comunal APROFE Suburbio (40 y la B), Centro APROFE 25 de Julio, Centro APROFE Mapasingue, Hospital Dr. Paolo Marangoni.

**Área de Influencia:** Guayaquil urbano

**Beneficiarias/os: Año 2022:** 1.506 mujeres y hombres atendidos.

**Total de beneficiarios atendidos desde 2020:** 4.620 mujeres y hombres.

- **Donaciones gestionadas por la Dirección de la Mujer**

Donaciones gestionadas en conjunto con empresas privadas y fundaciones. Se han entregado 2500 complementos para madres S2-26 Mamá, ropa para mujeres, niñas y niños, alcohol desinfectante.

Alimentos: Entre las fundaciones, instituciones y comunidades beneficiadas se encuentran: Fundación Maria Guare, Humboldt Zentrum, Casa de Acogida Hogar de Nazareth, Fundación Acción Solidaria, Centro de Rehabilitación Social Femenino, Isla Puná.

**Ubicación:** Guayaquil urbano y rural



**Área de Influencia:** Guayaquil urbano y rural

**Beneficiarias:** 1.544 mujeres y sus familias

- **Certificación en Retail Farmacéutico GD, Convenio DIFARE**  
Convenio de cooperación con Grupo DIFARE para la capacitar a mujeres adultas de sectores populares del Cantón Guayaquil, para generar una rápida incorporación a la productividad sectorial de farmacias y ampliar sus posibilidades en el mercado laboral.

**Ubicación:** Fundación FEDIFARE, calles Mendiburo #431 y Boyacá, piso 1, arriba de la distribuidora farmacéutica Farmaexpress.

**Área de Influencia:** Guayaquil urbano

**Beneficiarias:**

**Año 2022:** 36 mujeres.

**Total de beneficiarias desde 2020:** 156 mujeres

- **Programa de fortalecimiento de habilidades para la generación de medios de vida de mujeres**

Convenio de cooperación con el Instituto Superior Tecnológico Escuela de los Chefs de Guayaquil: Para fortalecer las habilidades de las mujeres enfocado en la sostenibilidad económica de emprendimientos gastronómicos.

**Ubicación:** Escuela de los Chefs, Kennedy Norte

**Área de Influencia:** Guayaquil urbano

**Beneficiarias:**

**Año 2022:** 38 mujeres emprendedoras

**Total de beneficiarias desde 2021:** 342 mujeres emprendedoras

- **Talleres de capacitación para promover la salud nutricional de la familia.**

Convenio de cooperación con el Instituto Superior Tecnológico Escuela de los Chefs de Guayaquil para mitigar la desnutrición de los niños y niñas de Monte Sinaí a través de la capacitación de 2400 madres para mejorar la salud nutricional de la familia. Los talleres se dictan en espacios comunales montados en el territorio y se provee de todos los materiales.

**Ubicación:** Escuela de los Chefs, Kennedy Norte

**Área de Influencia:** Guayaquil urbano y rural (Isla Puná)

**Beneficiarias:**

**Año 2022:** 385 madres de familia

**Total de beneficiarias desde 2021:** 2431 madres de familia

- **Prevención Secundaria y Terciaria del Abuso Sexual en Niñas, Niños y Adolescentes.**

Convenio para diferentes talleres para la prevención del abuso sexual en niños y adolescentes, desarrollo de herramientas para profesionales, tutores, familias.

**Beneficiarias/os:**

**Año 2022:** 2.320 personas

**Total de beneficiarias desde 2020:** 5.436 personas

- **Alza tu Voz - Escuelas de Liderazgo para Niñas y adolescentes con Plan Internacional.**



En convenio con Plan Internacional Ecuador se crean escuelas para fomentar el liderazgo de niñas y adolescentes, prevenir la violencia y apoyar su proyecto de vida.

**Ubicación:** Bastión Popular, Nueva Prosperina, El Morro, Posorja, El Guasmo,

Progreso, Monte Sináí, Guasmo Sur, Guasmo, Suburbio Oeste, Juan Montalvo, Cristo del Consuelo, Isla Trinitaria, Cisne 2.

**Beneficiarias:**

**Año 2022:** 349 niñas y adolescentes, 158 madres/padres de familia y/o tutores legales.

**Total de beneficiarias desde 2021:** 977 personas (683 niñas y adolescentes, 294 madres/padres de familia y/o tutores legales).

- **Un Café que Inspira**

Espacios de conversación con Organizaciones aliadas en torno a los ejes de acción de la Dirección de la Mujer.

**Ubicación:** Guayaquil urbano.

**Beneficiarias:** 150 personas asistentes.

- **Atención integral a mujeres y familias víctimas de violencia en situación de acogida**

Convenio de cooperación con la Corporación Viviendas del Hogar de Cristo para la atención de mujeres víctimas de violencia, asesoría legal, atención psicológica, casa de acogida para mujeres víctimas de violencia y sus hijos/as.

**Ubicación:** Casa de Acogida Hogar de Nazareth.

**Beneficiarias: Año 2022:** 33 mujeres y sus familias (hijas, hijos).

**Total de beneficiarias desde 2021:** 137 mujeres y sus familias atendidas

- **Atención integral a mujeres y familias víctimas de violencia intrafamiliar en el sector norte.**

Convenio de cooperación con Fundación Maria Guare para la atención de mujeres víctimas de violencia, asesoría legal y atención psicológica.

**Ubicación:** Fundación Maria Guare, calles Clemente Ballén #2514 y Babahoyo.

**Beneficiarias:**

**Año 2022:** 394 mujeres

**Total de beneficiarias desde 2021:** 852 mujeres atendidas

- **Inspira Mamá**

Talleres de promoción de lactancia materna y actividades lúdicas para madres, padres y bebés. Entrega focalizada de pañaleras a mujeres de escasos recursos que han dado a luz o están por dar a luz.

**Ubicación:** Guasmo Sur, Monte Sináí, Nueva Prosperina, Isla Trinitaria, Casuarina, Plaza de la Administración.

**Beneficiarias:**

314 mujeres beneficiadas con taller de lactancia materna y entrega de pañalera.

250 personas participantes de las ferias

- **Mujeres en la Construcción**

**Descripción:** Mujeres en la Construcción es un proyecto ejecutado por la EP de



Vivienda en conjunto con la Dirección de la Mujer. Capacitación a mujeres en el área de construcción, con entrega de una caja de herramientas para cada beneficiaria graduada del programa.

**Ubicación:** Centro Disensa (Garzota) y Cámara de la Construcción (Kennedy Norte)

**Beneficiarias:**

**Año 2022:** 170 mujeres

**Total de beneficiarias desde 2021:** 202 mujeres

- **A PUNTADAS – Centro de trabajo colaborativo en confección y calzado**

Capacitaciones técnicas en talleres de confección textil y de calzado. Fortalecer las habilidades productivas y asegurar medios de vida a través de la capacitación técnica, espacios colaborativos, asistencia técnica y fortalecimiento productivo. Proyecto de 14 meses de duración con un total de 1650 mujeres beneficiadas a lo largo de su ejecución.

**Ubicación:** Talleres de confección de Fundación Acción Solidaria (Ciudadela Garzota y Sur de la Ciudad)

**Beneficiarias:**

<b>Año</b>	<b>2022:</b>	2.281	mujeres
<b>Total de beneficiarias desde</b>	<b>2021:</b>	2.406	mujeres

Proyecto en ejecución durante el 2023.

- **Taller Habilidades Blandas.**

Motivar y fortalecer habilidades blandas (oratoria, redacción, presentación personal) que les permita a las mujeres participantes acceder a empleos, además de potenciar sus relaciones humanas y mejorar su autoestima.

**Ubicación:** Distintas fundaciones y organizaciones dentro de la ciudad, Centro, Urdesa Norte, Garzota, Kennedy, Flor de Bastión, entre otros.

**Beneficiarias:** 903 mujeres

**Total de personas beneficiadas en el 2022:** 26.334

## UNIDAD FILARMÓNICA Y DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA MUNICIPAL

Los proyectos y programas que maneja la Unidad son los siguientes:

1. Orquesta Filarmónica Municipal de Guayaquil
2. Centros Municipales de Arte
3. Banda Municipal

### ORQUESTA FILARMÓNICA MUNICIPAL DE GUAYAQUIL

La Orquesta Filarmónica Municipal de Guayaquil -OFMG- órgano cultural y musical académica del Municipio de Guayaquil cuenta con 60 músicos.



**ÁREA DE INFLUENCIA:** Ciudad Guayaquil - 2'698.077 habitantes

## **POBLACIÓN A LA QUE SIRVE**

En el 2022, la Orquesta Filarmónica Municipal presentó entre enero y diciembre un total de **71 conciertos**, beneficiando a **14.581 personas** quienes pudieron disfrutar de los conciertos de manera presencial y **44.989 personas en formato virtual** desde las redes sociales

## **CHARLAS MAGISTRALES**

26 charlas magistrales dictadas durante el Festival Internacional de Música Esmeraldas se realizaron para estudiantes nacionales y extranjeros en jornada completa.

Total de beneficiarios de las charlas: 1.226

## **CLASES MAGISTRALES**

Los músicos internacionales invitados ofrecieron 17 clases magistrales a los músicos guayaquileños y del país, a fin de compartir sus conocimientos y experiencia, así como las técnicas empleadas en su práctica y preparación profesional.

Beneficiarios: 104.

## **LA ORQUESTA DE CÁMARA ANTONIO VIVALDI**

Se ofrecieron 36 conciertos de Cámara en la plazoleta del Parque Seminario, Auditorio del Museo Municipal, y como invitados en la ESPOL y colegio Liceo de Francia.

Beneficiarios de los conciertos: 2.160

## **LANZAMIENTO DEL DISCO LP “Rubira Infante 100 años música ecuatoriana”**

Este disco es interpretado por Orquesta Filarmónica Municipal de Guayaquil junto a los cantantes Pamela Cortés, Mirella Cesa, Jorge Luis del Hierro y Giampero quienes interpretaron 17 piezas musicales de Carlos Rubira Infante.

Se obsequiaron 100 discos de vinil.

## **PROYECTO “MÚSICA ENTRE AMIGOS”**

Durante el 2022 “Música entre Amigos” presentó 3 conciertos con un total de 122 beneficiarios.

## **FLASH MOVE (VIDEO) “NOCHE DE PAZ”**

Participaron 200 niños y jóvenes de 10 Unidades Educativas de la ciudad junto a la Orquesta Filarmónica. El video fue compartido en las redes sociales de la Alcaldía y esta Unidad.

## **CENTROS MUNICIPALES DE ARTE**

Se cuenta con tres espacios que sirven a la ciudadanía, completamente equipados con los

- Plaza Casuarina
- Teatrino
- María Eugenia Puig Lince

Los Centros cuentan con todos los instrumentos musicales, equipos y materiales para impartir clases en una programación de 2 cursos regulares durante todo el año, además de cursos vacacionales donde se imparten clases de:

- Teatro y fotografía
- Danza
- Pintura
- Música (guitarra y bajo, teclado, percusión, canto)

Meta año 2022	Beneficiarios
Contar con 3 Centros Municipales de Arte (alumnos inscritos)	4.055
Organizar y realizar presentaciones, charlas, clases magistrales	2.424

### **CENTRO MUNICIPAL DE ARTES MÚLTIPLES “PLAZA CASUARINA”**

Cuenta con 6 aulas y la infraestructura necesaria para impartir clases de:

- Teatro
- Fotografía
- Danza
- Pintura
- Música (guitarra, teclado, bajo, batería, conga, cajón peruano, canto)

#### **UBICACIÓN / SEDE**

Norte de Guayaquil: Av. Casuarina junto al mercado del mismo nombre

#### **ÁREA DE INFLUENCIA**

Ciudad Guayaquil - 2'698.077 habitantes

#### **BENEFICIARIOS DIRECTOS:**

2859 personas, entre niños, jóvenes y adultos mayores.

### **CENTRO MUNICIPAL DE ARTE “MARÍA EUGENIA PUIG LINCE”**

Cuenta con 2 aulas donde se imparten las disciplinas de Teatro y Danza

Se encuentra en fase de estudios arquitectónicos para remodelar el espacio y poder contar con la infraestructura para 8 aulas completamente equipadas donde se impartirán clases de:

- Teatro
- Fotografía
- Danza
- Pintura
- Música (guitarra, teclado, bajo, batería, conga, cajón peruano, canto)

#### **UBICACIÓN / SEDE**

Norte de Guayaquil: Av. Barcelona junto al club Náutico

#### **ÁREA DE INFLUENCIA**

Ciudad Guayaquil - 2'698.077 habitantes

#### **BENEFICIARIOS DIRECTOS:**

863 personas, entre niños, jóvenes y adultos mayores.



## **CENTRO MUNICIPAL DE ARTE “TEATRINO”**

Cuenta con 1 aulas donde se imparte la disciplina de Pintura

### **UBICACIÓN / SEDE**

Norte de Guayaquil: Parque Junín de la Cdla. Ferroviaria- Av. C. J. Arosemena antes del Puente Cinco de Junio.

### **ÁREA DE INFLUENCIA**

Ciudad Guayaquil - 2'698.077 habitantes

### **BENEFICIARIOS DIRECTOS:**

333 personas, entre niños, jóvenes y adultos mayores.

## **BANDA MUNICIPAL DE GUAYAQUIL**

La Banda Municipal de Guayaquil es una institución musical, portavoz de la M. I. Municipalidad de Guayaquil, que tiene como objetivo difundir el arte musical a través de sus retretas, las cuales dan realce a los distintos actos cívicos y eventos de la ciudad, en beneficio y disfrute de la ciudadanía. Actualmente está compuesta por 34 músicos.

### **UBICACIÓN / SEDE**

Sur de Guayaquil  
Cuartel Metropolitano

### **ÁREA DE INFLUENCIA**

Ciudad Guayaquil - 2'698.077 habitantes

## **POBLACIÓN A LA QUE SIRVE**

Direcciones municipales, empresas públicas municipales y particulares.

En el 2022, la Unidad Filarmónica y de Educación Artística Municipal presentó entre enero y diciembre un total de **290 retretas** de la Banda Municipal, beneficiando a **48.505 personas** quienes pudieron disfrutar de las presentaciones de manera presencial.

Del total de las retretas realizadas:

- **91%** son solicitadas para eventos cívicos solicitados por la ciudadanía a través de la Ventanilla Universal.
- **9%** son solicitadas por las distintas direcciones de Alcaldía y Empresas Públicas Municipales.

## **DIRECCIÓN DE USO DEL ESPACIO Y VÍA PÚBLICA**

Administrar la emisión de las Tasas de Habilitación de Establecimientos Económicos, Permisos de Vía Pública, Impuestos a Juegos, Tasas de Muelles y la Administración del Muelle Caraguay

### **Tasa y permisos emitidos:**

- Habilitación: 45.993
- Salas de juegos, muelles y muros: 1.694
- Vía Pública: 6.585
- Total: 54.272



## Canales de atención al usuario por parte a la Dirección de Uso del Espacio y Vía Pública

Entre los canales de atención tenemos:

Llamadas telefónicas: 8.013

Correos atendidos: 12.415

**Total: 20.428**

## Actividades realizadas por la Jefatura de Muelles y Muros

### Operativos realizados:

La Jefatura de Muelles y Muros en el 2022 realizó inspecciones con la finalidad de llevar un control y actualizar el catastro de los Muelles que se encuentran ubicados dentro del Cantón Guayaquil, además con el apoyo de la Policía Nacional y la Armada del Ecuador realizaron operativos con el propósito de precautelar el correcto funcionamiento en las operaciones de los diferentes muelles.

Sectores	Cantidades
Inspecciones Sector Urbano (Km. 22 vía Daule – Hacienda la Josefina (termoeléctricas)) (Limpieza de Riberas)	99
Inspecciones Sector rural	49
Inspecciones Sector El Morro	6
Inspecciones Sector Posorja	9
Operativos Indigentes (riberas)	1
Operativos Clausuras	17
Ayuda a emergencia y reporte (Termoguayas y la Fragata)	3
Operativos conjuntos con otras Direcciones Municipales	4
Operativos de Mingas y Limpieza (riberas)	10

## Operaciones realizada por la Lancha “Miruchi” del Muelle Municipal Caraguay

En el año 2022 se realizaron 49 viajes, que incluyen operativos de control a los diferentes muelles del Cantón, regularización de los muelles informales existentes, traslado de personal municipal de diferentes Direcciones para ayudas (entrega de provisiones, vacunación, cedulación, etc.) y revisión de obras civiles en las Isla del Golfo de Guayaquil.

## Proyectos de la Jefatura de Muelles y Muros:

- **Transporte fluvial y Turístico de la Ciudad de Guayaquil:**

Este proyecto se crea con la finalidad de tener una nueva alternativa de movilidad, recreación, así como impulsar el desarrollo económico, turístico, social y ecológico de nuestra ciudad con la integración de la empresa privada y demás Municipios que tienen acceso al Río Guayas, así como también obligar a las autoridades a ejercer mayores controles de protección de nuestros recursos hídricos, e imagen de las riberas del Río Guayas.

- **Limpieza de las riberas del Río Guayas, retiro de Trollas y Embarcaciones abandonadas y creación de parques y áreas recreativas en prolongación de calles sobre las riberas del Río Guayas y del Estero Salado, incluidos murales**

Varios propietarios han comunicado a esta jefatura que están interesados en adoptar espacios en prolongación de calle, tal como la Inmobiliaria Yris C. Ltda. quien ha solicitado a la Municipalidad, la autorización para construir un área verde contemplativa junto a dicha empresa, ubicada en el área pública que corresponde a la terminación de la calle 28 SE Colombia y la orilla del río Guayas.

#### **Desbroce de riberas y siembra de árboles:**

- **Proyecto plan más seguridad fluvial**

Con la finalidad de mantener bajo control el sector ribereño como medida complementaria al proyecto en estudio "Transporte Fluvial y Turístico de Guayaquil", se está realizando el estudio de factibilidad de este proyecto en coordinación con la Corporación para la Seguridad Ciudadana.

#### **Proyectos en proceso**

- **Regeneración y recuperación de las riberas del Río Guayas y Estero Salado**

Procedimiento para facilitar la ocupación de áreas ribereñas con el fin de implementar parques por parte de las empresas privadas

- **Siembra de árboles (riberas y sectores que no poseen concesión de playas y bahías)**

Se han mantenido reuniones de trabajo con la Dirección de Ambiente y Cambio Climático

#### **Administración del Muelle Municipal Caraguay:**

- **Transporte de carga y pasajeros hacia y desde la Isla Puna**

El Muelle Municipal Caraguay fue planificado originalmente para dar atención a los habitantes de la Parroquia Puna y a todas las comunas asentadas en el Golfo de Guayaquil, nuestra Ordenanza dispone de tarifas diferenciadas para las embarcaciones tanto de carga como de pasajeros que brindan el servicio de transportación a estas comunidades, para lo cual se ha adecuado las boleterías y sala de tránsito que están totalmente equipadas, con sistema de climatización, baterías sanitarias y televisor, para albergar hasta 60 personas cómodamente sentadas , con un total de 65.909 pasajeros en el 2022.

#### **CARGA GENERAL TRANSPORTADA:**

Para los habitantes de la Isla Puná y las comunas asentadas en el Golfo, se utilizan embarcaciones que transportan carga general como alimentos, bebidas, materiales de construcción, muebles, enseres, vestimenta, insumos para camaroneras y agrícolas, que aportan al desarrollo de las comunidades, a continuación, un detalle de las embarcaciones que atracaron en nuestro Muelle durante el año 2022:

	<b>Atraques</b>
Pasajeros	912
Carga	179

- **Ayuda Comunitaria**

Por ser Puná una parroquia rural de Guayaquil el Muelle Municipal Caraguay dentro de

la Ordenanza que Norma sus operaciones contempla el atraque de embarcaciones de carácter humanitario, lucha contra incendios y control anti delincriminal, exonerándolos del pago de cabotaje a las embarcaciones que transportan personas que han sufrido accidentes, mujeres con problemas en su estado de gestación, proceso de parto y demás situaciones consideradas como emergencias.

Período	Concepto	total
2022	Total de embarcaciones (carácter humanitario)	175

- **Control Policía Anti Narcóticos – Control permanente**

Debido al auge de micro tráfico y siendo el Muelle Caraguay punto de partida o llegada de los habitantes de las comunidades asentadas a lo largo del Golfo de Guayaquil, esta dirección solicitó oficiar a la Policía Antinarcóticos a fin de mantener o realizar de forma periódica operativos tanto a las embarcaciones de pasajeros como a las de carga, por tal motivo en el año 2022 se efectuaron 27 operativos de control.

- **Control Anti-delincriminal – Armada del Ecuador - Control permanente**

La Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil suscribió un convenio Interinstitucional el 29 de junio del 1999 con la Armada del Ecuador, cediendo un área del Muelle Municipal Caraguay para el Reten Naval “Rio Guayas” desde donde se hace el control fluvial de las embarcaciones que navegan en el Río Guayas hacía el Golfo, y el control anti delincriminal del mismo. Este convenio ha venido siendo renovado de manera periódica.

- **Operaciones desde y hacia Islas Galápagos**

El Municipio de Guayaquil en su afán de conservar el espíritu portuario de la ciudad de Guayaquil, amplió sus instalaciones portuarias para cabotaje y tráfico internacional, contando con la autorización de la Subsecretaria de Transporte Marítimo y Fluvial para dar servicio a las embarcaciones mayores de carga en la Ruta Guayaquil – Galápagos y viceversa.

Acciones	Cantidades
Total de atraques (días de permanencia)	242
Total de contenedores (embarcados)	4.399
Total de contenedores (desembarcados)	4.386

Cabe indicar que adicionalmente al transporte de contenedores, se moviliza carga suelta (Material de construcción), combustible, maquinaria y vehículos, el total de tonelajes transportados es de 52.787,05.

- **Otras operaciones**

El Muelle Caraguay ha recibido en este año embarcaciones que realizan otras actividades y que generaron ingresos para esta dependencia.

Embarcación	Tipo embarcación	Actividad realizada	Atraques (días de permanencia)
Mónaco	Investigación	Atraque	228
Novaho	Investigación	Atraque	13
Charito	Transporte	Mantenimiento	33
<b>Total</b>			<b>274</b>

• **Adquisición de Sistema de Video Vigilancia para el Muelle Municipal Caraguay.**

Con la finalidad de dotar al Muelle Municipal Caraguay de un elemento indispensable para el control y seguridad de las operaciones que se realizan en el mismo, además de cumplir con las normas Internacionales sobre estándares de seguridad en los Muelles portuarios se realizó la adquisición de un sistema de video vigilancia para el Muelle municipal caraguay por un valor de \$ 115.000,00, que incluyó la integración del sistema a la plataforma y sistema CVVC de la Corporación Para la Seguridad Ciudadana de Guayaquil.

## DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL

- **Programa: Atención con Calidad y Calidez a Pacientes en Etapa Terminal**  
Beneficiarios directos: 456 Personas con enfermedades
- **Ordenanza de Creación del Programa de Apoyo Económico para la Inclusión e Integración Social.**  
Beneficiarios directos: 1925. Indirectos: 9770
- **Programa: El Rugby como Instrumento de Inclusión Social de las Personas con Discapacidad Intelectual y Síndrome de Down.**  
Beneficiarios directos: 160 Indirectos: 640
- **Programa: Construyendo Familias y Comunidades Protectora”, desde la Estrategia de Rehabilitación con Base Comunitaria - Rbc. (con fondos del 2021, se ejecuta en el 2022)**  
Beneficiarios directos: 150 PCD Indirectos: 600
- **Programa: Fortalecimiento de las Capacidades y Competencias de las 25 Organizaciones Mencionadas en la Ordenanza Programa de Apoyo Económico para la Inclusión e Integración Social Publicada en la Gaceta Municipal N° 49 del 24 de Junio/2022, sobre prácticas centradas en la Familia - Pcf, elaboración del Plan Estratégico de la Mccd, Gestión de Recursos y Arte Terapia, en el Marco de Recuperación Post Pandemia Covid19**  
Beneficiarios directos: 150 personas: 25 organizaciones, 10 directivos que participan en Jornadas de actualización en PCF, 38 miembros de las organizaciones participantes se capacitan en la gestión de recursos, 34 profesionales que participan en la elaboración del P.E. de la M CCD y 90 familias de personas con discapacidad y/o en situación de alta vulnerabilidad reciben una intervención centrada en la familia\*
- **Programa: Proyecto de Educación Especializada**  
**Beneficiarios directos:** niños /as de los Centros municipales
- **Uniformes para Centros Municipales**  
**Beneficiarios directos:** Aprox. 450 usuarios



- **Centros Municipales de Atención a Personas con Discapacidad.**  
Beneficiarios directos: niños /as de los Centros municipales
- **Programa: Contratación del Programa de Autonomía y Vida Independiente para Personas con Discapacidad Física 2022 Fase 1.**  
Beneficiarios directos: 22 usuarios
- **Programa: Contratación Del Programa de Autonomía Y Vida Independiente Para Personas Con Discapacidad Física 2022 Fase 2.**  
Beneficiarios directos: 22 usuarios
- **Programa: Servicio de Desarrollo de Habilidades Artísticas para Personas con Discapacidad en las zonas urbanas y rural de la ciudad de Guayaquil (Incluye Canto, Piano, Batería, Percusión, Teatro, Danza, Guitarra, Pintura) Fase 2.**  
  
Beneficiarios directos: Aprox. 500 usuarios
- **Programa: Contratación del Servicio de Instalación de Barra y Espejo Para Salón de Danza.**  
Beneficiarios directos: aproximadamente 1000 usuarios
- **Programa: SERVICIOS PROFESIONALES**  
Beneficiarios directos: Aprox. 1000 usuarios
- **Programa: Adquisición de Dos (2) Minibuses Para Programa de Terapias**  
Beneficiarios directos: Aprox. 1000 usuarios  
Valor de Inversión: \$ 169,200.00
- **Programa: Contratación de Servicio de Transporte para Programa Familias Fuertes e Integrales**  
Beneficiarios directos: Aprox. 1000 usuarios
- **Programa: Contratación de Servicios del Programa Sesiones de Estimulación Cerebral con Inteligencia Artificial Para Niños, Adolescentes y Adultos - Brainroom**  
Beneficiarios directos: 300 Personas
- **Programa: Entrega de Tablets y Planes de Internet.**  
Beneficiarios directos: 608 estudiantes con discapacidad
- **Programa: Entrega de Uniformes Deportivos para Olimpiadas Especiales.**  
Beneficiarios directos: 35 deportistas
- **Programa: Convenio de Cooperación Interinstitucional entre esta Corporación Municipal y el Club Deportivo Especializado de Alto Rendimiento Yaguares Rugby**  
Beneficiarios directos: 35 deportistas
- **Programa: Adquisición de Sillas Anfibias**  
Beneficiarios directos: 2,000



- **Programa: Entrega de Ayudas Técnicas**  
Beneficiarios directos totales: 3,760 personas
- **Programa: Convenio de Cooperación y Transferencias No Reembolsables que Celebran El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil (M.I. Municipalidad de Guayaquil) y la Asociación Comunitaria de Sordos de Guayaquil-Acsg “Comunicación Funcional en las Áreas de Servicio al Cliente para atender a Personas Sordas”.**  
Beneficiarios directos: 500 personas
- **Programa: “Contratación del Servicio de Asistencia Técnica, Logística y Almacenamiento para los Programas de la Dirección de Inclusión Social”.**  
Beneficiarios directos: 1,774 personas
- **Programa: “Contratación del Servicio Para La Organización, Coordinación Y Montaje De La Obra Artística Por Las Fiestas Julianas”**  
Beneficiarios directos: 1,600 personas
- **Programa: “Contratación Para El Servicio De Producción, Coordinación Y Grabación Del Nuevo Videoclip Del Single Del Coro Notas De Luz “Soy Diferente”**  
Beneficiarios directos: 5,000 personas
- **Programa: “Contratación Del Servicio De Coordinación Y Ejecución De Varios Eventos En Los Centros De Apoyo Municipales Pertenecientes A La Dirección De Inclusión Social Incluye La Representación Del Personaje De La Dirección “Santi”.**  
Beneficiarios directos: 500 personas
- **Programa: “Contratación Del Servicio Para La Organización, Coordinación Y Montaje De La Obra Artística “Guayaquil 1929”**  
Beneficiarios directos: 1,600 personas
- **Programa: “Contratación Del Servicio Para La Organización Y Ejecución Del Evento Por El Día Internacional De Las Personas Sordas”**  
Beneficiarios Directos: 1000 Personas
- **Programa: Adquisición De Batas Desechables**  
Beneficiarios directos: 500 personas
- **Programa: Adquisición De Mascarillas De Niños**  
Beneficiarios directos: 500 personas

#### **CENTRO MUNICIPAL AUDICIÓN Y LENGUAJE**

El Centro Audición y Lenguaje trabaja en el desarrollo de habilidades comunicativas de niños y adolescentes con discapacidad auditiva y psicosocial que le permitan una mejor autonomía e independencia.

Los servicios que brinda el centro son:

- **Servicio de Escolaridad Especializada:** 188 estudiantes
- **Servicio Terapéutico:**

Cada terapeuta atiende entre 35 a 40 usuarios semanalmente, donde se les brinda atención dentro de las áreas de psicología, estimulación temprana, ocupacional, psicopedagogía y lenguaje.

Total de usuarios atendidos: 156

Total de atenciones: 4.169

Edades: 2 a 17 años

### **CENTRO CUATRO DE ENERO**

Atiende a niños, adolescentes, jóvenes y adultos, en edades comprendidas de 0 a 80 años; a través de sus servicios:

- ✓ Servicio de Escolaridad Especializada: 92 beneficiados
- ✓ Servicio Terapéutico: 720 personas beneficiadas
- ✓ Servicio de Rehabilitación Básica Funcional: 102 usuarios

Durante este periodo lectivo escolar, los estudiantes fueron beneficiados de dispositivos tecnológicos, kit de útiles escolares, mochilas, uniforme completo, atenciones en el Instituto de Neurociencia, participación del Brainroom, por parte de la Dirección de Inclusión Social del GAD Municipal de Guayaquil, garantizando así la inclusión educación de los estudiantes con discapacidad y NEE

### **CENTRO VALIENTES**

#### **SERVICIO DE DESARROLLO HABILIDADES**

Este servicio tiene como objetivo general desarrollar las habilidades brindando atención terapéutica a niñas, niños y adolescentes desde los 3 meses hasta los 23 años de edad con discapacidad.

Tomando en cuenta sus necesidades específicas se ofrece las siguientes terapias:

- Terapia de lenguaje
- Terapia ocupacional
- Terapia física
- Terapia sensorial
- Terapia psicopedagógica
- Terapia psicológica
- Estimulación temprana

751 usuarios atendidos por discapacidad.

28 terapeutas se encuentran en atención.

Servicios itinerantes:

La población a la que se alcanza con los servicios itinerantes son niños, niñas y adolescentes con PCI (parálisis cerebral infantil) en servicio a domicilio y en territorio se atiende a personas con discapacidad, con alguna condición o trastorno asociados o no a la discapacidad.

Total de atenciones (física, intelectual, psicosocial, auditiva, N/A): 245  
 Terapeutas (lenguaje, física, psicológica, ocupacional): 6

ESTADISTICA	
TERRITORIO	215
DOMICILIO	30
TOTAL DE USUARIOS	245
TOTAL DE ATENCIONES	4490

### Estadística de usuarios atendidos durante este año 2022

ESTADISTICA	
Usuarios de Pie Equinovaro	30
Usuarios Duchenne	18
Usuarios con Trastornos Asociados	703
TOTAL DE USUARIOS	751
TOTAL DE ATENCIONES	44903

### Servicio De Desarrollo De Habilidades Artísticas

El Programa Artistas Valientes tiene como objetivo desarrollar habilidades artísticas en personas con discapacidad desde 7 años en adelante, en disciplinas como: canto, piano, batería, percusión, teatro, danza, guitarra, pintura, violín; y estimulación musical temprana y estimulación dactilar temprano, de 3 a 6 años. Este programa al ser inclusivo también beneficia a su núcleo familiar cercano (padres y hermanos).

El servicio ofrece: Danza contemporánea, Danza tradicional, Danza familiar, Danza en silla de rueda, Guitarra, Teclado, Canto, Coro, Teatro, Batería/Percusión, Artes plásticas, Pintura, Violín y Estimulación musical.

**818 atenciones** con o sin discapacidad.

**129 atenciones itinerante**

**29 docentes artísticos** para Danza, Canto, Guitarra, Teatro, Artes Plásticas/Pintura, Piano, Violín, Percusión/Batería, Estimulación Musical Temprana, Estimulación Dactilar Temprana que se encuentra atendiendo en el Programa

### Estadística de usuarios atendidos durante este año 2022

ESTADISTICA	
Artistas Valientes	818
Artistas Itinerantes	129
Total de usuarios	947
Total de atenciones	47862

**Servicio de Prevención Diagnóstico y Tratamiento de Trastornos de Ansiedad y Depresión Para Niños, Niñas y Adolescentes**

DISCAPACIDADES	Total	Porcentajes
SIN DISCAPACIDAD	204	86,08%
INTELECTUAL	15	6,33%
PSICOSOCIAL	8	3,38%
AUDITIVA	5	2,11%
FISICA	3	1,27%
VISUAL	2	0,84%
TOTAL	237	100%

PERSONAL	N°
NUMERO DE PSICÓLOGOS ACTIVOS	5

**Estadística** de usuarios atendidos durante este año 2022

ESTADISTICA	NUMERO
TOTAL DE USUARIOS	237
TOTAL DE ATENCIONES INDIVIDUALES	3574

**Servicio de Autonomía y Vida Independiente**

Se desarrollan actividades esenciales de la vida diaria para poder ejercer su derecho a la autonomía personal y mejorar su autoestima, abandonando el sistema tradicional "asistencial y dependiente", mejorando su calidad de vida y sus relaciones en el entorno familiar y social. La atención es de manera presencial (parte práctica) y virtual (parte teórica), con sesiones grupales en el Centro Valientes y sesiones en Plataforma virtual.

Usuarios atendidos por discapacidad: 33  
Total de atenciones individuales : 752

**Beneficiarios directos:**

ESTADISTICA VALIENTES 2022			
SERVICIOS	USUARIOS	ATENCIONES	EDADES
HABILIDADES VALIENTES ITINERANTE E	996	49393	De 3 meses a 23 años

ARTISTAS	947	47862	De 3 años en adelante
ANSIEDAD Y DEPRESIÓN	237	3574	De 9 a 17 años
AUTONOMÍA	33	752	De 15 a 50 años
TOTAL	2213	101581	

## DIRECCIÓN DE DEPORTES

### Obras:

#### Pista Atlética de Posorja:

12.000 personas beneficiadas

#### Complejo Deportivo Guayas y Quil:

12.000 personas beneficiadas

#### Complejo Deportivo Mapasingue Oeste:

10.000 personas beneficiadas

#### Complejo Deportivo Lomas de Urdesa:

8.500 personas beneficiadas

#### Adecuación de parque Efrén Barreto – 8 canchas:

5.000 personas beneficiadas

### Masificación Deportiva:

Fútbol, beisbol, básquet, natación, voleibol, tenis, boxeo, defensa personal y artes marciales.

20.000 beneficiados

### Proyecto nutricional:

Niños y jóvenes inscritos en el plan nutricional, el cual los ayudará para su crecimiento y fortalecimiento del sistema inmunológico.

24.000 beneficiados

## EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD

### PROYECTO, PROGRAMA, INICIATIVA, O ACCIÓN

#### Programa Soy Emprendedor:

Programa de acompañamiento al emprendimiento para desarrollar modelos de negocios, que les permitan generar ventas y autoempleo.

Beneficiarios: 26.000 atenciones



### **VOLTIO:**

Programa de Aceleración para startups y negocios innovadores guayaquileños desarrollaron modelos de negocios de triple impacto (económico, social y ambiental) para su crecimiento.

Beneficiarios: 28 STARTUPS participantes y 32 oyentes

### **CANALES DE PROMOCIÓN Y VENTAS:**

Espacios destinados para que los emprendedores exhiban sus productos o servicios y generen ventas.

### **EMPREDIMIENTO EN TERRITORIO:**

Fuimos elegidos acreedores a fondos de WOCCU para invertir en el Proyecto “Mi Sueño, mi negocio”, fase 2 con la que se ha beneficiado a 519 micronegocios de sectores vulnerables de Guayaquil en el año 2022 de los cuales el 80% son ecuatorianos y 20% venezolanos, de los

cuales el 100% accedió a la capacitación general.

Beneficiarios: 519 beneficiarios

### **GUAYAQUIL EMPRESARIAL:**

Iniciativa para preparar y formar a PyMes guayaquileñas para un entorno más competitivo, mejorando su productividad, generando más plazas de empleo y con mejores habilidades comerciales.

Beneficiarios:

- 75 productos se han exhibido en la Percha Consume Local.
- 138 personas/pymes capacitadas de manera presencial.
- 140 emprendimientos formalizados.
- 427 citas/reuniones comerciales entre emprendedores/pymes y canales de venta de 136 emprendedores diferentes.
- 29 mipymes lograron ingresar a canales de venta.
- 10 Mipymes para que realicen la asistencia y producción de un comercial y dos videos para redes sociales en colaboración con Universidad ECOTEC y el IGAD.
- 53 espacios de comercialización se generaron en total para las 29 mipymes que ingresaron a perchas de canales de venta.

### **Capacitación a comerciantes de mercados municipales**

Iniciativa para Los comerciantes de mercados municipales que fueron capacitados en los temas: Finanzas personales y Servicio al Cliente.

Beneficiarios: 400 comerciantes.

### **Transformación digital:**

#### **Clúster de Tecnología de Guayaquil:**

Con el objetivo de fortalecer, dinamizar y acelerar la industria de tecnología en la ciudad de Guayaquil para promover su competitividad a través de procesos de transformación digital en las MiPymes y ciudadanos Guayaquileños que promuevan el empleo digital; EPICO con CITEC la Cámara de Innovación y Tecnología del Ecuador inician la incubación del clúster de tecnología de Guayaquil. Se ha logrado lo siguiente:



- Incorporación de 490 empresas de tecnología de la ciudad de Guayaquil como miembros del Clúster.
- Realización de 8 mesas de trabajo sectoriales.
- Recepción de reconocimiento por parte del Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca por uno de los 20 Clústeres que se están ejecutando a nivel nacional.
- Fuimos nombrados el clúster de mayor madurez del Ecuador según el BID y hemos sido favorecidos para recibir fondos durante los próximos 4 años.

Beneficiados: Directos: 490 Empresas fortalecidas con trabajo colaborativo para la industria.

### **Primer Laboratorio Urbano para desarrollo de la Innovación (Red Pública IOT)**

El proyecto del Laboratorio Urbano Experimental de Internet de las Cosas "IOTODOS" tiene el objetivo favorecer las actividades intensivas en ciencia y tecnología con la implementación de una red de Internet de las cosas de acceso público, programas de formación y retos de innovación en la ciudad.

Beneficiarios: Capacitación y certificación a 70 ciudadanos que cursaron por el bootcamp de IOTODOS

### **Segundo Laboratorio Urbano para Desarrollo de la Innovación (Comunidades de Tecnología)**

El segundo proyecto impulsado por EPICO de laboratorios urbano tiene el objetivo de establecer una relación de cooperación interinstitucional entre OPENLABEcuador y EPICO para fortalecer a las comunidades de tecnología de Guayaquil, con el propósito de acelerar en la ciudad de Guayaquil la implementación de innovación abierta, agrupando a las distintas comunidades tecnológicas de la ciudad e incentivando la participación de los ecuatorianos y extranjeros establecidos legalmente en el Ecuador para que desarrollen su talento e ingenio en el plano tecnológico a través de las actividades generadas para soluciones abiertas para impulsar el ecosistema innovador de la ciudad, fomentar actividades intensivas en ciencia, tecnología e innovación para lograr que Guayaquil sea una ciudad referente del país, y más competitiva

Beneficiarios: más de 100 participantes.

Ejecución del segundo y tercer evento en conjunto con StartupGrind con temáticas de innovación, tecnología y emprendimiento digital, con más de 600 participantes.

Actualmente 25 comunidades trabajan de manera colaborativa con GYETECH, beneficiando a 1.790 ciudadanos con acceso a charlas, eventos y competencias.

### **Guayaquil TECH**

Se han efectuado 8 charlas tecnológicas, en donde de manera gratuita y abierta se facilitó conocimiento y relacionamiento a los Ciudadanos.

Beneficiarios: 500 ciudadanos entre eventos virtuales y presenciales. 1.750 participantes de la comunidad y de las charlas de tecnología

### **Acelera Guayaquil Digital:**

El programa se lo realiza con una modalidad dinámica mixta (virtual y presencial) y con



contenido e interacciones sincrónicas y asincrónicas que se ajustan a la realidad actual de la sociedad. Durante esta convocatoria se recibieron más de 2000 postulaciones para la beca.

**Beneficiarios:** 2.300 asistentes a eventos, y 70 becarias

### **Certificación de Transformación Digital para Pymes de Guayaquil:**

Tiene como objetivo el fortalecer los conocimientos de ciudadanos de Guayaquil para que a través de la adopción de tecnología en sus modelos de negocios se vuelvan más eficientes y competitivos generando mayores oportunidades de empleos y negocios innovadores.

**Beneficiarios:** 1800 ciudadanos que son parte de las empresas que cuentan con su hoja de ruta y proyecto de transformación digital

### **Guayaquil Creativo Digital:**

Co-creación y lanzamiento de la comunidad de Guayaquil Creativo Digital, con la participación de empresas privadas de la industria de generación de contenido y comunidades artísticas de la ciudad en donde de manera participativa y abierta se realizarán charlas que fortalecerán conocimiento y relacionamiento entre los ciudadanos que quieran aprender y acelerar la monetización en las industrias creativas digitales. A la fecha se han realizado 6 talleres y charlas incluyendo la participación en el mes

**Beneficiarios:** 1.600 ciudadanos

### **EPIC FAIL:**

Desarrollamos 5 ediciones del EPIC FAIL del 2022, un evento que realizamos para compartir errores que se convirtieron en grandes historias y ejemplos de innovación.

**Beneficiarios:** Más de 500 personas.

### **Plan de Ciencia, Innovación y Tecnología de Guayaquil:**

A través de cooperación con la ESPOL y ESPOL TECH se inició el desarrollo de Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación del cantón Guayaquil, para fortalecer las capacidades de ciencia, tecnología e innovación, involucrando a los actores del territorio al 2030.

**Beneficiarios:** Ciudadanía de Guayaquil.

### **Festival HEAT Guayaquil 2022:**

- Se realizaron visitas a 4 espacios sociales municipales: Casa Rosada, Centro Valientes, Centro de desintoxicación, Centro de Bienestar animal, por parte de representantes municipales y artistas nacionales e internacionales.
- Se realizaron 6 conferencias educativas en el Aula Magna de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil, brindadas por artistas, managers de artistas, productores e influencers nacionales e internacionales.
- Se realizó el Festival Heat Gye en el Estadio Modelo Alberto Spencer, con la participación en el escenario de: 10 artistas nacionales y 27 artistas internacionales.
- En el marco del Festival Heat, se realizaron ferias de emprendimiento en cada uno de los espacios sociales visitados (40 emprendedores), Aula Magna UCSG (30 emprendimientos), Calle Panamá (15 emprendimientos), Estadio Modelo (90 emprendimientos). Se alcanzó 20.000 espectadores en el Festival.

**Beneficiarios:** Más de 20.185 ciudadanos



### **Festival GYE La Perla FEST:**

- 8 DÍAS DE ACTIVIDADES
- 13 LOCACIONES ACTIVADAS
- 6 DISTRITOS INTERVENIDOS
- 3 DISTRITOS COMERCIALES INTERVENIDOS
- + USD\$18,000 EN VENTAS GENERADAS POR LOS EMPRENDEDORES PARTICIPANTES
- +17 SPEAKERS ENTRE NACIONALES E INTERNACIONALES REPRESENTANTES DE LAS INDUSTRIAS CREATIVAS
- 58% DE SEGMENTOS DE LAS INDUSTRIAS CREATIVAS IMPACTADOS
- +80 NEGOCIOS LOCALES IDENTIFICADOS Y ENCUESTADOS 2 COMUNIDADES ALIADAS (GYE CREATIVO DIGITAL Y GYE TECH).

Beneficiarios: Más de 13.000 personas visitando, comprando local e Interactuando

## **EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TURISMO, PROMOCIÓN CÍVICA Y RELACIONES INTERNACIONALES DE GUAYAQUIL, EP**

En el año 2022, el área de turismo realizó un total 16 eventos siendo los siguientes los eventos más relevantes:

- COMIC CON
- FUNKA FEST
- FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO
- FERIA GASTRONÓMICA RAÍCES
- BUDOKAN (OCTUBRE)
- FINAL ÚNICA DE LA COPA LIBERTADORES
- GUAYAFEST
- DISCOVER CIT
- RUTA DE LOS MONIGOTES GIGANTES
- DISEÑO, REVISIÓN DE CONTENIDOS, FOTOGRAFÍAS, DIAGRAMACIÓN Y ELABORACIÓN DEL ARTE DE LAS GUÍAS Y MAPAS DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE GUAYAQUIL

### **OBSERVATORIO TURISTICO 2022**

En el 2022 **visitantes** llegaron a **Guayaquil**, registrándose un total de **2'671.115** de visitantes.

De los **2'671.115** de visitantes registrados, **el 33,8%**, es decir, **901.768** fueron **visitantes extranjeros** y **el 66.2%**, es decir, **1'769.346** fueron **visitantes ecuatorianos** que se trasladaron a la perla del pacífico desde otras provincias del Ecuador. En cambio, en el año **2021**, se registraron **607,575 (34,9%)** **visitantes extranjeros** y **1'132.331 (65,1%)** **visitantes ecuatorianos**.



Del total de **visitantes a Guayaquil** registrados en el 2022, **1'976.091** fueron **turistas y 695.024 excursionistas**, lo que significa que, un 73.98% se quedó al menos una noche en la ciudad, siendo la estadía promedio de **3.23 noches por turista**. A su vez, de los **1'976.091 turistas que visitaron Guayaquil**, el **57,22%**, es decir, **1,131.394** fueron **turistas nacionales y el 42.78%**, es decir, **844.696** fueron **turistas extranjeros** que vinieron principalmente de los países de Perú, Colombia, EE.UU., Brasil, Chile, España, Alemania y argentina.

#### **EMPLEOS Y BENEFICIARIOS:**

- Plazas de empleos directos: **2.138**
- Plazas de empleos indirectos: **8.535**
- Beneficiarios: **80.593**

#### **PROMOCIÓN CÍVICA (EVENTOS RELEVANTES, CON MAYOR ASISTENCIA AÑO 2022)**

- "SHOW DE REINAS, DANZA Y FOLCLORE EN CARNAVAL"
- SHOW ARTÍSTICO MUSICAL "VIVE EL CARNAVAL EN GUAYAQUIL"
- EVENTO MUSICAL EN FESTIVAL GASTRONÓMICO PARA EL CARNAVAL EN PLAYA VARADERO
- FESTIVAL ARTÍSTICO "TAMBORES DE CARNAVAL"
- RECIBIMIENTO DE FRAGATAS INTERNACIONALES "GUAYAQUIL A TODA VELA 2022"
- BICENTENARIO DE INDEPENDENCIA DE GUAYAQUIL Y LA LLAMA ETERNA DE LA LIBERTAD
- DESFILE CÍVICO MILITAR EN HOMENAJE AL BICENTENARIO DE LA BATALLA DEL PICHINCHA
- OBRA MUSICAL DE LA AURORA GLORIOSA A LA BATALLA DEL PICHINCHA
- DESFILE NÁUTICO "EL RÍO GUAYAS ES MI DESTINO"
- DESFILE CÍVICO ESTUDIANTIL "GUAYAQUIL ES MI DESTINO EN SUS FIESTAS DE FUNDACIÓN"
- DESFILE ARTÍSTICO "GUAYAQUIL ES MI DESTINO EN SUS FIESTAS DE FUNDACIÓN"
- SHOW DE DANZA Y BAILE POR LA FUNDACIÓN DE GUAYAQUIL
- HOMENAJE AL BICENTENARIO DEL ENCUENTRO DE BOLÍVAR Y SAN MARTÍN (TRES TENORES)
- HOMENAJE AL SR. DEL PAÑUELO BLANCO HECTOR JARAMILLO
- DESFILE CÍVICO ESTUDIANTIL "GUAYAQUIL INDEPENDIENTE ES MI DESTINO"
- DESFILE ARTÍSTICO "GUAYAQUIL INDEPENDIENTE ES MI DESTINO"
- DESFILE NÁUTICO "EL RÍO GUAYAS INDEPENDIENTE ES MI DESTINO"
- DESFILE CON LUCES LED "GUAYAQUIL ES MI DESTINO EN NAVIDAD"
- SHOW DE FIN DE AÑO



## DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

### Área de Desarrollo:

El área de Desarrollo con apoyo del área de reclutamiento y selección, tuvo entre sus objetivos alcanzar el reconocimiento de ser un Gran Lugar para Trabajar, además de posicionar la marca Municipio de Guayaquil en diferentes ferias laborales realizadas en la ciudad

GPTW

En el primer trimestre de este año se inició el proceso de contratación de la firma consultora **Great Place to Work – GPTW, dando inicio al proceso de encuesta.** En el mes de octubre 2022, se inició el proceso de encuesta con la firma consultora, obteniendo un 91% de participación, cerca de 4500 personas respondieron la encuesta. Teniendo como resultados un **80% de satisfacción general** y un **90% considera que el MMIG es una Gran Lugar para Trabajar**, con cuyos resultados alcanzamos la certificación como EL MEJOR LUGAR PARA TRABAJAR MIMG, la misma que fue otorgada el 20 de noviembre de 2022 con vigencia de 1 año, es decir hasta el 20 de noviembre de 2023.

### Socialización Great Place to Work:

El acercamiento con las direcciones se llevó a cabo para comunicar el inicio de las encuestas de clima laboral como servicio brindado por Great Place to Work, misma que se enfatizó en la confidencialidad y carácter personalizado para cada colaborador municipal.

Fueron utilizados puntos estratégicos para que todos los colaboradores, incluido el personal operativo de todas las direcciones Municipales pueda acercarse y completar la encuesta con total libertad (por medio del uso de Tablets). Gracias a la participación y al compromiso de cada uno de los colaboradores de la institución se logró aumentar en 2 semanas el resultado del 24% al 83%

### Capacitaciones. Comparativo 2021-2022:

Se puede evidenciar un incremento del 72% en cursos en comparación al año anterior, mismos que aumentaron a través de la cooperación interinstitucional y colaboración de formadores internos. En la misma línea los colaboradores capacitados aumentaron en un 41% gracias a la difusión oportuna de las actividades efectuadas durante el año.

Total Cursos 2022: 265

Total Colaboradores Capacitados: 9.851

### Área de Reclutamiento y Selección de Personal:

Parte de la estrategia de Recursos Humanos del Municipio es posicionar a la Institución como Marca empleadora, por eso en este 2022 se tuvo presencia en los siguientes eventos:

- **Feria Virtual Laboral 360**, con un stand virtual del Municipio de Guayaquil, donde se obtuvo 2833 visitas, teniendo aproximadamente más de 4900 interacciones a nivel nacional, con la finalidad de participar en un evento de reclutamiento y selección masivo, convirtiéndonos en una de las instituciones más interesantes para laborar.



Esta compañía nos extendió una invitación para el mes de marzo 2023, en la cual el MIMG recibirá un galardón como MEJOR MARCA EMPLEADORA a nivel de GADs Municipales, habiendo competido con el Municipio de Quito y de Manabí; así mismo recibiremos un reconocimiento por estar ubicados en el quinto lugar en el ranking país de este evento, estando en las primeras cuatro posiciones, grandes empresas como Holcim, CN, Favorita y Telconet.

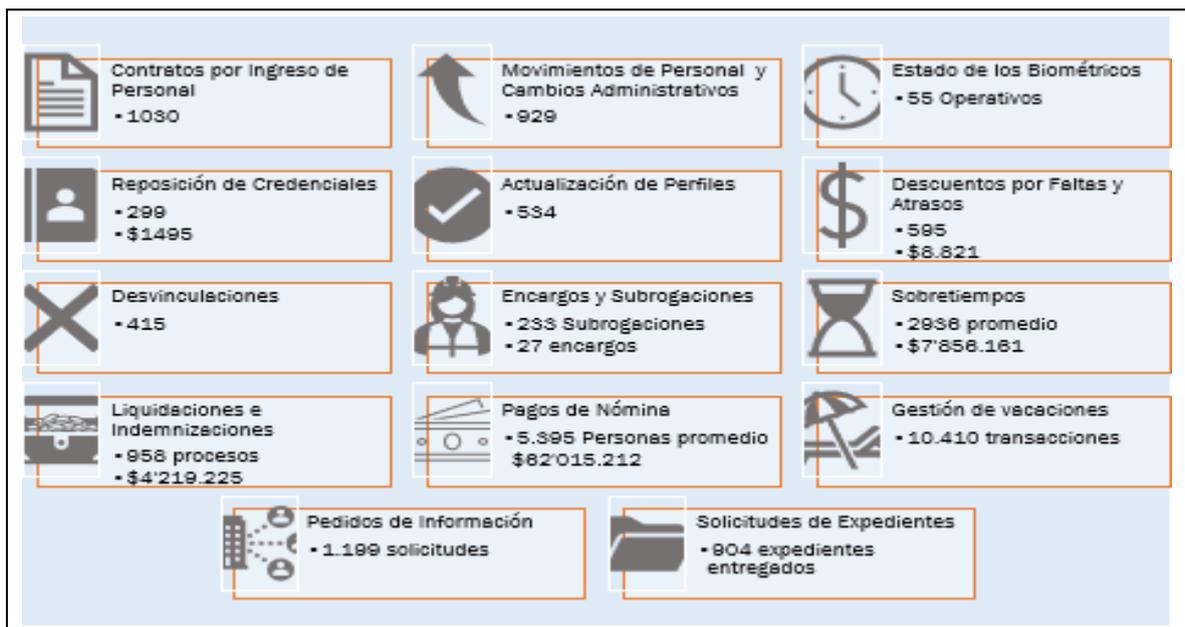
- **Feria Laboral Argos:** En el mes de noviembre el Municipio de Guayaquil participó en la Feria de la Universidad Tecnológica Argos, en el cual 190 alumnos aplicaron en los procesos de selección como muestra de interés en pertenecer a esta Institución.

Amparados en el marco regulatorio de la Ley Orgánica de Servicio Público - LOSEP, y de conformidad con la planificación administrativa del año 2022, se efectuó el proceso de concurso interno conforme lo establece la disposición transitoria Undécima a la LOSEP, totalizando la cantidad de 55 servidores municipales que estaban bajo esta figura de los cuales 25 aceptaron iniciar el proceso de participación mediante concurso de Méritos y Oposición a través de la plataforma tecnológica del Ministerio de Trabajo, del cual resultaron ganadores 22 servidores quienes cumplieron con las bases del concurso.

Se llevaron a cabo programas de Reclutamiento y Selección para contratar el mejor talento para la institución con un alto sentido de compromiso y servicio con la ciudadanía en general. Por cuanto, se efectuaron aproximadamente 300 contrataciones durante los tres primeros trimestres del año 2022. Acontecieron procesos masivos de selección para atender proyectos institucionales en la Dirección de áreas Verdes en donde se contrató personal operativo para la época invernal (30) personas, en el área Administrativa se realizó la adquisición de una nueva flota vehicular donde se contrataron a 50 nuevos chóferes y la apertura del nuevo centro hospitalario veterinario de Bienestar Animal donde se contrataron a 17 personas entre personal técnico y administrativo.

#### **Área de Personal:**

Dentro de las funciones principales de esta área, está el de garantizar la agilidad y eficiencia de los procesos para el correcto pago de las remuneraciones, el proceso de vinculación y desvinculación de personal en todas sus modalidades de relación laboral, la emisión de credenciales municipales, el cumplimiento y desarrollo de la valoración, clasificación y análisis de los cargos, la administración de expedientes de los colaboradores y excolaboradores y; las respuestas de pedidos de información por parte de los entes reguladores del control y demás peticiones tanto externas como internas.



### Cumplimientos de la Legislación Laboral :

Como acontecimientos relevantes e importantes de mencionar que guardan conformidad con las normativas legales vigentes, se efectuaron diferentes actos administrativos en regímenes laborales de: Código de Trabajo, Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP) y Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), que se muestran a continuación:

1. Regularización de contratos de trabajo Indefinidos a 1544 colaboradores Municipales.
2. Desarrollo de un plan piloto de homologación de salarios de 94 servidores municipales en la Dirección de Terrenos, y homologación en diferentes cargos.
3. Homologación de honorarios a 20 profesionales en cargos de psicólogo y psiquiatra de la Dirección de Salud.
4. Homologación de grado salarial a 71 servidores municipales, entre Electricista y Operadores de Equipo Pesado de la Dirección de Obras Públicas del GAD Municipal.
5. Contratación de 50 choferes para el manejo de camionetas municipales adquiridas por la Dirección Administrativa.
6. Emisión de Adendums Modificatorios de contrato de Trabajo por homologación de sueldos a 70 colaboradores pertenecientes a la Dirección de Salud Pública e Higiene del área Matadero Municipal.
7. Cambio de régimen laboral de aproximadamente 700 colaboradores de la Dirección del Cuerpo de Agentes de Control Metropolitanos a la Ley Orgánica del Servicio Público bajo las consideraciones establecidas en el COESOP.
8. De conformidad a la normativa vigente en el Registro Oficial de las reformas a los artículos 113 y 115 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) se llevó a cabo el proceso de equiparación y homologación salarial a favor de 30 docentes municipales que cuentan con nombramiento permanente en la Dirección de Inclusión Social cuyo cargo es de "Docente".



Renovación de 1.704 contratos de trabajo bajo régimen laboral LOSEP y 288 contratos bajo la modalidad de Servicios Profesionales correspondiente al año 2023.

Continuación del proyecto de implementación del archivo, clasificación, expurgo y digitalización de expedientes de los servidores y ex servidores del MIMG. Al término del año 2022 se efectuaron 10.995 expedientes clasificados expurgados y digitalizados.

Al cierre del año 2022 se han atendido **1.199** solicitudes sobre información del personal municipal activo e inactivo, por parte de la Contraloría General del Estado, Ministerio de Trabajo, Fiscalía, así como otros entes. Dentro de estas cifras también se encuentran atenciones a solicitudes a través de Ventanilla Universal y Solicitudes varias efectuada por la misma Institución.

#### **Área de Bienestar Laboral:**

La gestión del área se apunta prioritariamente en dos puntos de la visión del MIMG, “ser el municipio de las personas” y “ser el municipio de la transformación cultural”. Es por eso por lo que las actividades de nuestro plan anual se centran en generar y fortalecer el vínculo entre los colaboradores y sus familias con la institución, porque estamos convencido que, si nuestros colaboradores están a gusto con su trabajo, su desempeño alcanzará altos niveles de eficiencia y éxito.

**Vacunación.** - Jornada de vacunación contra la COVID19 e Influenza MIMG 2022 dirigida a colaboradores y familiares. Se realizó el 13 de enero en el Centro Técnico Municipal, que fue adecuado como vacunatorio para atender a los 140 colaboradores que se inscribieron.

**Semana de la Salud.** - Se conmemoró el Día Mundial de la Salud desde el 7 al 12 de abril en las diferentes dependencias contamos con la participación de aproximadamente 800 colaboradores (Palacio, CTM y CUACME), donde se realizaron exámenes médicos, como: electrocardiograma, densitometría ósea, eco mamario, medición de colágeno.

**La semana de la lactancia.** - Realizamos un conversatorio en la sala de reuniones de la alcaldía, con 20 colaboradoras del MIMG, que se inscribieron en los días previos como respuesta a nuestra convocatoria. En el conversatorio se abordaron los mitos y verdades sobre la lactancia materna con la Dra. Fiorella Benincasa, médico obstetra del Omni Hospital.

**“Escuela para Padres”.** - Un programa pensado para el desarrollo integral de la familia. Un espacio creado para que nuestros colaboradores puedan obtener las herramientas necesarias para inculcar a los pequeños del hogar valores, principios, convicciones, además de comprender las razones de sus conductas. En esta ocasión la Escuela para padres, se realizó con el soporte de ZUMAR, constó de 4 talleres de 90 minutos cada uno, en los que participaron 25 personas entre colaboradores y familiares en el centro polifuncional ZUMAR.

**Día del Trabajo / Inauguración de Dispensario Médico en CTM.**- El 29 de abril se realizó la inauguración del Dispensario Médico en CTM y agasajo por el día del trabajo aproximadamente asistieron 800 colaboradores.



**Readecuación de comedores.** - Como parte de una iniciativa general de adecuar espacios en las diferentes dependencias del MIMG, para que nuestros colaboradores puedan almorzar en lugares apropiados, remodelamos el primero de muchos comedores, ubicado en el 3er piso del bloque sur. Este comedor atenderá a más de 90 colaboradores de diferentes áreas y direcciones de ese piso.

**Supervisitas.** - Son respuestas y soluciones a lo que nos refieren nuestros colaboradores en nuestros semáforos (encuestas periódicas). Es acercar RH a nuestro personal, sobre todo a los de las áreas operativas. Brindamos información de los servicios de las distintas áreas de Recursos Humanos (Personal, Salud Ocupacional y Seguridad Industrial); además de información de proveedores con los que mantenemos convenios o alianzas. En esta ocasión tuvimos un alcance de más de 800 colaboradores operativos.

**Campaña de jubilación.** - Planificamos sesiones semanales informativas, a las que invitamos a los colaboradores que cumplían con los requisitos para jubilarse (edad y número de imposiciones dentro del MIMG). En estas sesiones además de la información relacionada con la jubilación, se ofreció: te, galletas y dulces como una atención y detalle para nuestros colaboradores que han trabajado tanto por nuestra institución. Como resultado de esta gestión obtuvimos 34 inscripciones para jubilación para el año 2023.

**Perla Municipal.** - Es una iniciativa para reconocer a los colaboradores con 30 años de servicio en el MIMG. Para esta actividad se publicó un comunicado interno por medios masivos con los colaboradores que cumplían años de trayectoria laboral.

**Premios “José Joaquín de Olmedo”.** – En el mes de Julio, como reconocimiento al esfuerzo de nuestros colaboradores, realizamos la premiación a aquellos que obtuvieron las más altas calificaciones en su evaluación desempeño del año 2021. Reconocimos a 145 colaboradores, en una ceremonia con los directores municipales, en el Salón de la Ciudad.

**Entrega de uniforme.** - Desde el 20 de abril se realizó la entrega de uniformes administrativos masculinos de todas las áreas Municipales.

**Mini MIMG.**- Es un programa vacacional dirigido para los hijos de nuestros colaboradores, de entre 6 y 12 años, donde se desarrollaron clases de fútbol, vóley, básquet y actividades lúdicas. Se realizó del 14 marzo al 08 abril, en las canchas deportivas del Complejo Benjamín Rosales, con un promedio de asistencia diaria de 100 niños.

**Visita mi Palacio.** - Una iniciativa para que los pequeños de la casa conozcan el lugar de trabajo de sus padres. Se realizó el 8 de abril, donde más de 50 niños, hijos de nuestros colaboradores, hicieron un recorrido por el Palacio Municipal, visitando todas las oficinas, conocieron el museo de la ciudad y tuvieron la oportunidad de compartir con la alcaldesa Cynthia Viteri en el Salón de la Ciudad.

### **Mini Feria de beneficios MIMG:**

Un espacio donde invitamos a nuestros colaboradores para que conozcan más de cerca a los proveedores con quienes tenemos convenios de descuentos y beneficios. La Mini feria rota entre varias dependencias es así que visitamos Palacio, Noguchi, Camal y CTMy lleva entre 4 y 5 stands de proveedores por ocasión. Activamos estas mini ferias por las fiestas octubrinas y Navidad, donde más de 500 colaboradores fueron beneficiados.

### **Fiestas Julianas “Decora el cumple de Guayaquil”:**

Para celebrar la fundación de Guayaquil, organizamos este concurso en el que nuestros colaboradores debían decorar sus oficinas para celebrar el cumpleaños de la Perla del Pacífico. Se inscribieron 16 equipos de las diferentes direcciones municipales, con una participación de más de 200 colaboradores.

### **“Un abrigo para navidad”:**

Por correo institucional se realizó la convocatoria para que nuestros colaboradores donen juguetes para regalar a niños de escasos recursos. El voluntariado impulsando sueños, gestionó el acopio, la clasificación y entrega de lo recolectado para alegrar la navidad de 350 niños de socio vivienda en Guayaquil.

**Sorpresa Navideña:** Para cerrar las actividades del 2022, se organizó y ejecutó la entrega de la “Sorpresa navideña MIMG” a todos los colaboradores de las diferentes direcciones durante las dos últimas semanas de diciembre. Más de 4200 colaboradores recibieron un detalle por Navidad, gestionado por la dirección con el apoyo de la empresa privada.

### **Área de Comunicación Interna**

El área de Comunicación Interna reforzando el compromiso y sentido de pertenencia de los colaboradores con la institución, transmite la información relacionada con las actividades que la Dirección de Recursos Humanos realiza para beneficio de estos.

### **Área de Relaciones Laborales**

Esta área tiene a su cargo la gestión y resolución de los problemas que se derivan de la relación laboral Institucional:



## Régimen Disciplinario aplicado en el 2022 –



Por Direcciones Municipales.



Por Meses.

### Área de Riesgos Laborales

El objetivo principal de Riesgos Laborales es “*Mitigar los riesgos laborales asociados a las actividades diarias que desarrollan los trabajadores municipales y que derivan en accidentes y enfermedades profesionales*”. Así mismo el área tiene el compromiso de mejorar la calidad de vida laboral a través de la implementación de una cultura preventiva entre la comunidad trabajadora del municipio, basada en el cumplimiento de los estándares normados por los entes reguladores: Ministerio Del Trabajo y Riesgos Del Trabajo – IESS, destinando los recursos requeridos para la implementación de un sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo.

Entre las principales actividades de gestión se presentan los siguientes:

**Investigación de accidentes de trabajo.** - Durante este año la subdirección realizó la investigación de 65 casos reportados como accidentes de trabajo, así mismo efectuó el registro de avisos en el sistema de Riesgos Del Trabajo – IESS, siendo registrados 40 accidentes de trabajo, 1 accidente en comisión de servicios y 24 accidentes in itinere.

Se registraron 40 accidentes laborales, dentro de las siguientes Direcciones: Dirección de Agentes de Control Metropolitano, Dirección de Ambiente y Preservación de Áreas Verdes, Matadero Municipal (CAMAL), Dirección de Obras Públicas, Bienestar Animal, DACMSE, Dirección Financiera, Dirección de Salud, Dirección de Gestión y Promoción Cultural y Dirección de Deportes. Además 24 accidentes en Transito (Itinere) y un accidente en comisión de servicios.

**Dotación de equipos de protección.** - Se realizó la entrega de **7.843** equipos de protección personal (EPP) tales como: calzados de seguridad, cascos de seguridad, guantes de seguridad, gafas de seguridad, impermeable conjunto, chalecos reflectivos, protección respiratoria y auditiva, entre otros.



La dotación se realizó al personal de la Dirección de Obras Públicas, Dirección de Ambiente y Preservación de Áreas Verdes, Dirección de Salud Pública, CAMAL, CUACME, Catastro, DACMSE, DECAM, Dirección de infraestructura, Dirección de Vinculación, Dirección de Gestión de Riesgo, Dirección Administrativa, Dirección de Comunicación Social, Aseo Cantonal, Bienestar Animal, Compras Públicas, Cultura y Promoción, Informática, Financiero, Recursos Humano, entre otros.

**Entrega de ropa de trabajo.** - Se entregó **6520** camisas, **6520** pantalones y 100 chompas al personal operativo de las Direcciones de Obras Públicas, Ambiente y Preservación de Áreas Verdes, Aseo Cantonal, Catastro, DACMSE, DECAM, Dirección de infraestructura, Dirección de Vinculación, Dirección de Gestión de Riesgo, Dirección Administrativa, Dirección de Comunicación Social, Aseo Cantonal, Bienestar Animal, Terrenos, De la Mujer, Informática, Relleno Sanitario, Recursos Humano, entre otros.

### **Programa de Prevención de Incendios**

- Se renovaron 30 permisos de tasa de prevención de incendios.
- A partir del mes de abril se ejecutaron 35 simulacros de emergencias en las dependencias: Mercado Bastión Popular, Mercado Las Esclusas, Mercado Casuarina, Mercado Artículos Varios 4 manzanas, Mercado de las Flores, Mercado Pascuales, Mercado Artesanal Guayaquil, Centro de Acopio San Eduardo, Mercado Santa Terecita, Museo Municipal, Biblioteca Municipal, Mercado Plazoleta Gomez Rendón, Mercado San Jacinto, Centro de Artes Teatrino, Centro de Artes Casuarina, Hospital Municipal Posorja, Centro de Matanza Camal Posorja, Hospital Municipal Bicentenario, Mercado Jose María, Mercado Artesanal Machala, Mercado Sauces IX, Hospital centro de Desintoxicación, Mercados Sauces IV, Mercado Caraguay, Centro de Audición y Lenguaje, Palacio Municipal, Edificio CRILLÓN, Mercado Guasmo Sur, Casa Rosada, Mercado Tenguel, Hospital del día Kartodromo, Mercado Martha de Roldós, Ex procesadora (Vectores), Centro 4 de enero, Hospital del día Maria Elena Ratinoff.
- Se generaron 30 planes de emergencia de las dependencias: Mercado Bastión Popular, Mercado Las Esclusas, Mercado Casuarina, Mercado Artículos Varios 4 manzanas, Mercado de las Flores, Mercado Pascuales, Mercado Artesanal Guayaquil, Centro de Acopio San Eduardo, Museo Municipal, Biblioteca Municipal, Mercado San Jacinto, Centro de Artes Teatrino, Centro de Artes Casuarina, Hospital Municipal Bicentenario, Mercado Artesanal Machala, Mercado Sauces IX, Hospital centro de Desintoxicación, Mercados Sauces IV, Mercado Caraguay, Centro de Audición y Lenguaje, Palacio Municipal, Edificio CRILLÓN, Mercado Guasmo Sur, Casa Rosada, Mercado Tenguel, Hospital del día Kartodromo, Mercado Martha de Roldós, Ex procesadora (Vectores), Centro 4 de enero, Hospital del día Maria Elena Ratinoff.

**Evaluación de riesgos laborales por puestos de trabajo.** - Se han identificado, analizado y evaluado **100 puestos de trabajo** a través de metodología del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo de España.

- Elaboración 92 mediciones de riesgos laborales, comprendidas en:
  - ✓ 16 mediciones de Polvo Respirables no reguladas en el aire por dosímetro en Ambiente de Trabajo durante la Jornada Laboral 8 Horas.

PEE.EL.16 Técnica: Gravimetría Rango de Acreditación SAE: 0,5–10 mg/m<sup>3</sup>.

- ✓ 20 mediciones de monóxido de carbono
  - ✓ 20 mediciones de dióxido de nitrógeno
  - ✓ 20 mediciones de dióxido de azufre
  - ✓ 8 Mediciones de Calidad de Aire Ambiente Laboral: BTEX durante 8 Horas mediante la técnica de Cromatografía de Gases
  - ✓ 8 mediciones de ÍNDICE WBGT (8 puntos) CONFORT TÉRMICO (PMV) (8 puntos) CONFORT TÉRMICO (PPD).
- Durante el mes de marzo se ejecutó 11 programas de Mediciones de Factores de Riesgos Físicos y Químicos.
  - Se efectuaron 12 análisis de riesgo de tareas en puestos de trabajo consideradas de alto riesgo.

**Programas de Capacitaciones.** - Con la finalidad de continuar fomentando una cultura preventiva en la comunidad trabajadora se realizaron las siguientes gestiones:

- Capacitación a 6 técnicos de Riesgos laborales en la academia de Bomberos - Brigadas de Emergencias.
- Capacitación y entrenamiento a 745 brigadistas de emergencia (primeros auxilios, contra incendios, rescate y evacuación).
- Inducción de seguridad industrial dirigida 314 trabajadores municipales.
- Capacitación de seguridad industrial dirigida al personal de cuadrillas (supervisores y personal operativo) de las Direcciones de Obras Públicas y Áreas Verdes; capacitando un aproximado de 4894 trabajadores municipales.

#### **Socialización del Reglamento Interno de Seguridad y Salud Ocupacional:**

Se realizó la socialización del Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil a 4000 trabajadores municipales.

#### **Área de Salud Ocupacional:**

La Subdirección de Salud Ocupacional, como parte integrante del desarrollo de talento humano, implementó durante el período 2022 una serie de programas integrales acordes a la promoción de la salud en el trabajo dispuesta en la normativa legal vigente con la finalidad de que el Gobierno Descentralizado Municipal del cantón Guayaquil, preste sus servicios en un ambiente adecuado y propicio para sus funcionarios, garantizando su salud ocupacional, entendiendo la misma como la protección y mejoramiento constante de la salud física, mental, social y espiritual.

Como parte del programa “PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS EN ESPACIO LABORAL”, en el mes de diciembre de 2022 se obtuvo **la CERTIFICACIÓN DE ESPACIO 100% LIBRE DE HUMO**, proyecto encaminado a proteger la salud tanto de las personas que fuman, como de las que no fuman.

**Dispensario médico en salud ocupacional.** - En el mes de Diciembre se inauguró el dispensario médico en salud ocupacional del “CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO DE GUAYAQUIL” (CUACME) el mismo cuenta con servicios médicos en: Medicina general, Psicología, Brigadas odontológicas y Brigadas de ecografía.



**Servicio Teledoc.** - Se propuso la atención médica de manera telemática, surgiendo TELEDOC, así como en junio se amplió la cartera de servicios para atención Odontológica y psicológico, obteniendo un registro de vigilancia activa de **2137** atenciones Médicas, de las cuales 274 son a nivel Psicológicas y 423 Odontológicas.

**Programa de Vigilancia Epidemiológica.**- Dicha actividad se socializó mediante correo institucional, por medio de un link el funcionario municipal efectuó el registro de sus patologías. Se recabó información de **1684** colaboradores distribuidos entre 18 direcciones. Los datos corresponde a la identificación de enfermedades crónicas no transmisibles; la dirección con mayores números de casos fue la **Dirección de Obras Públicas**, en la cual se logró identificar: 38 casos de Hipertensión Arterial, 18 casos de Diabetes Mellitus, 10 casos de Asma, 1 caso de LES, 11 casos de Artritis Reumatoide, 3 casos de HIV, 6 de Psoriasis, 16 individuos con discapacidad.

**Programa de Inmunización.** - Con la finalidad de lograr inmunizar al personal expuesto a riesgos biológicos, se gestionaron con el Ministerio de Salud Pública la adquisición de vacunas de Influenza, Covid 19 y Tétano. Las áreas con mayores riesgos biológicos fueron: Dirección de Obras Públicas, Dirección de Áreas Verdes, Dirección de Salud y Dirección de Bienestar Animal. El total de Inmunizaciones fue de **3.818**.

**Programa de Morbilidad.**- Las patologías más comunes atendidas a los colaboradores municipales:

Respiratorio: 51%

Músculo esquelético 33%

Digestivo: 9%

Cardiovascular: 3%

Neurológico: 2%

Urinario: 1%

Oftalmológico: 1%

**Programa en Prevención de Riesgo Psicosocial.**- Se sensibilizó, socializó, captó a 4458 trabajadores a nivel Municipal:

**Vigilancia activa en mujeres embarazadas y lactancia.** - A través de este programa se actualizó la cifra de embarazadas que tiene la Institución, logrando establecer lugares seguros, libres de riesgos y sobre todo mantener un espacio cómodo e higiénico para que nuestras colaboradoras puedan amamantar o extraer su leche.

**Programa de Capacitación de prevención de HIV.**- Se Concientizó sobre el riesgo de contraer la enfermedad a través de Capacitación virtual, se obtuvo la asistencia de 100 trabajadores, a quienes posteriormente se le entregó preservativos.

**Charlas de Prevención consumo de Tabaco, Alcohol y otras drogas en espacio Laboral.** - Como parte del requerimiento exigido por el Ministerio del Trabajo, en esta labor se sensibilizó, socializó y capacitó a **4458** trabajadores aproximadamente:

**Área de Planificación Estratégica y Control de Gestión:**

Con la finalidad de fortalecer la gestión y mitigar los riesgos en los procesos de

Recursos Humanos se establecieron varios objetivos:

- Brindar mecanismos que dinamicen los procesos entre áreas
- Mejorar continua en los procesos
- Cumplir con disposiciones y normativa legal respecto al Talento Humano
- Seguimiento en el cumplimiento del Plan Estratégico (PE), Plan Operativo Anual (POA) y Plan Anual de Contrataciones (PAC).

## FUNDACIÓN TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL

La Terminal Terrestre de Guayaquil, es considerada un centro logístico anivel nacional, cuenta con una superficie de 137,060 m<sup>2</sup> y un área de construcción de 174,528 m<sup>2</sup>; es la más grande de Latinoamérica, contiene un importante centro comercial en el cual realizan sus operaciones 124 locales comerciales, 143 islas interiores y exteriores, 6 agencias bancarias, 2 supermercados y 2 megatiendas. El Sistema de Terminales Terrestres ofrece rutas intraprovinciales, interprovinciales e internacionales a través de noventa cooperativas que llegan y salen, desde y hacia todas las provincias del Ecuador. A diario, a raíz de la emergencia sanitaria por la que atravesó el país durante el 2020 y 2021, a diario, reciben en promedio 125,000 personas, de las cuales alrededor de 45,000 son viajeros que salen de Guayaquil hacia diferentes ciudades y provincias del país, mientras que las 80,000 personas restantes llegan de viaje desde otras ciudades o visitan el centro comercial.

Actualmente circulan 15,000,000 millones de pasajeros al año. Además de 1,100,000 buses que hacían uso de los andenes, más de 3,200,000 vehículos en sus parqueos de particulares y cargas y encomiendas y alrededor de 2,300,000 taxis y camionetas.

### Política de Seguridad

Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil, dedicada a las actividades de construcción, administración y mantenimiento del Terminal Terrestre de la ciudad de Guayaquil, asigna los medios y recursos necesarios y disponibles, para lograr y mantener condiciones de trabajo seguros y saludables, de conformidad con las normativas de seguridad y salud inherentes a sus actividades, garantizando la mejora continua en sus diferentes procesos.

### Objetivos Estratégicos Institucionales

**Convertir a los terminales terrestres en sostenibles, inclusivos y enfocados en el bienestar social.**

Las Terminales Terrestres tienen como prioridad satisfacer las necesidades de sus usuarios, planteando un equilibrio entre lo social, económico y ambiental. Para esto, se busca adecuar las instalaciones para garantizar el acceso y uso en igualdad de condiciones, con seguridad y autonomía para las personas vulnerables; así como la prestación de



servicios sociales gratuitos acorde con las prioridades de sus viajeros y visitantes.

Además, promover la implementación de un sistema de gestión ambiental que contribuya a la responsabilidad social corporativa de la entidad.

**Generar recursos que permitan mantener la FTTG bajo el esquema de autogestión.**

La Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil tiene el potencial y la capacidad de generar sus propios recursos a través de las diversas fuentes de ingresos como son: tasas, alcúotas y alquiler de espacios publicitarios, entre otros.

Con el objetivo de poder reinvertir estos recursos en el cumplimiento de sus fines estatutarios, esto es, construir, administrar y dar mantenimiento a las Terminales Terrestres de la ciudad.

**Posicionar la imagen del Centro Comercial Terminal.**

Construir una identidad del Centro Comercial Terminal es clave para lograr la fidelización de nuestros clientes, por este motivo se ha planteado la implementación de la política de imagen corporativa y la ejecución de campañas publicitarias innovadoras que conecten con la cultura de nuestros compradores.

**Innovar la infraestructura física y tecnológica para lograr una experiencia integral de viajes y compras.**

Con el fin de mantener los Terminales Terrestres de Guayaquil como los mejores del Ecuador y como referente a nivel de Sudamérica es necesario ejecutar procesos innovadores de mejora continua tanto internos como externos. La experiencia de los viajeros debe ser comparable a la que se vive en terminales internacionales, de tal manera que la comodidad, la seguridad, y servicio deben ser los atributos por considerar.

**Objetivo Específicos:**

- Convertir a las terminales terrestres en sostenibles, inclusivas y enfocada en el bienestar social.
- Contribuir a la calidad de vida y sentido de pertenencia de los colaboradores de la FTTG.
- Generar recursos que permitan mantener la FTTG bajo un modelo de autogestión.
- Posicionar la imagen del Centro Comercial Terminal
- Innovar la infraestructura física y tecnológica para lograr una experiencia integral de viajes y compras

**Proyectos:**

- Pintura Integral a nivel y en altura de las instalaciones Interiores y exteriores de la Terminal Terrestre de Guayaquil (TTG) y la Terminal Terrestre Municipal Pascales (TTMP)
- Construcción y Restauración de Topes Vehiculares y Aceras de la Terminal Terrestre de Guayaquil
- Repotenciación, servicio de mantenimiento de los torniquetes instalados de la Terminal Terrestre de Guayaquil (TTG) y en la Terminal Terrestre Municipal



- Pascuales (TTMP)
- Adquisición de Equipos para repotenciación de hardware en losparqueos de la FTTG
  - Adquisición de luminarias tipo LED para la Terminal Terrestre deGuayaquil Dr. Jaime Roldós Aguilera.
  - Ejecución del plan de manejo ambiental de la Terminal TerrestreMunicipal Pascuales, periodo 2022 -2023
  - Contratación de seguridad para la Terminal Terrestre de Guayaquily la Terminal Terrestre Municipal Pascuales
  - Gestión Integral para la Obtención de la Certificación de CarbonoNeutro de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil
  - Protección del Tap a 69kv que da servicio a las subestacionesprincipales de la TTG y Aeropuerto.

## PROYECTOS SOCIALES

- Firma de convenio proyecto Valientes con la dirección de Inclusión Social de la M.I. Municipalidad de Guayaquil, para construir la primera sucursal del Centro de Habilidades Valientes en la Terminal Terrestre de Pascuales.

150 niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad. Se brindarán terapias: Física, Ocupacional, de Lenguaje, Pedagogía y Psicología.

- Inauguración de Centro de atención especializado (AYNES), la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil y la Corporación para la Seguridad Ciudadana de Guayaquil (CSCG) suscribieron un convenio interinstitucional para implementar un Centro de atención especializado para víctimas de violencia contra las mujeres a través de la Unidad AmigaYa No Estás Sola (AYNES).
- Firma de convenio proyecto AYNES Fase 2,
- Centro Especializado de Rehabilitación Física, se suscribió el convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil (M.I. Municipalidad de Guayaquil) y la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil, cuyo objeto es establecer la utilización del espacio físico correspondiente a los locales No. 210, 211, 212, y 213 que se encuentran en el nivel 2, lado A del Centro Comercial Terminal Terrestre de Guayaquil “Dr. Jaime Roldós Aguilera”, por parte de la Corporación Municipal-Dirección de Salud e Higiene con la finalidad de brindar el servicio de Fisioterapia dentro del “Plan Más Salud” a beneficio de la ciudadanía.

- **Proyecto Terminal Terrestre Municipal vía a la Costa**

### **Resumen Ejecutivo del Proyecto**

El proyecto de la TERMINAL SATELITE de la vía la Costa se desarrollará y construirá en un área aproximada de 34.000 m2.

El proyecto está desarrollado considerando los estudios de demandas quedeterminaron, que es necesario implementar un nuevo Terminal Terrestre Satélite en el Oeste de la ciudad



de Guayaquil, que opere en conjunto con las instalaciones del actual Terminal principal ubicado en la Av. Benjamín Rosales A. y Av. de Las Américas; debido a que una gran demanda de usuarios utiliza la vía la costa en condiciones informales, sin seguridad, regulación y servicios apropiados, para tomar rutas de transporte.

El proyecto ofrecerá una solución integral de tráfico, movilidad y solución de accesibilidad para el transporte público y usuarios de la vía la Costa; con la finalidad de que cuenten con un espacio seguro para adquirir el servicio de transporte.

El proyecto consta de la siguiente infraestructura:

- Edificio de Terminal de pasajeros donde se tiene previsto:
  - Agencia Bancaria
  - Boleterías
  - Cajeros
  - Área Gastronómica
  - Locales Comerciales
  - Baños
  - Oficinas Administrativas
  - Área de encomiendas
  - Centro de Acopio
  - Planta de Tratamiento
- Andenes de Terminal de Pasajeros
- Área de parqueo
- Vía de acceso para particulares y taxis
- Vía de acceso para buses urbanos
- Vía de paradero multifuncional Universidad del Pacífico
- Muros de Contención
- Paso Peatonal Terminal (el cual es totalmente nuevo, debido a que en el proyecto se tiene previsto el desmontaje del paso peatonal actual y construir un paso peatonal más grande en todas sus dimensiones que permita la accesibilidad desde el nuevo paradero multifuncional del mismo lado de la Universidad del Pacífico que también se construirá hacia el mismo nivel donde se ubicará el nuevo edificio de la Terminal Terrestre Municipal Costa; además de contar con rampas y ascensor para brindar facilidades a las personas con capacidad de movimiento reducida)

## **PLAN DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA | Campañas y Eventos**

### **Campañas y Descuentos:**

A lo largo del 2022 se llevaron varias semanas de descuentos. Meses: marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, noviembre.

- **“VACUNACIÓN”**

Segunda y tercera dosis contra el COVID-19 y contra la influenza. Campaña permanente durante el año 2022.

- **“GUAYAQUIL LE DICE NO AL TRÁFICO DE FAUNA SILVESTRE”**

Campaña con el objetivo de generar conciencia a la ciudadanía sobre esta actividad

ilegal y el riesgo que representa para nuestra biodiversidad.

- **“FERIA DE SALUD POR EL DÍA MUNDIAL DEL CORAZON”**

Campaña de examen gratis preventivos de daños arteriales.

- **“LOS 10 MÁS BUSCADOS Y MENOS DONADOS”**

Campaña con el objetivo de recibir donaciones de los 10 productos básicos en la alimentación para DIAKONIA.

- **“DÍA INTERNACIONAL DEL BASTÓN BLANCO”**

Campaña en la que se recuerda la importancia de su uso (el bastón) en personas no videntes, además de que usuarios y visitantes vivieron la experiencia de transitar por la estación con los ojos vendados y la guía de un bastón blanco.

- **“SOMOS UNA TERMINAL INCLUSIVA”**

Instalación de piso podotáctil y señalética accesible braille para personas con discapacidad visual.

- **ACCIÓN SOCIAL BANCO DE ALIMENTOS DIAKONIA**

El Banco de Alimentos Diakonia es el primer Banco de Alimentos del Ecuador específicamente Guayaquil. Es una institución sin fines de lucro que contribuye a reducir el hambre, mejorar la nutrición y evitar el desperdicio de alimentos.

En coordinación con personal de Diakonia, durante el 2022 se ejecutaron las siguientes actividades de voluntariado en las que participaron activamente algunos colaboradores de la FTTG.

No.-	INSTITUCIÓN VISITADA	DETALLE DE ACTIVIDAD
1	DIAKONIA	Clasificación y selección de frutas y verduras rescatados del Mercado de Transferencia de Víveres de Monte Bello
2	FUNSIBA	Colaboración en la repartición de alimentos a los usuarios de la fundación
3	FUNDACIÓN PURO CORAZÓN	Preparación y distribución de alimentos a niños que asisten a la Fundación

- **Evento “YO PINTO MIS DERECHOS”**

Evento “YO PINTO MIS DERECHOS” celebrado el 01 de junio de 2022, organizado por la concejal Luzmila Nicolalde, niños y niñas disfrutaron de un show infantil, juegos y muchos premios.



## TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Beneficiarios: 1.8 millones de habitantes de Guayaquil

### **Acceso gratuito a Internet a través de la instalación de 9,220 puntos de acceso Wi-Fi:**

- Cobertura: 9000 puntos WiFi y más de 600 instituciones educativas
- Uso del servicio: 108.6 millones de conexiones totales en el año
- Aumento del ancho de banda: 20 MB para cada punto WiFi

Características del servicio:

- 2 horas diarias de servicio para la ciudadanía en general
- 24 horas diarias de servicio para los estudiantes
- Cobertura de cada punto WiFi de 80 metros a la redonda

### **Asistente virtual NIA:**

Esta solución permite al ciudadano desde su celular a reportar incidentes, encontrar servicios cerca de su ubicación, consultar trámites, encontrar eventos y pagar impuesto predial.

Beneficiarios: 3.982 ciudadanos accedieron al servicio.

### **APP MUNICIPAL:**

Mi Muni se incorpora al ecosistema de canales digitales, poniendo a disposición del ciudadano los siguientes servicios:

- Consultar Información de Eventos
- Consultar Información de Programas
- Consultar Información de Obras
- Consultar Información de Beneficios Recibidos
- Consultar Información de Infraestructura de Servicios Municipales en el Mapa de Guayaquil
- Reportar incidentes
- Recibir comunicados y alertas importantes de la ciudad
- Recibir notificaciones de nuevos eventos y programas

Beneficiarios: 5 mil descargas de la aplicación.

### **Nuevo Sistema Único de Mercados:**

Este sistema permite la administración de la red de mercados para registrar y controlar la asignación y baja de puestos en los mercados municipales, integrarse con el sistema de impresión de credenciales para los comerciantes e integrarse con el sistema de recaudación para generar las deudas derivadas por el uso de los puestos.

Beneficiarios: 13.700 ciudadanos que poseen puestos de mercados

### **Servicio de Conectividad y Video Vigilancia para las Clínicas Móviles**

Proveer de servicio de conectividad y videovigilancia a 35 Clínicas Móviles para que los guayaquileños posean una atención integral para precautelar su salud.

Beneficiarios: 132 empleados municipales que laboran en las clínicas móviles.



### **Kioskos Multiservicios “Tu Alcaldía Aquí”:**

Ofrecer a la ciudadanía un canal intermedio de pago, a fin de que puedan acceder a los servicios que ofrece la institución de manera oportuna e inmediata, sin filas ni costos de comisión.

Beneficiarios: 1789 transacciones de ciudadanos

### **SMS Y MAILING:**

Servicio de envío de campañas institucionales informativas individuales o masivas, dirigidas a ciudadanos previamente identificados, para comunicar acciones relacionadas a las plataformas municipales o el estado particular de sus obligaciones tributarias con el GAD Municipal de Guayaquil, logrando una comunicación efectiva, oportuna y de interés.

Beneficiarios: 1.894.455 contribuyentes registrados

### **Colas Virtuales y Citas:**

El servicio permite a la ciudadanía obtener un turno de manera remota para las filas virtuales de las áreas de atención del GAD Municipal de Guayaquil a través de una aplicación móvil, conociendo el avance de las filas y recibiendo notificaciones push que alerten la proximidad del turno. Además, ofrece la opción de separar citas a través de la aplicación móvil y en la página web municipal, escogiendo horarios previamente establecidos para atención a la ciudadanía.

Beneficiarios: 175.271 usuarios

## **EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE GUAYAQUIL**

### **1. PUNTOS SATÉLITES**

En el año 2022, la empresa contó con 6 puntos satélites ubicados en los siguientes lugares:

- CNEL sur: habilitado con 1 tablet, 1 tótem e internet.
- CNEL Malecón: habilitado con 2 tablets, 1 tótem e internet.
- CNEL garzota: habilitado con 1 tablet, 1 tótem, 1 computadora e internet.
- Pasaje Rosendo Avilés: habilitado con un stand digital, 1 tablet, 1 tótem, 2 computadoras e internet.
- La Casa Rosada: habilitado con 1 tablet y 1 tótem.
- Corte Provincial: habilitado con 1 tótem y 3 computadoras.

### **2. CERTIFICACIÓN GREAT PLACE TO WORK.**

El 25 de marzo del 2022 fuimos certificados como “Un Gran Lugar para Trabajar” a través de la institución internacional GREAT PLACE TO WORK.

Cabe recalcar que fuimos la primera empresa pública municipal de Guayaquil y la primera empresa pública del país, de menos de 500 colaboradores en obtener esta certificación.



### **3. RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL EN CUMBRE DE CATASTRO Y REGISTRO.**

Del 14 al 18 de noviembre del 2022, los 35 países que conforman las dos redes que concentran a las administraciones catastrales y del Registro de la Propiedad en América Latina y el Caribe celebran sus conferencias anuales en el evento denominado: Cumbre de Catastro y Registro de la Propiedad, en esta ocasión el congreso se realizó en Cancún- México.

La directora de Mejora Continua y Tecnologías de la información participó en dicho evento, en donde presentó la ponencia “Transformación digital, mucho más que una web transaccional”, mediante la cual compartieron con los representantes de toda la región el exitoso modelo de transformación llevado a cabo por nuestra institución que le ha permitido implementar la prestación de un servicio 100% digital, confiable y seguro, expandiendo la cobertura de los servicios registrales en la ciudad.

A raíz de nuestra exposición en esta cumbre, la Organización de los Estados Americanos (OEA), invitó a participar a la alcaldesa de Guayaquil, Dra. Cynthia Viteri Jiménez, como representante de la EPM. Municipal Registro de la Propiedad de Guayaquil al evento “Cities Summit of the Americas” en Dever-Colorado los días 26, 27 y 28 de abril, con el fin de exponer sobre del proceso de transformación digital y las ventajas de la implementación de herramientas tecnológicas en el sector público.

### **4. PRIMER LUGAR EN “TRANSFORMACIÓN DIGITAL”- PREMIOS DEL COMERCIO.**

En la primera edición de los PREMIOS DEL COMERCIO, La Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Guayaquil fue galardonada con el primer lugar en la categoría “Transformación Digital”, con su proyecto de impacto e introducción de nuevas tecnologías para mejorar su competitividad y lograr optimizar sus procesos, aportando un exitoso modelo de transformación llevado a cabo en la institución que ha permitido presentar esta asistencia digital, confiable y segura con la cual se expande la cobertura de los servicios registrales en la ciudad.

### **5. IMPLEMENTACIÓN SISTEMA SISPPRA**

Durante casi 25 años, nuestra empresa utilizó la herramienta SinteReg, un sistema registral creado en 1998 que, con el paso de los años fue perdiendo funcionalidad porque su tecnología era ya muy antigua.

SISPPRA es un moderno e innovador sistema registral, cuenta con una interfaz atractiva altamente intuitiva con el fin de facilitar el proceso flujo laboral de modo que nuestros usuarios obtengan sus requerimientos de manera más rápida y eficiente, este sistema opera en ambiente de WEB, fue diseñado para permitir la automatización de los procesos registrales que involucra toda la inteligencia

de negocio para brindará una experiencia de usuario intuitiva, lo que permitirá su fácil acoplamiento en la generación de diversos servicios a la ciudadanía además de garantizar la seguridad jurídica de sus bienes inmuebles.

## **6. ESCUELA REGISTRAL**

Esta escuela tiene como finalidad fortalecer las competencias laborales de los servidores de la EPMRPG, a través del fomento de la investigación, formación y educación continua, generando trabajo en equipo de calidad con excelencia en el servicio lo que garantiza la seguridad jurídica Inmobiliaria.

Para el transcurso del año 2023, se tiene planificado expandir el alcance de esta escuela a usuarios estratégicos externos para sumar esfuerzos, recursos y capacidades en el ámbito de sus respectivas competencias, para la realización de acciones, programas y/o proyectos conjuntos, en materia de Capacitación, Prestación de Servicios e Investigación.

Por lo expuesto, se encuentra para la firma el convenio entre el Colegio de Abogados y la EPMRPG, para la organización y lanzamiento del DIPLOMADO EN DERECHO REGISTRAL.

## **7. MESA DE GÉNERO**

El 7 de marzo se aprobó el Protocolo de Prevención y Atención de Casos de Discriminación, Acoso Laboral y/o Toda Forma de Violencia Contra la Mujer en los espacios de trabajo de la EPMRPG.

La Mesa de Género del Registro de la Propiedad de Guayaquil es un espacio de encuentro y socialización para la promoción de prácticas inclusivas y protección con perspectiva de género. Dentro de sus actividades realiza charlas, talleres y campañas de socialización de importantes temáticas e hitos, como la conmemoración del Día Internacional para la Eliminación de todas las formas de violencia contra la mujer.

Actualmente, hemos clasificado para obtener el reconocimiento de "SELLO SEGURO UNA EMPRESA LIBRE DE VIOLENCIA" y nos encontramos en proceso de implementación de mejoras.

## **8. ATENCIÓN AL PÚBLICO 2022 POR LOS DISTINTOS CANALES OFICIALES.**

En el transcurso del año 2022 nuestra empresa mantuvo los siguientes canales oficiales: Sistema Nacional de Notificaciones Electrónicas, Correos Electrónicos, Llamadas telefónicas, Oficinas Satélites y Webchat. 234.014 usuarios atendidos.



## EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE VIVIENDA

Con la finalidad de Generar planes habitacionales sustentables para los Guayaquileños, la alcaldesa Cynthia Viteri, mediante la ordenanza No 761 del 10- julio-2020, creó la Empresa Pública Municipal de vivienda.

El objetivo general es potenciar la oferta de vivienda social digna, enfocada principalmente en las personas de escasos recursos, población vulnerable o en situación de riesgo, haciendo de Guayaquil una ciudad referente en cuanto al desarrollo de programas habitacionales. Promocionar una cartera atractiva de productos que promuevan la inversión privada o pública y la inversión extranjera, generando confianza y empleo directo e indirecto, y así dinamizar la economía de la ciudad y del país.

Para el cumplimiento del objetivo general de la empresa se lo divide en seis objetivos estratégicos detallados a continuación:

Coherente con su misión, la Empresa Pública Municipal de Vivienda en el cantón Guayaquil, en el año 2022 trabajó intensamente en el diseño y desarrollo de Programas Habitacionales que permitan disminuir el déficit habitacional en la ciudad de Guayaquil, mediante un esquema inclusivo y buscando el bienestar integral.

De conformidad con las proyecciones de cálculo dispuestas por el INEC, al año 2021 la ciudad de Guayaquil contaría con una población cercana a los dos millones setecientos mil habitantes, de los que aproximadamente cuatrocientos veintiún mil Guayaquileños no dispondrían de una vivienda propia; es decir, el déficit habitacional superaría las ochenta y cuatro mil viviendas en la ciudad.

Con esta cifra y considerando que el sector de la construcción es uno de los motores dinamizadores de la economía, en donde la generación de empleos se quintuplica en otros sectores de la economía, y cobrando aún más importancia en tiempos de pandemia, generar impulsos para este sector es un pilar fundamental en la reactivación económica, razón por la que la planificación de los Programas Habitacionales de esta Empresa Pública busca, en la medida de sus competencias, convertirse en un catalizador de esta dinámica.

En cabal cumplimiento de su objetivo, la Empresa Pública Municipal de Vivienda, ha establecido soluciones habitacionales y estrategias para cubrir el déficit habitacional, para lo cual se determinó un esquema que garantice atender a los diferentes estratos socioeconómicos en la ciudad de Guayaquil, en especial en los estratos medio y pobre.

A continuación, se presentan los resultados de la gestión del año 2022:

- **Promover la creación de soluciones habitacionales dignas y seguras para los habitantes de la ciudad de Guayaquil**

## DIRECCIÓN TÉCNICA

### Anteproyectos

Durante el año 2022, la EPMV avanzó eficazmente con el análisis de 21 anteproyectos, de los cuales 12 se dieron baja por no presentar las condicionantes ideales para urbanizar, los 9 proyectos restantes representarán soluciones habitacionales para 160.630 guayaquileños que no cuentan con una vivienda, estos proyectos se encuentran en la etapa de análisis de aspectos técnicos y económicos, para determinar su viabilidad, conforme se detallan a continuación:

No.	PROYECTO	UBICACIÓN	ÁREA (Ha)	# LOTES	# BENEFICIARIOS	ESTADO
1	Cerro Colorado-Vergeles 1	Av. Francisco de Orellana	4,533	62	310	Dado de Baja
2	Cerro Colorado-Vergeles 1	Av. Francisco de Orellana	13,72	644	3.220	Dado de Baja
3	Embalse Chongón	Embalse Chongón	4,41	44.171	1.200	Dado de Baja
4	Interés Social y Prioritario 1	Km. 23 vía Daule	19,84	286	1.430	Dado de Baja
5	Interés Social y Prioritario 2	Vía a la Costa	308,22	6.852	34.760	En análisis
6	Interés Social y Prioritario 3	Km. 22,5 Vía Daule	10,29	356	1.780	Dado de Baja
7	Interés Social y Prioritario 4	Km, 28 Vía Daule	223,36	8.144	40.720	Dado de Baja
8	Interés Social y Prioritario 5	Km. 23 ½ Vía a la Costa	55,43	2.201	11.005	
9	Interés Social y Prioritario 6	Calle 26 NE-Santa Narcisca de Jesús	19,93	727	3.635	
10	Interés Social y Prioritario 7	Km. 29 Vía a la Costa	431,00	15.714	78.570	
11	Interés Social y Prioritario 8	Km. 24 Vía a la Costa	39,55	1.442	7.210	
12	Las Iguanas	Noroeste de Guayaquil	1.045,40	49.004	245.020	
13	Mi Lote 5	Vía a Daule	35,78	1.600	8.000	
14	Popular 1	Avenida 110 NO (Avenida Casuarina)	13,35	486	2.430	

15	Popular 2	Calle 27 NO (Avenida las Iguanas)	26,92	907	4.535
16	Popular 3	Vía Daule-Puente Lucia	82,67	3.014	15.070
17	Popular 4	Norte de Guayaquil - Vía Daule	43,66	534	2.670
18	Popular 5	Calle 27 NO (Manuela Garaycoa),	37,41	1.367	6.835
19	Playa Diamante Punta	Comuna Daular - Puerto Diamante y en la Comuna San Pedro de Chongón	18,76	223	1.115
20	Retiro en Posorja	Parroquia Posorja	73,32	3.500	17.500
21	Trasvase	Guayaquil de mis Amores	8,99	327	1.635
<b>TOTAL</b>			<b>2516,54</b>	<b>141.561</b>	<b>488.650</b>

### Proyectos:

Los Proyectos Habitacionales Municipales de la EPMV ofertan soluciones sostenibles, accesibles e inclusivas para los ciudadanos. Se busca reactivar la economía con el menor impacto ambiental y climático, elevando la calidad de vida de los habitantes de Guayaquil, especialmente de la población de ingresos económicos medios-bajos y bajos y de quienes residen en sectores marginales de la ciudad, a través de soluciones pensadas en el beneficio integral de sus habitantes que contengan un enfoque inclusivo, de manera que, sin distinción de género, edad o actividad económica, ésta sea una solución para quienes buscan un hogar.

La Empresa Pública Municipal de Vivienda urbaniza y promueve la construcción de viviendas, con el objetivo de reducir el déficit habitacional de manera planificada, desalentando la ilegal ocupación del suelo urbano, creando ofertas de lotes con precios accesibles a los sectores populares, estimulando la inversión privada en desarrollos habitacionales de tipo popular y optimizando los costos de las obras en base a la producción en escala.

Estos Programas proyectan soluciones habitacionales con viviendas tanto unifamiliares residenciales, como residenciales con áreas comerciales, así como, se incluye el concepto de desarrollo compacto con viviendas multifamiliares en construcción vertical, promoviendo la residencia en departamentos.

Dentro del diseño urbanístico de los Programas Habitacionales Municipales se encuentran planificadas unidades de equipamiento urbano tales como: educación, salud, seguridad, estación de bomberos, casas comunales, mercados, Centros Valientes, centros de bienestar animal, etc. También está planificado destinar áreas para desarrollo comercial.

Los Proyectos Habitacionales de la Empresa Pública Municipal de Vivienda, están considerados en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) vigente según la Ordenanza de Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) 2019-2023; y, del Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS) del Cantón Guayaquil, publicada en la Gaceta Oficial No. 37 de fecha viernes 10 de septiembre de 2021. A continuación, se detalla el estado de cada uno:

No.	PROYECTO	UBICACIÓN	ÁREA (Ha)	# LOTES	# BENEFICIARIOS	ESTADO
1	Mi Lote 2B, Sector 8	Vía a Daule	7.75	472	2,360	Recepción provisional de Ejecución de Obra. En trámite para recepción definitiva
2	Mi Lote 2B, Sector 9	Vía a Daule	4.98	257	1,285	Consultoría terminada. En trámite para recepción Provisional
3	Mi Lote 3, Bosques del Norte	Km 16.5 vía a Daule	138.10	4,522	22,610	En Consultoría de estudios preliminares y definitivos. Anteproyecto Aprobado
4	Mi Lote 4	Vía a Daule	75.44	2,373	11,865	Proceso expropiatorio
5	Lotes Populares 1 y 2, Etapas 1 y 2, Jardines del Sinahí	Monte Sinahí	39.98	1,408	7,040	En Consultoría de estudios preliminares y definitivos. Anteproyecto Aprobado
6	Lotes Populares 1 y 2, Etapas 3, Jardines del Sinahí	Monte Sinahí	12.59	623	3,115	En Consultoría de estudios preliminares y definitivos. Anteproyecto Aprobado

7	Lotes Populares 3, Mi Dulce Hogar	Sergio Toral	13,89	449	2.245	En Consultoría de estudios preliminares y definitivos. Anteproyecto Aprobado
8	Lotes Populares 4	Flor de Bastión	23,05	481	2.405	Etapla precontractual para Estudios preliminares y definitivos
9	Trinidad de Dios, Macrolote 4 y 5, Valle Esperanza	Trinidad de Dios	1,93	99	495	En Consultoría de estudios preliminares y definitivos. Anteproyecto Aprobado
10	Posorja	Parroquia Posorja	6.95	264	1,320	Declaratoria de Utilidad Pública
<b>TOTAL</b>			<b>324,66</b>	<b>10.903</b>	<b>55.140</b>	

Los Programas Habitacionales Municipales de la EPMV incorporan consideraciones para alcanzar estándares de construcción sostenible tanto, en el diseño urbanístico como, en el diseño de las viviendas que se plantean, con la finalidad de beneficiar a sus habitantes y al medio ambiente. Se toman en cuenta temas de conectividad con acceso a los servicios públicos y espacios comerciales, fomentando el uso de transporte público, pasos peatonales y ciclovías para reducir el uso del automóvil.

Asimismo, se considera la inclusión mediante la accesibilidad universal, utilizando franjas de circulación peatonal, siempre libres de obstáculos de cualquier tipo, considerando superficies podotáctiles que anuncien el cambio de nivel para peatones no videntes, a fin de facilitar su circulación autónoma, implementando pendientes con porcentajes permisibles en rampas peatonales para que las personas que se movilizan en sillas de ruedas también puedan tener circulación autónoma y proporcionando espacios de parqueo para personas con movilidad reducida, considerando para ellos, las rampas necesarias en aceras.

Se disponen también, múltiples áreas verdes y zonas amigables para mascotas, contribuyendo a un ambiente verde. Se consideran conceptos de eficiencia energética y confort térmico, tales como ahorro en el consumo de agua y energía, tanto a nivel urbanístico como de las viviendas.

### Solicitudes de proyectos externos:

Durante el año de análisis, el equipo de la Dirección Técnica de esta Empresa Pública revisó y recomendó la aprobación, en cumplimiento a lo establecido en el Cuarto Inciso del Título VI: Absolución de Consultas y Pronunciamiento Jurídico, Art. 35 de la Ordenanza Sustitutiva de Parcelaciones y Desarrollos Urbanísticos publicada en el Registro Oficial – Edición Especial N° 1629 de fecha 26 de julio de 2021, las siguientes solicitudes para Proyectos de Interés Social, remitidos por la Dirección de Control de Edificaciones, Catastro, Avalúos y Control Minero (DECAM) de la Municipalidad de Guayaquil.

No.	PROYECTO	TEMA	ESTADO
1	Belén del Norte, Etapa 2	Rediseño del plan maestro.	Aprobado
2	Bella Vita 2	Plano definitivo del rediseño, reforma del reglamento interno, presupuesto general de las obras urbanísticas por \$1,703,226.79, prórroga de 4 meses a partir de marzo de 2020 hasta julio de 2022, valor de la garantía por \$494,196.66 y autorización de venta.	Aprobado
3	Ciudad Santiago, Fase 1	Rediseño del Plano del Plan Maestro de la Fase 1	Aprobado
4	Ciudad Santiago,	Prórroga de 6 meses desde diciembre 2021 hasta mayo 2022; y reliquidación de la garantía por \$208,215.63.	Aprobado
5	Fase 1, Etapa 5	Prórroga por 6 meses desde el 01 de junio de 2022 hasta el 30 de noviembre de 2022.	Aprobado
6		Entrega-recepción de la infraestructura urbanística	Aprobado
7	Ciudad Santiago, Fase 2, Etapa 11	Prórroga de 16 meses desde el 10 de agosto de 2021 hasta el 10 de diciembre de 2022.	Aprobado
8	Ciudad Santiago, Fase 2, Etapa 12	Para Fase Constructiva 2: Plano definitivo del proyecto urbanístico; autorización de venta de solares; y el valor de la garantía por \$191,533.99.	Aprobado
9	Ecobosque, Etapa 1	Prórroga desde julio 2021 hasta agosto 2022.	Aprobado
10		Prórroga desde agosto 2022 hasta agosto 2023.	Aprobado
11	PS1	Plano definitivo; autorización para el inicio de las obras de infraestructura urbanísticas; cronograma de ejecución de obras de infraestructura urbanísticas por 30 meses; reglamento interno; presupuesto de obras de infraestructura urbanísticas por \$3,174,646.99.	Aprobado
12		Rediseño del plano definitivo; autorización de venta de solares; modificación del reglamento interno; y valor de la garantía por \$1,418,760.68,	Aprobado

13	PS 2	Plano definitivo; autorización para el inicio de las obras de infraestructura urbanísticas; cronograma de ejecución de obras de infraestructura urbanísticas por 30 meses; reglamento interno; y presupuesto de obras de infraestructura urbanísticas por \$3,493,343.91.	Aprobado
14		Autorización de venta de solares; y valor de la garantía por \$1,612,741.48.	Aprobado
15	PS 3	Plano definitivo; autorización para el inicio de las obras de infraestructura urbanísticas; cronograma de ejecución de obras de infraestructura urbanísticas por 30 meses; reglamento interno; memoria técnica urbanística; y presupuesto de obras de infraestructura urbanísticas por \$3,295,690.82.	Aprobado
16		Autorización de venta de solares; valor de la garantía por \$1,201,120.50; y modificación del presupuesto de obra de infraestructura urbanística por \$3,295,690.83.	Aprobado
17	PS 5	Plano definitivo, autorización para el inicio de las obras de infraestructura urbanística, cronograma de ejecución por 30 meses, cronograma valorado, reglamento interno y presupuesto por \$2,993,005.83.	Aprobado
18	Terrenova, Etapa3	Rediseño del plano urbanístico, plano urbanístico Fase A y plano urbanístico Fase B.	Aprobado
19	Terrenova, Etapa 4 y 9	Reliquidación de la garantía que asegure el cumplimiento de las obras urbanísticas faltantes por \$57,840,46; y la entrega recepción parcial en las ingenierías de sistema contra incendios y red eléctrica.	Aprobado
20	Valles de Beata	Rediseño del Plano del Plan Maestro	Aprobado
21	Valles de Beata, Etapa 1	Prórroga del cronograma de ejecución de obras por 15 meses desde 15-12-22 hasta 15-03-24	GG enviado. Para aprobación del M.I. Concejo Municipal
22	Villa Geranio 1	Plano definitivo; autorización para el inicio de las obras; cronograma de ejecución de obras por 30 meses; reglamento interno; y presupuesto de obras de infraestructura urbanística por \$2,725,748.72	Aprobado

23	Villa Geranio 2	Plano definitivo; autorización para el inicio de las obras; cronograma de ejecución de obras por 30 meses; cronograma valorado de obras; reglamento interno; y presupuesto de obras de infraestructura urbanística por \$3,638,776,08	Aprobado
24		Autorización de venta de solares; y valor de la garantía por \$1,512,718,99,	Aprobado
25	Villa Geranio 3	Plano definitivo; autorización para el inicio de las obras; cronograma de ejecución de obras por 30 meses; cronograma valorado de obras; reglamento interno; y presupuesto de obras de infraestructura urbanística por \$2,836,738.59	Oficio EPMV enviado. En espera de aprobación del M.I. Concejo Municipal
26		Autorización de venta de solares; y valor de la garantía por \$1,142,778.34.	Aprobado

### Solicitudes de asignación y adjudicación de predios:

Durante el año de análisis, el equipo de la Dirección Técnica de esta Empresa Pública revisó y recomendó la aprobación, en cumplimiento a lo establecido en Disposición Octava del Capítulo VII de las Disposiciones Generales de la Ordenanza que Regula la Creación y Funcionamiento de la Empresa Pública Municipal de Vivienda en el Cantón Guayaquil, EP publicada en el Registro Oficial – Edición Especial N° 761 de fecha 10 de julio de 2020, las siguientes solicitudes para asignación y adjudicación de predios de Proyectos de Interés Social municipales, remitidos por la Dirección de Terrenos y Servicios Parroquiales de la Municipalidad de Guayaquil.

No.	PROYECTO	TEMA	ESTADO
1	Mi Lote, Etapa 1	Asignación y Adjudicación de terreno a Glenda Maribel Ponce Vásquez.	Aprobado
2		Asignación y Adjudicación de terreno a Narcisa Enoemiz Solórzano Pérez.	Aprobado
3		Asignación y Adjudicación de terreno a Vanessa Lorena Rivera Carpio.	Aprobado
4		Asignación y Adjudicación de terreno a Piedad Fermina Zúñiga Carranza.	Aprobado
5		Dejar sin efecto la Adjudicación de Cuota #1243-2017 y devolver el valor de \$1,725 de Yolanda Cecibel Napa Paladines.	Aprobado
6		Asignación y Adjudicación de terreno a Gómez Alcívar Jenny Mercedes	Aprobado

7		Dejar sin efecto la Adjudicación de Cuota #53-2017 y devolver el valor de \$1,725 de Edison Yovanny Alvarado Alvarado	Aprobado
8		Asignación y Adjudicación de terreno a Rosa de Carmen Reyes Vera	Aprobado
9		Asignación y Adjudicación de terreno a Sabina Carolina Fernández Alvarado	Aprobado
10		Asignación y Adjudicación de terreno a Hilda Matilde Quinde Avelino	Aprobado
11	Mi Lote, Etapa 2A	Asignación y Adjudicación de terreno a John Anderson Cubi Viñan	Aprobado
12		Asignación y Adjudicación de terreno a María Cecilia Villamar Campos	En revisión
13		Asignación y Adjudicación de terreno a Victor Omar Castro Arias.	Aprobado
14	Mi Lote, Etapa 2B	Asignación y Adjudicación de terreno a Carlos Alberto Peñafiel Véliz y Giselle Mariela Paredes Peralta, Gingere Dayana Rodríguez Holguín, María José Velasco Mariscal y Joselyn Belén Vera Sáenz	Aprobado
15		Asignación y Adjudicación de terrenos a Luisa Johanna Nieves Alay y Joe Edison Olivo Franco	Oficio EPMV enviado. En espera de aprobación del M.I. Concejo Municipal
16	Mucho Lote, Etapa 1	Asignación y Adjudicación de terreno a Marlon Ariel Narváez Apolinario.	Aprobado
17		Asignación y Adjudicación de terreno a Eduardo Rodolfo Ordinola Vargas y Fanny Alexandra Vega Barragán.	Aprobado
18	Mucho Lote, Etapa 3	Asignación y Adjudicación de terreno a René Antonio Sanchez Mendoza y Martha Elizabeth Mosquera Gómez.	Aprobado
19	Mucho Lote, Etapa 7	Asignación y Adjudicación de terreno a Liliam Francisca Suárez Coello.	Aprobado
20		Asignación y Adjudicación de terreno a Jimmy Joffre Castillo Arroyo y Dolores Elena Salas Salas.	Oficio EPMV enviado. En espera de aprobación del M.I. Concejo Municipal
21		Asignación y Adjudicación de terreno a John Paul Almeida Villacís.	Aprobado



### Entrega física de lotes

Dentro de los procesos que se realizan en la Dirección Técnica de la Empresa Pública Municipal de Vivienda, se encuentra la entrega física de lotes en los diferentes Programas Habitacionales Municipales, de beneficiarios que terminaron de cancelar todas sus cuotas y recibieron sus títulos de propiedad, correspondientes a los Programas Habitacionales Municipales Mucho Lote 1, Mi lote 1 y Mi Lote 2, comercializados hasta el año 2019.

En el período de Enero a Diciembre de 2022, se atendieron un total de 212 solicitudes, para la entrega física de igual número de lotes, cuyos datos de los beneficiarios posteriormente fueron remitidos a nuestro socio estratégico Mutualista Pichincha, para su gestión dentro del Convenio suscrito con ésta Empresa Pública, que consiste en la posibilidad de financiar y construir casas en dichos terrenos.

### Control y seguimiento de asentamientos informales:

Como parte de la ejecución de los trabajos que realiza la Dirección Técnica, está el proceso de prevención y control de Asentamientos informales en los predios que forman parte de los Polígonos donde se emplazarán los Proyectos Urbanísticos. Estos trabajos los realiza en conjunto con la Secretaria Técnica de Asentamiento y prevención del MIDUVI.

Con el fin de realizar un control exhaustivo, de la Dirección Técnica hace uso de la inspección física con personal de campo y la inspección aérea, mediante sobrevuelos con Drones.

### Priorizar proyectos de vivienda social y de relocalización para los sectores vulnerables de la ciudad de Guayaquil:

### COORDINACIÓN JURÍDICA

#### Donaciones:

La Empresa Pública Municipal de Vivienda en el Cantón Guayaquil, EP., recibió, por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado de Guayaquil, un macro lote de terreno de 218.616,91 m<sup>2</sup>, ubicado en la parroquia Pascuales:

TIPO	BIEN INMUEBLE
DONACIÓN: TRANSFERENCIA DE DOMINIO A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE VIVIENDA EN EL CANTÓN GUAYAQUIL, POR PARTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE GUAYAQUIL	CÓDIGO CATASTRAL 048-8060-001-0-0-0-1

#### Expropiaciones:

En el año en revisión, la Coordinación Jurídica de la Empresa Pública Municipal de Vivienda, continuó con el proceso de expropiación de los siguientes Proyectos:



<b>PROYECTO HABITACIONAL POSORJA</b>		
ANUNCIO DE PROYECTO	11 DE OCTUBRE DEL 2021	
DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA	10 DE MAYO DEL 2022	

**Venta de bienes inmuebles municipales mediante el mecanismo desubasta pública:**

La Empresa Pública Municipal de Vivienda en el Cantón Guayaquil, EP., de conformidad con lo establecido en el "REGLAMENTO GENERAL DE ENAJENACIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES MUNICIPALES DELEGADOS A LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE VIVIENDA POR PARTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL", subastó 472 lotes urbanizados municipales del "Programa Habitacional Mi Lote 2, Fase B: Sector 8 – Bloque 4".

**Promover y gestionar alianzas estratégicas con el sector público y la iniciativa privada para la generación de proyectos habitacionales en la ciudad de Guayaquil**

**DIRECCIÓN DE OPERACIONES Y PROYECTOS:**

**Gestión del Personal**

El Equipo de Fábrica de Operaciones, desde enero a diciembre del 2022, procesó la cantidad de 5.708 postulaciones recibidas en los Puntos de Atención de los 3 Programas Habitacionales Municipales comercializados, Bosques del Norte, Mi Dulce Hogar y Bosques del Norte 2.

Cumpliendo con el objetivo planeado de atender a los sectores más necesitados y vulnerables de la población, se mantuvo la incorporación al sector denominado "independientes sin facturación", que, por la naturaleza de sus actividades, no tienen acceso al sistema financiero y que representan el 12,61% de los beneficiarios de los Programas Habitacionales de la Empresa Pública Municipal Vivienda en el año 2022, según los datos de las postulaciones recibidas.

**Proyecto habitacional "Bosques del Norte":**

Durante el mes de octubre de 2021, se inició en Fabrica de Operaciones el proceso de revisión y calificación de postulaciones para el proyecto habitacional denominado "Bosques del Norte", el cual se encuentra ubicado en el Km 16 ½ de la Vía Daule, receptándose de los diferentes puntos autorizados un total de 2.423 expedientes hasta el mes de enero de 2022, mes en el que culminó la calificación de postulantes.

**Proyecto habitacional "Mi Dulce Hogar":**

La Dirección de Operaciones y Proyectos, a través de su Coordinación de Operaciones, inició el proceso de revisión y calificación de postulaciones, desde el 10 de marzo al 3 de mayo de 2022, en donde se recibieron 1107 postulaciones.



### Proyecto habitacional “Bosques del Norte 2”:

Durante el mes de julio de 2022, se inició en Fabrica de Operaciones el proceso de revisión y calificación de postulaciones para el proyecto habitacional denominado “Bosques del Norte 2”, el cual se encuentra ubicado en el Km 16 ½ de la Vía Daule, receptándose de los diferentes puntos autorizados un total de 2.437 expedientes hasta el octubre del presente, fecha en que culminó la recepción de postulaciones.

### Convenios institucionales:

**MUTUALISTA PICHINCHA.-** Una solución de financiamiento y de construcción de viviendas para las familias que posean terrenos propios en los Programas Habitacionales Municipales y con ingresos limitados, ha sido posible gracias al convenio suscrito entre esta Empresa Pública y Mutualista Pichincha, en el año 2022, se realizaron grandes avances en beneficio de los ciudadanos, entre los cuales están, la elaboración de un formulario web, el cual fue implementado con el propósito de generar un mayor alcance a los mismos, se solicitó a la Dirección Técnica de la EPMV, el listado con datos de las personas a las que se le han realizado la entrega física de lotes en el Programa Habitacional Municipal “Mi Lote”, para la gestión correspondiente, adicionalmente se coordinó para que con la entrega de los terrenos a los beneficiarios, agentes comerciales de Mutualista Pichincha proporcionen información del Programa “En mi terreno mi casa”.

<b>INFORME PROYECTO "EN MI TERRENO MI CASA" MUTUALISTA PICHINCHA</b>	
<b>PERIODO ENERO A DICIEMBRE 2022</b>	
TRÁMITES TOTALES DURANTE EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2022	51
VIVIENDAS ENTREGADAS EN EL 2022	24
DESISTIDOS/CRÉDITOS NEGADOS	4
TRÁMITES ACTIVOS	23
<b>SITUACIÓN DE LOS 23 TRÁMITES ACTIVOS:</b>	
TRÁMITES EN PROCESO DE PREAPROBACIÓN DE CRÉDITO	7
TRÁMITES APROBADOS EN PROCESO INICIAL	3
VIVIENDAS EN CONSTRUCCIÓN CON AVANCE DEL 0% AL 50%	2
VIVIENDAS EN CONSTRUCCIÓN CON AVANCE DEL 50% AL 99%	8
VIVIENDAS FINALIZADAS PARA ENTREGA PRIMERA QUINCENA DEL 2023	3

**MUJERES EN LA CONSTRUCCIÓN.-** La Empresa Pública Municipal de Vivienda en coordinación con la Dirección de la Mujer de la MIMG y sus aliados estratégicos: Cámara de la Construcción y Disensa, han trabajado, durante este periodo, en el proyecto “Mujeres en la Construcción”.

Se realizaron 3 ediciones del Programa de Capacitación Municipal “Mujeres en la Construcción”, con la participación de marcas como Holcim, Pinturas Unidas, Ideal Alambrec, Plastigama Wavin, Sika, Electro cables, Intaco, Universidad Católica Santiago de Guayaquil, Ecuaimco, Masisa, FV, Holcim Gacoflex, Mutualista Pichincha/Fundación Bienestar y Fundación María Guare.



Fruto de la inserción laboral de las becarias capacitadas en el Programa, se logró incorporar a 5 becarias en el ámbito de la construcción, las cuales 2 trabajaron en la construcción de un local de Almacenes Tía, ubicado en la Atarazana y 3 de ellas laboraron en los movimientos de tierra de nuestros Programas Habitacionales Municipales.

Se coordinó con la Cámara de Construcción de Guayaquil y Disensa un programa de especialización dirigido a las becarias que han culminado exitosamente los 2 niveles del Programa de Capacitación Municipal "Mujeres en la Construcción", para dichas especialidades se han hecho presentes marcas como: Holcim, Ideal Alambrec y Sika para la especialización de Albañilería; Pinturas Unidas e Intaco en la especialización de Pinturas; Plastigama Wavin y FV para la especialización de Instalaciones Sanitarias y para la especialización de electricidad se realizó el acercamiento con la Empresa Maviju y Electrocables para impartir esta capacitación.

**VALLE ESPERANZA.**- EL Programa Habitacional Municipal "Valle Esperanza", ubicado en la Coop. Trinidad de Dios, es un programa de responsabilidad social de la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil y Empresa Pública Municipal de Vivienda EP., con el aporte de la Empresa Privada, cuyo propósito es atender a las familias de extrema pobreza y otras vulnerabilidades, que han sido previamente evaluadas y seleccionadas.

En el año 2022, se entregaron ocho viviendas las mismas que fueron donadas gracias al importante aporte de Empresas como Netlife y Uribe Schwarzkopf, las cuales fueron entregadas a familias de escasos recursos económicos.

**EMPRESA PÚBLICA "CASA PARA TODOS".** - Fruto de los acercamientos realizados en el año 2021, durante el periodo 2022, la Empresa Pública "Casa para todos", remitió a la Empresa Pública Municipal de Vivienda en el Cantón Guayaquil, EP., mediante oficio EPCPT-GG-2022-0054-O, el "INSTRUCTIVO PARA LOS PROCEDIMIENTOS DE ASOCIATIVIDAD DE LA EMPRESA PÚBLICA CASA PARA TODOS, EP" y modelo de escritura pública de un fideicomiso inmobiliario que esté ejecutando la Empresa Pública. Los mencionados documentos fueron remitidos a las diferentes áreas de la EPMV, para el análisis correspondiente de los mismos.

### **Cooperación Internacional**

**CEELA.**- Encaminados en la búsqueda de alianzas estratégicas con diferentes instituciones internacionales, se ha gestionado acercamientos con CEELA, con el objeto de trabajar en el rediseño de las casas en el Programa Habitacional Municipal Valle Esperanza, con el fin de darles un enfoque de eficiencia energética y confort térmico, con lo que se busca mejorar las condiciones y la calidad de vida de los beneficiarios de este importante Programa Habitacional de interés social.

**FUNDACIÓN LABORAL ESPAÑA.** - Durante el periodo 2022, se buscó fortalecer las alianzas internacionales, por lo cual realizamos acercamientos con la Fundación Laboral de la Construcción de España, en donde se ejecutaron las siguientes actividades:



- Se realizó un acercamiento con Fundación Laboral de España, para participar, con nuestro Programa de Capacitación Municipal “Mujeres en la Construcción”, en la propuesta Capacity Building del Programa Erasmus+ de la Comisión Europea.
- Se coordinó revisar las propuestas para concretar la firma de un Convenio de Cooperación Interinstitucional entre Fundación Laboral de la Construcción de España y la Empresa Pública Municipal de Vivienda en el Cantón Guayaquil.
- Se remitió un borrador del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Fundación Laboral y la EPMV, realizado juntamente con la Coordinación Jurídica de esta última, para su revisión pertinente del objeto, cláusulas y compromisos de las partes.

**INSTITUTO SOCIAL DE VIVIENDA Y HÁBITAD DE MEDELLIN (ISVIMED).** Durante el periodo 2022, se realizaron múltiples acercamientos con distintas autoridades de ISVIMED, concretando reuniones donde nuestros similares de Colombia compartieron su plan de trabajo, enfoque y grupo de atención prioritario.

Posterior a esto, se sigue manteniendo contacto con ISVIMED, a fin de definir los lineamientos con el propósito de materializar la suscripción de un Convenio de Cooperación Interinstitucional entre ambas empresas.

**INSTITUTE FOR HUMAN RIGHTS & BUSINESS (IHRB).**- El IHRB es un grupo de expertos internacionales líderes en empresas y derechos humanos, cuya misión es promover que los Derechos Humanos sean parte de la vida cotidiana. Dentro de sus proyectos, pudimos, durante el periodo 2022, participar, a través de Alejandra Rivera, Gerente de Programa Global, Entorno Construido, IHRB, en un taller denominado “Derechos Humanos en la Construcción, Dignidad desde el Diseño”.

## **DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD:**

**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL (ESPOL).**- En este sentido de trabajar con la Vinculación con la Comunidad, durante el periodo 2022, se coordinó con la Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL), capacitaciones para nuestros beneficiarios a los Programas Habitacionales Municipales comercializados, en donde se están impartiendo cursos como: “Emprende Tributa”, “Economía familiar” y “Construcciones seguras”, con el objeto de brindar a nuestros beneficiarios el conocimiento necesario para inculcar en ellos una cultura de autonomía e independencia económica, a través de diferentes emprendimientos, crear un hábito ahorrativo para proyectos personales a futuro y tener un esquema e ideas de construcciones seguras para su hogar. Las capacitaciones iniciaron en el mes de octubre de 2022 y tienen previsto finalizar en el mes de febrero de 2023 y cuentan con más de 400 inscritos, entre beneficiarios de nuestros Programas Habitacionales Municipales y seguidores de la EPMV.



**UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTIAGO DE GUAYAQUIL (UCSG).**- Durante el 2022, se realizó un Focus Group en conjunto con la Universidad Católica Santiago de Guayaquil, donde se convocó a nuestros beneficiarios y se revisaron las necesidades de estos, sobre el diseño de las casas a construirse en nuestros Programas Habitacionales Municipales, se receptaron opiniones las cuales serán analizadas para la ejecución del diseño final de estas.

**FUNDACIÓN BIEN-ESTAR / MUTUALISTA PICHINCHA.** - Durante el 2022, se realizaron 2 Webinars, a través de la Fundación Bien-estar, con el objetivo de sembrar a nuestros beneficiarios una cultura de ahorro y manejo adecuado del dinero, enfocada a un plan de ahorro para la futura construcción de la vivienda en los terrenos adquiridos en los Programas Habitacionales Municipales.

Asimismo, hemos realizado activaciones comerciales en el sector de Mi Lote, acercándonos a los ciudadanos que cuentan con un terreno propio en este proyecto y no han construido su vivienda, motivándolos mediante una aplicación directa y análisis crediticio a postular al proyecto "En mi Terreno mi casa" de Mutualista Pichincha.

### **Comercialización:**

En el período de análisis, se comercializaron 10746 soluciones habitacionales, distribuidas en tres proyectos habitacionales y convenios, atendiendo a los sectores más vulnerables de la población, como se detalla a continuación:

**BOSQUES DEL NORTE 2.**- La Empresa Pública Municipal de Vivienda culminó en el mes de septiembre 2022, la comercialización de 1.400 solares del proyecto habitacional Bosques del Norte 2, siendo este el quinto proyecto que impulsa la entidad.

La postulación al proyecto habitacional se dio a través de nuestra página web [www.viviendagye.com](http://www.viviendagye.com), mediante el formulario de postulación, y con una cuota inicial de USD 200, y cuotas de USD 152 durante 36 meses.

Durante el proceso de comercialización, más de 25.000 personas fueron atendidas en los diferentes puntos de información.

**MI DULCE HOGAR.**- En el mes de marzo del 2022, se realizó el lanzamiento de la comercialización del proyecto habitacional Mi Dulce Hogar, proyecto que por primera vez se desarrolla en la cooperativa Sergio Toral 2, y que comercializó 450 predios.

Mi Dulce Hogar, es un proyecto habitacional que se desarrollará en 14,18 hectáreas al noroeste de Guayaquil, en un plazo de 3 años, beneficiando a 2.250 personas que aún no poseen un predio propio.

La cuota de entrada es de USD 100 con mensualidades de USD 115,48, que se pagarán durante 36 meses sin intereses. El predio tiene un tamaño promedio de 96 m<sup>2</sup> con un costo de USD 4.257,60.



Este proyecto estuvo dirigido a personas con un ingreso familiar desde USD 425 a USD650, donde postularon personas con relación de dependencia, independientes con facturación y sin facturación.

**MI CASA MI FUTURO.-** A través del convenio que se mantiene con la empresa privada, durante el año 2022, se construyeron 5.000 viviendas del programa habitacional Mi Casa, Mi futuro. Proyecto ubicado en el sector de Chongón, km 23.5.

**EN MI TERRENO MI CASA.-** Mediante el convenio que mantiene la Empresa Pública Municipal de Vivienda con Mutualista Pichincha, que permite, a quienes tengan un terreno propio urbanizado, la construcción de una vivienda sin pago de entrada, se entregaron XXX viviendas, a nuevas familias de la ciudad de Guayaquil.

### **Resultados de comercialización**

En el 2022, se benefició a 11250 personas que no poseían un solar propio. Se comercializaron 2.350 solares conformados por: Bosques del Norte 2 con 1.400 solares, 450 como parte de Mi Dulce Hogar y 500 nuevos beneficiarios de Bosques del Norte 1. También se suman los proyectos Mi Casa Mi Futuro que ejecuta AmbienSA en el km 23,5 de la Vía a la Costa que construye 5.000 viviendas.

## **DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RIESGOS Y COOPERACIÓN**

### **ANÁLISIS DE RIESGO EN PREDIOS UBICADOS EN SECTORES NOR-OESTE Y SUR DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL**

En lo que respecta a los informes de análisis de riesgos elaborados en el 2022, se realizó un plan prioritario masivo para la legalización o titularización de **9683 predios** en 73 Cooperativas y en 35 Rediseños de manzanas en el Noroeste, Norte y Sur de la Ciudad; así como también ubicadas en las cabeceras parroquiales de las Parroquias Rurales. Por otra parte, un grupo de 12 técnicos de la DGRC que ejecutaron **640 informes individuales de predios** en cooperativas de toda la ciudad; siendo el informe, en ambos casos, un insumo necesario para que la Dirección de Terrenos y Servicios Parroquiales pueda continuar con el proceso de regularización o titularización de predios.

Adicionalmente, se realizaron **171 informes** de análisis de riesgo que fueron solicitados directamente por Alcaldía, Ventanilla Universal, Obras Públicas, Áreas Verdes y demás Direcciones Municipales.



La Municipalidad de Guayaquil, a través de esta Dirección, adquirió 6 acelerógrafos para el fortalecimiento de la red de monitoreo sísmico del Cantón Guayaquil y, mediante convenio con el Instituto Geofísico de la Escuela Politécnica Nacional, puso en marcha los acelerógrafos junto con el sistema de transmisión hacia el Cerro 507, donde posteriormente los datos son retransmitidos hacia el Instituto Geofísico en Quito en tiempo real por medio de la red de microonda del IG. Estos datos son también enviados hacia la Sala Situacional del Municipio de Guayaquil. El funcionamiento de estos equipos refuerza la información del IG y permite contar con información más precisa sobre registro de sismos en la ciudad.

A continuación, se presenta las coordenadas de la ubicación de los equipos:

SITIOS	Latitud	Longitud
Zumar (Bastión)	-2,090053	-79,93026
Consorcio Urvaseo	-2,117444	-79,964957
Guayacanes – Merino (Tornillo)	-2,116099	-79,88174
CAMI Pedregal (Kartódromo)	-2,259694	-79,875664
CAMI Cisne II	-2,223083	-79,916167
Pantanos Secos	-2,20849	-79,957347

#### **PLAN DE ACCIÓN ÉPOCA LLUVIOSA 2022-2023:**

Durante el año fueron asignados recursos y personal con el que cada Empresa Pública Municipal, Direcciones Municipales, Organismos de respuesta locales, Corporación para la Seguridad Ciudadana, Interagua, y comunidad organizada trabaja para dar cobertura las 24 horas del día en las dos zonas operativas delimitadas para la atención de los eventos climáticos adversos.

En caso de ser necesario, Guayaquil cuenta con 10 albergues temporales, debidamente equipados y con personal capacitado, para acoger durante una emergencia a las familias damnificadas. La capacidad total de los albergues está estimada en 500 personas.

#### **RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS:**

##### **ENTREGA DE AYUDA HUMANITARIA EN INCIDENTES O EVENTOS ADVERSOS Y A LOS COMITES COMUNITARIOS.**

La dirección de Gestión de Riesgos y Cooperación a través de la Corporación para la Seguridad Ciudadana y previo a un informe de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN), cumpliendo los protocolos de la ciudad, estipulado mediante ordenanzas, se entregó ayuda humanitaria a familias que han sido afectadas por eventos adversos.

Durante el 2022 los kits de ayuda humanitaria que se han entregado 1.569 kits entre ellos kits de alimentos, kits de higiene, kit de limpieza, kits de menaje de cocina, kits de dormitorio. Estas entregas están enmarcadas en los estándares señalados por el ente rector en materia de riesgos a nivel nacional y corresponden a atención de emergencias y desastres.



## **PLANES DE CONTINGENCIAS PARA EVENTOS DE CONCENTRACIÓN MASIVA:**

En total, en el año 2022, se aprobaron 313 planes de contingencias para eventos de concentración masiva.

### **SIMULACRO Y SIMULACIÓN CANTONAL DE GUAYAQUIL:**

XIII Simulacro y Simulación Cantonal ante Terremoto en Guayaquil, ejercicio realizado con el fin de validar y mejorar los procesos de actuación, coordinación y respuesta a emergencias y/o desastres que se presenten en el Cantón Guayaquil. En conjunto con el simulacro se llevó a cabo con varios equipos de primera respuesta de otras provincias, evidenciando un alto grado de coordinación con el nivel nacional de Gestión de Riesgos y demostrando activación de protocolos de emergencia local e internacional.

En esta actividad participaron miembros del COE cantonal, en coordinación con la Corporación para la Seguridad Ciudadana de Guayaquil; También se contó con la participación de la Secretaría de Gestión de Riesgos, INTERAGUA, Terminal Terrestre, Policía Nacional, ECU 911 y Grupo de Operaciones de la Armada CO2.

### **GESTIÓN DE RIESGOS Y COOPERACIÓN**

Los fondos de cooperación internacional se realizan por varias vías, a través de presentación de propuestas de proyectos en los periodos de llamamiento a presentación de propuestas, para la ejecución de estos. Los convenios de cooperación técnica específica, donde los donantes se traducen en ejecutores de actividades y proyectos, ejecutados en coordinación mediante fundaciones u ONGs. Se debe aclarar que, en este mecanismo, los fondos provienen de los países cooperantes (donantes), en este caso el municipio es el medio para la cooperación y el beneficiario directo es la población guayaquileña, en cada una de las acciones ejecutadas.

### **CONVENIO DE COOPERACIÓN CON ADRA:**

En el convenio de cooperación con ADRA, se inició la segunda fase del Proyecto Ecuador Mejor Preparado: Desarrollo de capacidades institucionales de Prevención de Riesgos y Desastres y Conformación y fortalecimiento de comités comunitarios de prevención de riesgos. Como resultado de este proceso se conformaron 6 Comité Comunitarios que fueron equipados con uniformes e insumos básicos de primera respuesta.

### **ACTUALIZACIÓN PROTOCOLOS DE ORDENANZA SCI.**

En total fueron actualizados 17 protocolos e incorporados 3 nuevos protocolos. Los nuevos protocolos incluyen el manejo de situaciones con intención autolítica, manejo de situaciones por caída de árboles y manejo de incendios forestales.

Este proceso de revisión de protocolos finalizó con una gran exposición abierta a la ciudad, con una audiencia mayor a 200 personas, desarrolladas en la Academia Naval Almirante Illinworth ANAI, donde fueron invitadas las instituciones del Sistema Local Descentralizado de Gestión de Riesgos, además instituciones académicas, y empresa privada.

El proceso legal continua a cargo de la Dirección para la reforma correspondiente de la ordenanza como corresponde mediante sesiones de concejo municipal y aprobación de la máxima autoridad cantonal.



### **DONACIÓN VEHÍCULO SCI:**

Se gestionó la donación de un vehículo SCI por parte del Cuerpo de Bomberos de Huston a la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil. Este fue recibido en el mes de diciembre de 2022.

### **PROYECTO CONSTRUYENDO CIUDADES RESILIENTES**

Se inició con la Fundación Plan Ecuador el Proyecto “Construyendo Ciudades Resilientes”; el mismo que tiene duración hasta el año 2023. Para dicho efecto, se inició a la par la gestión para la firma de un convenio marco.

### **PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS**

Con el Programa Mundial de Alimentos se realizaron las siguientes actividades:

- Formación, Capacitación y Dotación de un Comité Comunitario de Gestión de Riesgo en Puerto Roma, sector rural del Cantón.
- Capacitación y Dotación de un Comité Comunitario de Gestión de Riesgo en San Antonio, sector rural del Cantón.
- Recepción de la Donación de 10 kits EDAN
- Recepción de la Donación de 15 kits de Primeros Auxilios
- Recepción de la Donación de 50 kits contra incendios forestales comunitarios y dos hoyadoras para actividades de reforestación.
- Se realizó el Taller de Lineamientos para la Asistencia Humanitaria en el que tuvimos como facilitador principal Emil Iuga, Delegado de la sede de PMA en Roma.
- Asistencia técnica para la formulación del Plan de Preparación, Respuesta y Resiliencia (PPRR) frente a inundaciones y sequías en los cantones Guayaquil, Samborondón y Durán, como parte de las actividades que lleva a cabo PMA en la provincia.

### **SISTEMATIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES**

Durante los meses de Junio a Septiembre se realizó la Sistematización de la Evaluación y Actualización del Plan de Acción para la Reducción del Riesgo de Desastres con una metodología participativa en la que se involucró a las Direcciones Municipales, Empresas y Fundaciones Adscritas, Comunidad y Academia.

Subdirección de Cooperación y Proyectos se presenta a continuación:

<b>INVERSIÓN POR COOPERACIÓN INTERNACIONAL CON ONG´S- 2022</b>	
<b>ADRA</b>	
<b>PROYECTO</b>	
Proyecto Ecuador Mejor Preparado: Desarrollo de capacidades institucionales de Prevención de Riesgos y Desastres. Conformación y fortalecimiento de comités comunitarios de prevención de riesgos. Apoyo en el proceso de actualización de Protocolos del Sistema de Comando de Incidentes del Cantón Guayaquil	
<b>PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS</b>	
<b>PROYECTO</b>	

Equipamiento de brigadas comunitarias para la respuesta a eventos peligrosos de acuerdo con las amenazas priorizadas
Equipamiento EVIN
Equipamiento de primeros auxilios
Equipamiento - Kit de incendios forestales y reforestación
Equipamiento y Ejecución de medidas de preparación de RRD en el cantón

## UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES

### 1. PLANIFICACIÓN INICIAL

#### Objetivos Específicos. –

- Dirigir, coordinar y regular el funcionamiento de los voluntarios y organizaciones de voluntarios que realizan actividades de Protección Civil y Gestión de Riesgo;
- Formular las políticas, estrategias, planes y normas para el desarrollo de los voluntarios y organizaciones de voluntarios que actúen en materia de Protección Civil y Gestión de Riesgos dentro del cantón Guayaquil
- Adoptar, promover y ejecutar las acciones necesarias para garantizar el cumplimiento de las políticas, estrategias, planes y normas de Protección Civil Municipal

### 2. MODELO DE GESTIÓN

Considerando los tiempos en la componente de Respuesta en Gestión de Riesgos: los tiempos de acción serán antes, durante y después de la presencia o incidencia de un evento adverso, es decir se trabaja en Preparación, Reducción, Respuesta y Rehabilitación ante emergencias y desastres.

### 3. LÍNEAS DE ACCIÓN

Las líneas de acción para el cuerpo de voluntariado están relacionadas a la Atención de la Emergencia en Asistencia Humanitaria, y las acciones específicas de los voluntarios se establecen en actividades de atención en alojamientos temporales, albergues o campamentos. Los voluntarios, bajo ninguna premisa, realizarán acciones de primera respuesta referidas a rescate.

### 4. PLAN ESTRATÉGICO

DIRECTRICES GENERALES	PENDIENTE	RESPONSABLE
<b>Directriz 1: Preparación para la Respuesta</b> El cuerpo de voluntarios de Protección Civil trabajará activamente en la Preparación para la Respuesta ante Desastres, es decir se enfocará su trabajo en el pre-posicionamiento de recursos para la respuesta, logística de	Curso EDAN Curso ESFERA Curso SCI BASICO Curso SCI Intermedio	DGRC (Fondos) UPCM (Coordinación)

abastecimiento de la ayuda humanitaria (entrega de kits)		
<b>Directriz 2: Difusión de Información</b> Los voluntarios serán los encargados de levantar datos insitu de las afectaciones ocurridas ante un evento adverso. Serán los responsables de realizar la evaluación de daños y el análisis de necesidades ante los eventos.	APP EDAN Tablero de mando y control	UPCM (Coordinación) TIC (ejecución)
El uso de tecnología será el aliado para el trabajo de los voluntarios.	Equipamiento de sala de capacitación de UPCM para manejo de cursos presenciales constantes a los voluntarios.	UPCM y DGRC (fundraising)
Incrementar progresivamente el número de voluntarios	Nuevo llamamiento Promoción 2	DGRC (fondos) UPCM (coordinación)

### COORDINACIÓN DE RIESGO ESTRUCTURAL

La Dirección de Gestión de Riesgo gestionó la expedición de la Ordenanza que determina el Procedimiento Administrativo para la Evaluación Técnica de las Infraestructuras, Edificaciones y Construcciones Existentes de Alta Concurrencia de Personas con base a los parámetros previstos por el Consejo Técnico de Uso y Gestión de Suelo en su Resolución No. 008-CTUGS-2020 constante en la Gaceta Oficial 50 del 5 de julio de 2022.

Esta Ordenanza establece el procedimiento administrativo y los parámetros técnicos requeridos, para que las personas naturales o jurídicas propietarias de bienes inmuebles, y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guayaquil, conforme a sus competencias y atribuciones, realicen la evaluación de las infraestructuras, edificaciones y construcciones existentes, en especial las de alta concurrencia de personas, con el fin de proteger la vida e integridad física.

La Coordinación de Riesgo Estructural, desde el mes de abril, ha realizado inspecciones a edificaciones e infraestructuras que presenten problemas estructurales agravantes en base a solicitudes de usuarios y de otras direcciones, realizando un total de 52 inspecciones con sus respectivos informes que cuentan con las observaciones y recomendaciones técnicas.

Entre estas inspecciones destacan las ocasionadas por eventos adversos, como la explosión en Cristo del Consuelo Calle 8, Colapso estructural por choque vehicular, colapso de fachada del edificio patrimonial en 9 de octubre y Escobedo, entre otros.

De igual manera, se realizaron inspecciones coordinadas con la Unidad Técnica de Patrimonio Cultural a varias edificaciones patrimoniales entre las que destacan las Iglesias Catedral, la Victoria, la Casona Universitaria, entre otros.



Las acciones presentadas se enmarcan en las áreas de competencia municipal en materia de gestión de riesgos de desastres amparada en la Constitución de la República, el COOTAD y la ordenanza municipal de creación de la dirección, bajo la programación anual de actividades de la DGRC.

## **DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN URBANA, PROYECTOS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DUPOT**

### **CONCURSOS:**

#### **- CONCURSO “BALCONES FLORIDOS – III EDICIÓN**

9 premios en categoría de participación individual, divididos de la siguiente manera:

- 4 ganadores del primer premio
- 3 ganadores del segundo premio
- 2 ganadores del tercer premio

9 premios en categoría de participación Colectiva, divididos de la siguiente manera:

- 4 ganadores del primer premio
- 3 ganadores del segundo premio
- 2 ganadores del tercer premio

Del concurso Balcones Floridos-Primera Edición, realizado en el año 2022, se obtuvo la participación de **49 familias, logrando beneficiar a ciento noventa y seis (196) habitantes.**

#### **- CONCURSO “MEJOREMOS NUESTRA CUADRA” - TRIGÉSIMA CUARTA / 2021 Y QUINTA EDICION / 2022.**

- 4 ganadores primer premio
- 3 ganadores segundo premio
- 2 ganadores tercer premio

Como estadística, en el año 2022, en el Trigésimo cuarto concurso “Mejoremos Nuestra Cuadra”, con la participación de 18 barrios inscritos, calificados y evaluados por la Comisión, con 297 integrantes en la participación, de los cuales fueron beneficiados 1.188 personas.

En el **Trigésimo Quinto Concurso**, participaron 13 barrios con 276 integrantes y 1104 beneficiados.



En la actualidad se encuentra en desarrollo la Trigésima Sexta Edición del mencionado concurso, con 13 barrios inscritos, ubicados en los diferentes sectores de la Ciudad.

#### - **CONCURSO “MEJOREMOS NUESTRO PARQUE – OCTAVA EDICIÓN**

- 4 ganadores primer premio
- 3 ganadores segundo premio
- 2 ganadores tercer premio

Del concurso Mejoremos Nuestro Parque-XI Edición, realizado en el año 2022, se beneficiaron 1055 familias, logrando un incremento del 0.94% en participación en relación con la edición anterior (1045 beneficiados) y por lo tanto mayor número de beneficiados en la comunidad.

El 2022 contó con la participación alrededor de 25 personas por cada parque, en total 17 parques inscritos, calificados y evaluados por la Comisión, con 211 integrantes en la participación. En necesario indicar que este proyecto contribuye a los ciudadanos para ordenar y embellecer la imagen de los parques de los diferentes sectores de la ciudad de Guayaquil, además de elevar la autoestima y fomentar el mejoramiento de la calidad de vida en la comunidad.

En el Concurso Mejoremos Nuestro Parque desarrollado en el 2022 fueron inscritos diecisiete (17) Parques con 844 beneficiarios directamente.

#### - **NOMENCLATURA URBANA DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL.**

Dando cumplimiento con el sistema de orientación, localización e identificación de vías, e identificación de parroquias urbanas, barrios, vías, parques y Plazas de la ciudad de Guayaquil. el M.I. Concejo Municipal en el año 2022 aprobó nuevas denominaciones a 11 vías de la ciudad.

En cuanto a las Señales Informativas de Nomenclatura Alfanumérica, en el año 2022, de acuerdo con las nuevas designaciones de calles aprobadas por el M.I. Concejo Municipal y reposiciones de señales por el mal estado de las mismas, se gestionó la ubicación y diseño para la implementación de 618 letreros en diversos sectores de la ciudad, contribuyendo con la orientación e identificación vial de los habitantes en los sectores aledaños.

#### - **IMPLEMENTACIÓN DE MONUMENTOS**

La Ordenanza de Erección de Monumentos y de Denominación de Calles, Plazas y otros lugares públicos, la cual faculta exclusivamente al M.I. Concejo Municipal, ordenar o autorizar la erección de esculturas, sean estatuas, bustos, ecuestres, yacentes, tallas, relieve, bajorrelieve, sedente, grupos escultóricos, u otros monumentos conmemorativos o decorativos, que fueren erigidos en espacios y/o vías públicas, la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil dispone de la base de datos



alfanumérica con la información relacionada a los **MONUMENTOS Y/O BUSTOS** de Ilustres Personajes que contribuyeron en vida al engrandecimiento y gloria del país o a la realización de actos meritorios reconocidos por la historia Mundial, aprobados hasta la fecha por el Muy Ilustre Concejo Municipal de Guayaquil, incorporada dentro del GEO PORTAL, la cual servirá a la comunidad como parte de los servicios de consulta a través del Internet.

- **ORDENANZA GENERAL DE EDIFICACIONES Y CONSTRUCCIONES DEL CANTÓN GUAYAQUIL.**

Esta Ordenanza es un instrumento de planificación complementario en lo concerniente al componente Urbanístico del Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS), detalla y complementa los contenidos normativos del mismo, se elabora en cumplimiento a lo establecido en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPYFP), Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y en la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (LOOTUGS), fue aprobada y publicada en Gaceta Oficial N° 44 del 24 de enero del 2022 y en Registro Oficial Edición Especial N° 87 del 30 de Marzo del 2022.

Las disposiciones de esta Ordenanza son de observancia general y de orden público e interés social, a las que deberán sujetarse las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, públicas o privadas.

- **RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN PARA EL PROYECTO DENOMINADO MILLENIUM PARK PREDIO CATASTRAL NO. 33-0073-003. UBICADO EN LA URBANIZACIÓN KENNEDY NORTE.**

El M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, en Sesión Ordinaria del 11 de mayo de 2022 conoció el informe de la Comisión Legislativa de Urbanismo, que fuera acordado en sesión celebrada el 06 de mayo de 2022 y resolvió por unanimidad de votos APROBAR: el Régimen de Excepción para el Proyecto denominado Millenium Park, a implementarse en el predio signado con código catastral No. 3 3-0073-003, ubicado en la Urbanización Kennedy Norte, solicitado por el señor Jorge Salomón Ode Kronfle, la cuales son distribuidas de la siguiente forma: las torres 1 y 2 contienen oficinas, en total 440 unidades de diferentes tamaños, mientras que la torre 3 contiene departamentos, en total 120 unidades de diferentes tamaños.

- **RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN PARA EL PROYECTO DENOMINADO TORRE NN, PREDIO CÓDIGO CATASTRAL NO. 28-0001-006.**

M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, en Sesión Ordinaria del 28 de abril de 2022 conoció el informe de la Comisión Legislativa de Urbanismo, que fuera acordado en sesión celebrada el 18 de abril de 2022 y resolvió por mayoría de votos APROBAR: el Régimen de Excepción para el Proyecto denominado Torre NN, a implementarse en el predio signado con código catastral No. 28-0001 - 006, ubicado en el sector Puerto Santa Ana, el proyecto contempla multi usos, comercio, consultorios, oficinas y residencial para adultos mayores. El proyecto se complementará con una dotación de plazas de parqueos que se construirán en una torre de edificio aledaño que contará con un semisótano, sótano, planta baja y 9 plantas altas para estacionamientos.



- **RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN PARA EL PROYECTO DENOMINADO COMPLEJO HOSPITALARIO DR. PABLO CAMPANA MALO**

El M.I Concejo Municipal del Guayaquil mediante Sesión Ordinaria del 03 de agosto del 2022 conoció el informe de la Comisión Legislativa de Urbanismo, que fuera acordado en sesión celebrada el 22 de julio de 2022 y resolvió por unanimidad de votos APROBAR: el Régimen de Excepción para el Proyecto denominado "COMPLEJO HOSPITALARIO DR. PABLO CAMPANA MALO", a desarrollarse en el predio signado con código catastral No. 90-1187-002, ubicado en la Avda. 6 NE Santa Narcisa de Jesús Martillo Morán, para el desarrollo de un complejo hospitalario que contempla multiusos, salud, comercio, consultorios, oficinas y residencial, para adultos mayores, con dotación de parqueos que se construirán en el semisótano, sótano y dos o tres plantas altas para estacionamientos.

- **ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO - COMPONENTE URBANÍSTICO. (En proceso)**

De acuerdo con lo especificado en el artículo 30 de la LEY ORGÁNICA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, USO Y GESTIÓN DE SUELO

- ACTUALIZACIÓN DE LA ORDENANZA GENERAL DE EDIFICACIONES Y CONSTRUCCIONES DEL CANTÓN GUAYAQUIL. (En proceso)
- DESARROLLO DE TOMO PARA TOMO III - DISTRITO DE PLANIFICACIÓN (En proceso)
- ACTUALIZACIÓN DE PLAN MAESTRO DEL CANTÓN GUAYAQUIL LIBRO LA NUEVA CIUDAD "GUAYAQUIL". (En proceso)

- **EDICIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE PLATAFORMA GOOGLE MAPS.**

De acuerdo con el **CONVENIO DE COLABORACIÓN TÉCNICA CON GOOGLE LLC**, realizada el día 6 de octubre del 2020, entre la Empresa Pública de Tránsito (ATM) y Movilidad de Guayaquil y esta Municipalidad, se ha actualizado y homologado la Nomenclatura Urbana del Cantón Guayaquil la plataforma de Google Maps el cuadrante noreste y sureste de la ciudad, a fin de brindar por este medio a la comunidad local, nacional e internacional, una herramienta de orientación, localización e identificación de vías acorde a lo aprobado por el Muy Ilustre Concejo Municipal de Guayaquil.

- **JEFATURA DE ESPACIOS PÚBLICOS Y CONTROL DE VALLAS Y PANTALLAS PUBLICITARIAS.**

**PROYECTOS RELEVANTES**

**LA PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA SUSTITUTIVA DE LA CODIFICACIÓN Y REFORMA DE LA ORDENANZA PARA LA INSTALACIÓN DE RÓTULOS PUBLICITARIOS.**

En esta reforma se aumentó el texto del **ART. 21 DE LAS INFRACCIONES**, en el cual se comparte la responsabilidad de la infracción tanto la empresa que instaló o prestó el servicio publicitario a terceros a través de los mencionados tipos de rótulos, como la empresa privada beneficiaria de la publicidad y el propietario del inmueble particular, de ser el caso.

- **VALLAS Y PANTALLAS 2022**

La instalación de rótulos tipo C1, C2, G1 y G2 (Vallas y pantallas publicitarias tanto en propiedad privada y en el espacio público) en la ciudad, se llevó a cabo para determinar la cantidad de rótulos instalados que nos va a llevar a una planificación urbana de la ciudad.

Esta planificación urbana se lleva a cabo para disminuir la contaminación visual que genera el exceso de publicidad en la ciudad, pero que planificadamente hace que la ciudad sea activa y moderna.

Con este motivo se creó la Jefatura de Espacios Públicos y control de vallas y pantallas publicitarias en la Dirección de Planificación Urbana, Proyectos y Ordenamiento Territorial.

**PROYECTOS RELEVANTES**

**COMISARÍA DÉCIMO TERCERA**

- **CONTROL DE VALLAS Y PANTALLAS PUBLICITARIAS EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL.**

La Jefatura de Espacios Públicos y control de vallas y pantallas publicitarias en la Dirección de Planificación Urbana, Proyectos y Ordenamiento Territorial, tiene la Comisaría Décimo Tercera la misma que se encarga de todos los procesos para el control de rótulos tipo C1, C2, G1 y G2 (Vallas y pantallas publicitarias tanto en propiedad privada y en el espacio público) en la ciudad.

La comisaría empezó a funcionar desde noviembre 2021, llevando un debido proceso con lo que respecta al control de los rótulos antes mencionado, teniendo al momento **258** expedientes abiertos.

- **OPERATIVO DE CONTROL – DESINSTALACIÓN DE RÓTULOS PUBLICITARIOS QUE NO CUMPLIAN CON LA ORDENANZA VIGENTE.**

En operativo de control realizado el día 02 de octubre hasta el 22 de octubre del 2022, la **JEFATURA** en conjunto con otras **DIRECCIONES MUNICIPALES** realizó la desinstalación de **71** rótulos publicitarios de los tipo C1, C2 y G1 los cuales no cumplían con los lineamientos técnicos, lo cual se llevó siguiendo el debido proceso administrativo.

- **ÁREA PROYECTOS DE VIALIDAD**

En el año 2022, se registra que en el área ha realizados 65 informes de factibilidad urbanística de obras solicitadas por la Dirección de Obras Públicas, 11 informes de factibilidad urbanística de proyectos a ejecutar por la Fundación Municipal Guayaquil Siglo XXI, 47 informes relacionados con varios procesos expropiatorios, 7 proyectos con criterios de vialidad para el área de proyectos arquitectónicos, 3 informes de factibilidad de taxis solicitados por la Empresa Pública Municipal de Tránsito y Movilidad de Guayaquil, 10 informes de cambio de categoría de bien municipal de dominio público a bien municipal de dominio privado, 4 informes de bolardos, 4 informes de pasos peatonales elevados, 199 informes de factibilidad de puertas en calles/peatonales, 19 informes de reductores de velocidad, 48 informes de factibilidad para rampas vehiculares y 27 informes varios.

## **PROYECTOS VIALES**

- **DISEÑO DE REDUCTOR DE VELOCIDAD (RESALTO) EN LA AV. 38D ENTRE LA CALLE 25 NO – DR. MIGUEL IGNACIO GOMEZ LINCE Y 4to. CALLEJÓN 24 B NO – DR. PABLO ZUNINO GUZMÁN.**

### Descripción del proyecto:

La Avenida 38D NO es una calle ubicada al norte de la ciudad, en el sector de Bastión Popular, de doble sentido de circulación, con calzada de 11.00 metros, estacionamientos de 2.00 metros y aceras de anchos variables de 1.50 a 2.00 metros, es una calle que tiene un alto flujo vehicular, así como considerable tráfico peatonal, debido al ingreso principal al Centro Polifuncional Municipal ZUMAR y al sector que tiene locales comerciales, ventas de comidas y tiendas de abarrotes. De acuerdo con la Normativa para instalación de reductores de velocidad, esta calle si cumple para la instalación de este tipo de dispositivos.

El proyecto consiste en la implementación de un reductor de velocidad y la colocación de señales verticales advirtiendo al conductor de la presencia del reductor en calzada y las señales de Pare, acorde a lo indicado en la norma RTE INEN 004-1:2011 Señalización Vial. Parte 1. Señalización Vertical.

- **ÁREA DE DISEÑO URBANO**

En el año 2022 se han realizado y aún están en proceso de ejecución un amplio abanico de proyectos:

- Para la regularización o legalización de asentamientos humanos de hecho, consolidados, amparados en Decretos Leyes u Ordenanzas, o por parte del ejecutivo,
- Rediseños de Proyectos Urbanísticos,
- Procesos Indemnizatorios de predios Urbanos y Rurales del Cantón Guayaquil,
- Análisis e informe técnico de exclusiones, áreas remanentes y análisis de afectaciones por procesos de regularizaciones, identificación de polígonos de cooperativas aprobadas.
- Oficios generales

Tomando sólo en consideración los proyectos que se han culminado en el año 2022, tenemos que 2.714 predios aproximadamente son aptos para la legalización, beneficiando a alrededor de 11.000 habitantes beneficiados, por los distintos diseños urbanísticos de la ciudad de Guayaquil, logrando así que aumente el número de familias que puedan asegurar su patrimonio por medio de la titularización y escrituras.

## **PROYECTOS POR ÁREA:**

En el Cantón de Guayaquil, se ha culminado el diseño urbanístico de la regularización contenida en una cooperativa.

### Relevancia:

La titularización o escrituras, es el documento que avala la propiedad y consolida la propiedad de las familias de escasos recursos; sirviendo tanto a las Parroquias Urbanas como Rurales.

## DISEÑO URBANO

### PROYECTOS RELEVANTES:

- **LEY EXPROPIATORIA, QUE FACULTA A LA MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL, LA LEGALIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA EN SECTORES URBANO, MARGINALES Y RURALES DEL CANTÓN GUAYAQUIL, PUBLICADA EN EL REGISTRO OFICIAL NO. 195 DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 1997.**

#### Listado de Cooperativa:

**DISEÑO VIAL MZ. 375 COOP. PARAISO DE LA FLOR BL. 8:** SE ENCUENTRA UBICADO AL NOROESTE DE GUAYAQUIL, EN LA PARROQUIA PASCUALES, SECTOR 58, Y TIENE UN ÁREA DE 2.899,74 m<sup>2</sup>, CON 7 FAMILIAS BENEFICIADAS.

- **LEGALIZACIÓN Y REGULARIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS 35 POLÍGONOS PUBLICADOS EN LA GACETA 98.**

Proyecto de sectores en la Ordenanza Especial de Regularización de nuevos asentamientos Humanos y normas generales aplicables a todo proceso de titularización, publicada en el Gaceta Oficial No. 98, del 27 de febrero de 2019.

#### Listado de Cooperativa:

- **COOPERATIVA LA FINCA:** SE ENCUENTRA UBICADO AL NORTE DE GUAYAQUIL, EN LA PARROQUIA PASCUALES SECTOR 49, Y TIENE UN ÁREA DE 3.665,83 m<sup>2</sup>, CON 7 FAMILIAS BENEFICIADAS.

- **LEGALIZACIÓN Y REGULARIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS 10 POLÍGONOS PUBLICADOS EN LA GACETA 30.**

Proyecto de Sectores en la Ordenanza Especial de Regularización de Asentamientos Humanos y Normas Generales Aplicables al Proceso de Titularización, publicada en la Gaceta Oficial No. 30, del 30 de diciembre de 2020.

#### Listado de Cooperativas:

- **COMPLEMENTO DE LA COOP. JANETH TORAL LÁMINA 4:** SE ENCUENTRA UBICADA AL NOROESTE DE GUAYAQUIL, EN LA PARROQUIA PASCUALES SECTOR 58, Y TIENE UN ÁREA DE 71.046,73m<sup>2</sup>, CON 92 FAMILIAS BENEFICIADAS.

- **Ley 2007-88, "LEY DE LEGALIZACIÓN DE LA TENENCIA DE TIERRAS A FAVOR DE LOS MORADORES Y POSESIONARIOS DE PREDIOS QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL DE LOS CANTONES GUAYAQUIL, SAMBORONDÓN Y EL TRIUNFO",** publicada en el Registro Oficial No. 183, del 03 de octubre de 2007.

#### Listado de Cooperativas:

- **REGULARIZACIÓN DE LOS PREDIOS UBICADOS ENTRE EL CENTRO PENITENCIARIO "LA ROCA" Y LAS MANZANAS 1107 Y 1108 DE LA COOP. SAN FRANCISCO:** SE ENCUENTRA UBICADA AL NORTE DE GUAYAQUIL, EN LA PARROQUIA PASCUALES, SECTOR 48, Y TIENE UN ÁREA DE 28.599,45m<sup>2</sup>, CON 100 FAMILIAS BENEFICIADAS.

- **COOPERATIVA NUEVA PROSPERINA ETAPA 3:** SE ENCUENTRA UBICADA AL NOROESTE DE GUAYAQUIL, EN LA PARROQUIA TARQUI, SECTOR 97, Y TIENE UN ÁREA DE 135.223,66m<sup>2</sup>, CON 342 FAMILIAS BENEFICIADAS.
- **COOPERATIVA NUEVA PROSPERINA ETAPA 4:** SE ENCUENTRA UBICADA AL NOROESTE DE GUAYAQUIL, EN LA PARROQUIA TARQUI, SECTOR 97, Y TIENE UN ÁREA DE 113.571,97m<sup>2</sup>, CON 197 FAMILIAS BENEFICIADAS.
- **COOPERATIVA NUEVA PROSPERINA ETAPA 5:** SE ENCUENTRA UBICADA AL NOROESTE DE GUAYAQUIL, EN LA PARROQUIA TARQUI, SECTOR 97, Y TIENE UN ÁREA DE 34.243,19m<sup>2</sup>, CON 62 FAMILIAS BENEFICIADAS.
- **COOPERATIVA BALERIO ESTACIO BL. 7:** SE ENCUENTRA UBICADA AL NOROESTE DE GUAYAQUIL, EN LA PARROQUIA PASCUALES, SECTOR 58, Y TIENE UN ÁREA DE 194.010,24m<sup>2</sup>, CON 238 FAMILIAS BENEFICIADAS.
- **DISEÑO VIAL MZ. 2774 DE LA PRE-COOP. 2 DE JULIO:** SE ENCUENTRA UBICADA AL NOROESTE DE GUAYAQUIL, EN LA PARROQUIA TARQUI, SECTOR 60, Y TIENE UN ÁREA DE 3.136,62m<sup>2</sup>, CON 12 FAMILIAS BENEFICIADAS.

- **ORDENANZA DE EXPROPIACIÓN ESPECIAL DE NUEVOS ASENTAMIENTOS HUMANOS CONSOLIDADOS CON FINES DE REGULARIZACIÓN Y TITULARIZACIÓN, PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL No. 49 DEL 24 DE JUNIO DE 2022.**

Proyecto de sectores en la Ordenanza Especial de Regularización de nuevos asentamientos Humanos y normas generales aplicables a todo proceso de titularización, se encuentra el sector Ciudad de Dios, la cual se encuentra dividida en 13 sectores con sus láminas correspondientes en cada sector, siendo 20 láminas.

Listado de Cooperativas:

- **CIUDAD DE DIOS SECTOR 3:** SE ENCUENTRA UBICADA EN EL DISTRITO 13 NOROESTE III DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, SECTOR 48, Y TIENE UN ÁREA DE 107.627,83m<sup>2</sup>, CON 223 FAMILIAS BENEFICIADAS.
- **CIUDAD DE DIOS SECTOR 4 Y 5:** SE ENCUENTRA UBICADA EN EL DISTRITO 13 NOROESTE III DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, SECTOR 48, Y TIENE UN ÁREA DE 158.459,93m<sup>2</sup>, CON 388 FAMILIAS BENEFICIADAS.
- **CIUDAD DE DIOS SECTOR 6:** SE ENCUENTRA UBICADA EN EL DISTRITO 13 NOROESTE III DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, SECTOR 48, Y TIENE UN ÁREA DE 53.222,91m<sup>2</sup>, CON 153 FAMILIAS BENEFICIADAS.

- **REDISEÑOS DE PROYECTOS URBANÍSTICOS**  
**PROYECTOS RELEVANTES:**

En el Cantón de Guayaquil, se ha culminado los rediseños urbanísticos de la regularización contenida en una cooperativa.

Relevancia:

La titularización o escrituras, es el documento que avala la pertenencia del territorio y consolida la propiedad de las familias de escasos recursos; sirviendo tanto a las Parroquias Urbanas como Rurales.

## **REDISEÑOS EN PARROQUIAS URBANAS**

### **• LEGALIZACIÓN Y REGULARIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS**

- **REDISEÑO SERGIO TORAL LÁMINA 4:** SE ENCUENTRA UBICADO AL NOROESTE DE GUAYAQUIL, EN LA PARROQUIA PASCUALES, SECTOR 58, Y TIENE UN ÁREA DE 200.721,57 m<sup>2</sup>, CON 386 FAMILIAS BENEFICIADAS.
- **REDISEÑO TRINIDAD DE DIOS LAMINA 3:** SE ENCUENTRA UBICADO EN EL DISTRITO 13 NOROESTE III DE GUAYAQUIL, SECTOR 97, Y TIENE UN ÁREA DE 105.967,19 m<sup>2</sup>, CON 101 FAMILIAS BENEFICIADAS.
- **REDISEÑO DE LA MZ. 1098 DE LA COOP. SAN FRANCISCO, ETAPA 8:** SE ENCUENTRA UBICADO AL NOROESTE DE GUAYAQUIL, EN LA PARROQUIA PASCUALES SECTOR 48, Y TIENE UN ÁREA DE 4.507,95 m<sup>2</sup>, CON 18 FAMILIAS BENEFICIADAS.
- **REDISEÑO DE LA MZ. 115 DE LA PARROQUIA PASCUALES:** SE ENCUENTRA UBICADO AL NORESTE DE GUAYAQUIL, EN LA PARROQUIA PASCUALES SECTOR 48, Y TIENE UN ÁREA DE 11.868,18 m<sup>2</sup>, CON 14 FAMILIAS BENEFICIADAS.
- **REDISEÑO DE LA MZ. 14 COOPERATIVA LOS VERGELES LÁMINA 10:** SE ENCUENTRA UBICADO AL NORESTE DE GUAYAQUIL, EN LA PARROQUIA PASCUALES SECTOR 57, Y TIENE UN ÁREA DE 10.074,78 m<sup>2</sup>, CON 9 FAMILIAS BENEFICIADAS.
- **COMPLEMENTO DE LA COOP. VERGELES LÁMINA 8 Y 10:** SE ENCUENTRA UBICADO AL NORESTE DE GUAYAQUIL, EN LA PARROQUIA PASCUALES SECTOR 57, Y TIENE UN ÁREA DE 32.431,29 m<sup>2</sup>, CON 4 FAMILIAS BENEFICIADAS.
- **REDISEÑO DE LAS MZS. 892, 893, 894, 310 Y 888 EN LA PRE-COOP. BASTIÓN POPULAR BLOQUE 5:** SE ENCUENTRA UBICADO AL NOROESTE DE GUAYAQUIL, EN LA PARROQUIA PASCUALES SECTOR 57, Y TIENE UN ÁREA DE 11.177,71 m<sup>2</sup>, CON 8 FAMILIAS BENEFICIADAS.
- **REDISEÑO MZ. 1355 DE LA COOP. MARIA AUXILIADORA:** SE ENCUENTRA UBICADO AL NOROESTE DE GUAYAQUIL, EN LA PARROQUIA PASCUALES, SECTOR 58, Y TIENE UN ÁREA DE 4.823,88 m<sup>2</sup>, CON 6 FAMILIAS BENEFICIADAS.
- **DISEÑO DE LA MZ. 2035 DE LA COOP. MARIA AUXILIADORA:** SE ENCUENTRA UBICADO AL NOROESTE DE GUAYAQUIL, EN LA PARROQUIA PASCUALES, SECTOR 58, Y TIENE UN ÁREA DE 3.198,62 m<sup>2</sup>, CON 5 FAMILIAS BENEFICIADAS.
- **REDISEÑO DE LA MZ 5590 SOLAR 1 SERGIO TORAL 2: COMITÉ REGALO DE DIOS, LA HOYA, LA EXPLANADA:** SE ENCUENTRA UBICADO AL NOROESTE DE GUAYAQUIL, EN LA PARROQUIA PASCUALES, EXPANSION URBANA, SECTOR 58, Y TIENE UN ÁREA DE 4.064,37 m<sup>2</sup>, CON 1 FAMILIA BENEFICIADA.
- **REDISEÑO DE LA MZ 4165 DE LA COOP. NUEVA GUAYAQUIL:** SE ENCUENTRA UBICADO AL NOROESTE DE GUAYAQUIL, EN LA PARROQUIA PASCUALES, SECTOR 58, Y TIENE UN ÁREA DE 6.622,19 m<sup>2</sup>, CON 2 FAMILIAS BENEFICIADAS.
- **COMPLEMENTO DE LA COOPERATIVA BALERIO ESTACIO 6:** SE ENCUENTRA UBICADO AL NORESTE DE GUAYAQUIL, EN LA PARROQUIA PASCUALES, SECTOR 58, Y TIENE UN ÁREA DE 1.710,35 m<sup>2</sup>, CON 3 FAMILIAS BENEFICIADAS.

- **REDISEÑO DE LAS MZ. 5520 DE LA COOP. SERGIO TORAL 2: COMITÉ LOS TUBOS:** SE ENCUENTRA UBICADO AL NOROESTE DE GUAYAQUIL, EN LA PARROQUIA PASCUALES, SECTOR 58, Y TIENE UN ÁREA DE 6.803,60 m<sup>2</sup>, CON 21 FAMILIAS BENEFICIADAS.
- **REDISEÑO COMPLEMENTO 26 DE AGOSTO-REALIDAD DE DIOS:** SE ENCUENTRA UBICADO AL NOROESTE DE GUAYAQUIL, EN LA PARROQUIA PASCUALES, SECTOR 58, Y TIENE UN ÁREA DE 194.892,38 m<sup>2</sup>, CON 178 FAMILIAS BENEFICIADAS.
- **REDISEÑO DE LA MZ 6049 DE LA COOP. 26 DE AGOSTO REALIDAD DE DIOS:** SE ENCUENTRA UBICADO AL NOROESTE DE GUAYAQUIL, EN LA PARROQUIA PASCUALES, SECTOR 58, Y TIENE UN ÁREA DE 36.838,41 m<sup>2</sup>, CON 1 FAMILIA BENEFICIADA.
- **REDISEÑO DE LAS MZS. 5655, 5656, 5657 Y 5658 DE LA COOP. CANELAR OLGUITA - VOLUNTAD DE DIOS LÁMINA 2:** SE ENCUENTRA UBICADO AL NOROESTE DE GUAYAQUIL, EN LA PARROQUIA PASCUALES, SECTOR 58, Y TIENE UN ÁREA DE 15.950,94 m<sup>2</sup>, CON 33 FAMILIAS BENEFICIADAS.
- **REDISEÑO DE LA MZ. 2411 DE LA COOP. REYNALDO QUIÑONEZ:** SE ENCUENTRA UBICADO AL NOROESTE DE GUAYAQUIL, EN LA PARROQUIA TARQUI, SECTOR 97, Y TIENE UN ÁREA DE 4.102,13 m<sup>2</sup>, CON 10 FAMILIAS BENEFICIADAS.
- **REDISEÑO DE LA MZ. 2238 DE LA COOP. REINALDO QUIÑONEZ:** SE ENCUENTRA UBICADO AL NOROESTE DE GUAYAQUIL, EN LA PARROQUIA TARQUI, SECTOR 97, Y TIENE UN ÁREA DE 1.561,72 m<sup>2</sup>, CON 3 FAMILIAS BENEFICIADAS.
- **REDISEÑO DE LA MZ 1780 DE LA COOP. BALERIO ESTACIO 3 LÁMINA 2:** SE ENCUENTRA UBICADO AL NOROESTE DE GUAYAQUIL, EN LA PARROQUIA PASCUALES, SECTOR 58, Y TIENE UN ÁREA DE 6.086,42 m<sup>2</sup>, CON 8 FAMILIAS BENEFICIADAS.
- **COMPLEMENTO DE LA COOPERATIVA BALERIO ESTACIO 8:** SE ENCUENTRA UBICADO AL NOROESTE DE GUAYAQUIL, EN LA PARROQUIA PASCUALES, SECTOR 58, Y TIENE UN ÁREA DE 2.803,29 m<sup>2</sup>, CON 8 FAMILIAS BENEFICIADAS.
- **REDISEÑO DE LA MZ 865 DE LA PRE-COOP. PARACAIDISTA:** SE ENCUENTRA UBICADO AL NOROESTE DE GUAYAQUIL, EN LA PARROQUIA TARQUI, SECTOR 97, Y TIENE UN ÁREA DE 5.132,69 m<sup>2</sup>, CON 8 FAMILIAS BENEFICIADAS.
- **REDISEÑO MZ. 770 Y 793 DE LA COOPERATIVA COLINAS DE LA ALBORADA:** SE ENCUENTRA UBICADO AL NORESTE DE GUAYAQUIL, EN LA PARROQUIA TARQUI, SECTOR 60, Y TIENE UN ÁREA DE 9.255,05 m<sup>2</sup>, CON 9 FAMILIAS BENEFICIADAS.
- **REDISEÑO DE LA MZ 4275 DE LA PRE-COOPERATIVA 1 DE SEPTIEMBRE:** SE ENCUENTRA UBICADO AL SUR DE GUAYAQUIL, EN LA PARROQUIA XIMENA, SECTOR 91, Y TIENE UN ÁREA DE 1.648,61 m<sup>2</sup>, CON 2 FAMILIAS BENEFICIADAS.
- **REDISEÑO DE LA MZ 560 DE LA PRE-COOPERATIVA 5 DE DICIEMBRE:** SE ENCUENTRA UBICADO AL SUR DE GUAYAQUIL, EN LA PARROQUIA XIMENA, SECTOR 86, Y TIENE UN ÁREA DE 1.844,38 m<sup>2</sup>, CON 3 FAMILIAS BENEFICIADAS.



- **REDISEÑO DE LA MZ. 3610 DE LA COOP. PROLETARIOS SIN TIERRA II:** SE ENCUENTRA UBICADO AL SUR DE GUAYAQUIL, EN LA PARROQUIA XIMENA, SECTOR 91, Y TIENE UN ÁREA DE 2.990,43 m<sup>2</sup>, CON 7 FAMILIAS BENEFICIADAS.
- **REDISEÑO MZ. 5510 DE LA COOP. LAS AMERICAS, NUEVA ESPERANZA Y SARA PATRICIA:** SE ENCUENTRA UBICADO AL OESTE DE GUAYAQUIL, EN LA PARROQUIA TARQUI, SECTOR 96, Y TIENE UN ÁREA DE 2.679,79 m<sup>2</sup>, CON 9 FAMILIAS BENEFICIADAS.

### **REDISEÑOS EN PARROQUIAS RURALES**

- **LEGALIZACIÓN Y REGULARIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS**
  - **REDISEÑO VIAL DE LAS MZS. 1523 y 1531 DE LA COOP. DATA DE POSORJA:** SE ENCUENTRA UBICADO EN LA PARROQUIA POSORJA, SECTOR 200, Y TIENE UN ÁREA DE 35130,69 m<sup>2</sup>, CON 20 FAMILIAS BENEFICIADAS.
  - **REDISEÑO VIAL DE LA MZ. 1508 DE LA COOP. DATA DE POSORJA:** SE ENCUENTRA UBICADO EN LA PARROQUIA POSORJA, SECTOR 200, Y TIENE UN ÁREA DE 15528,70 m<sup>2</sup>, CON 10 FAMILIAS BENEFICIADAS.
  - **REDISEÑO DE LA MZ. 1551 DE LA COOP. NUEVOS BARRIOS DE DATA DE POSORJA:** SE ENCUENTRA UBICADO EN LA PARROQUIA POSORJA, SECTOR 200, Y TIENE UN ÁREA DE 4165,26 m<sup>2</sup>, CON 5 FAMILIAS BENEFICIADAS.
  - **REDISEÑO DE LAS MZS. 1561 Y 1579 DE LA COOP. NUEVOS BARRIOS DE DATA DE POSORJA:** SE ENCUENTRA UBICADO EN LA PARROQUIA POSORJA, SECTOR 200, Y TIENE UN ÁREA DE 7317,32 m<sup>2</sup>, CON UNA FAMILIA BENEFICIADA.

### **PROYECTOS RELEVANTES:**

- **PROYECTOS INDEMNIZATORIOS**

#### Relevancia:

- El proceso indemnizatorio tiene como objeto el pago por expropiación forzosa realizada, por causa de interés social, a quienes hayan sido privados de la propiedad de sus inmuebles a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil, con la finalidad de regularizar y/o legalizar los asentamientos humanos de hecho en suelo urbano y de expansión urbana y rural.

En total se ha trabajado 7 procesos indemnizatorios, los cuales están denominados como:

- ✓ INDEMNIZACIÓN DEL PREDIO CON CÓDIGO CATASTRAL 600-0191-001 (TENGUEL).
  - ✓ INDEMNIZACIÓN DEL PREDIO CON CÓDIGO CATASTRAL 86-782-01-31.
  - ✓ INDEMNIZACIÓN DE LOS PREDIOS CON CÓDIGOS CATASTRALES Nos.: 58-0091-003-0-0-0-1 Y 58-0093-017-0-0-0-1.
  - ✓ INDEMNIZACIÓN DEL PREDIO CON CÓDIGO CATASTRAL 58-0061-002-1.
  - ✓ INDEMNIZACIÓN DEL PREDIO CON CÓDIGO CATASTRAL 57-0171-003.
  - ✓ INDEMNIZACIÓN DEL PREDIO CON CÓDIGO CATASTRAL 48-0042-007.
  - ✓ INDEMNIZACIÓN DEL PREDIO CON CÓDIGO CATASTRAL 86-0782-001-030.
- Adicionalmente, esta Área es la encargada de realizar el análisis e informe técnico de EXPROPIACIONES, EXCLUSIONES, ÁREAS REMANENTES y ANÁLISIS DE

- AFECTACIONES POR PROCESOS DE REGULARIZACIONES, IDENTIFICACIÓN DE POLÍGONOS DE COOPERATIVAS APROBADAS, entre otros:
  - ✓ 1 proceso expropiatorio.
  - ✓ 3 procesos de exclusiones.
  - ✓ 5 procesos de remanentes.
  - ✓ 3 procesos de análisis de afectación.

- **OFICIOS GENERALES**

Relevancia:

- Cumpliendo con lo que establece de acuerdo al Reglamento Orgánico Funcional, publicada en la Gaceta #35, el 8 de julio de 2021, en el Art.54, literal g, en la que indica: “...emitir informes técnicos de factibilidad de proyectos municipales en el ámbito de planificación urbana...”

En resumen, se han contestado 1100 informes aproximadamente y 250 por contestar.

## **ÁREA DE ANÁLISIS, INFORMES TÉCNICOS Y REDISEÑOS**

### **ACTIVIDADES:**

- ELABORACION DE INFORMES TECNICOS, QUE CONSISTE EN EL ANALISIS DE LOS MISMOS CON RESPECTO A LA VIABILIDAD DE PROYECTOS E INTERVENCIONES MUNICIPALES.
- ELABORACION DE FICHAS DE ANALISIS DE PREDIOS Y PROYECTOS.
- INSPECCION A SITIO PARA LA VALIDACION DE INFORMACION.
- COORDINACIONES INTERNAS Y EXTERNAS CON LAS DIFERENTES JEFATURAS, DIRECCIONES, FUNDACIONES Y EMPRESAS PÚBLICAS MUNICIPALES.
- ASISTENCIA A REUNIONES, DELEGADAS POR LA JEFATURA O DIRECCION.
- GESTIONES CON RESPECTO A LA RECOPIACION Y SOLICITUD DE INSUMOS PARA LA ELABORACION DE PROYECTOS, INFORMES TECNICOS Y PROCESOS EXPROPIATORIOS.
- REDISEÑOS DE CARACTER ARQUITECTÓNICO.
- APOYO A LAS DIRECCIONES MUNICIPALES Y EP., CON RESPECTO A CONSULTAS Y PROPORCIONAR INFORMACION EXISTENTE EN LA DIRECCION COMO, POR EJEMPLO, PLANOS E INFORMES.
- PLANOS DE PROCESOS EXPROPIATORIOS.

INFORMES DELEGADOS: 1015

INFORMES ATENDIDOS: 1004 (11 requieren de insumos para su atención)

FICHAS DE ANÁLISIS: 161

PLANO DE PROCESOS EXPROPIATORIOS: 11

INFORMES ELABORADOS POR ARQUITECTURA Y SUPERVISADOS: 91

### **ÁREA DE PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS:**

#### **PROYECTOS PRINCIPALES**

##### **CAMI MONTE SINAHÍ**

**Descripción del proyecto:**



Con el propósito de fortalecer la gestión integral que la Empresa Pública de Acción Social y Educación EP DASE despliega a través de las competencias de la Dirección Integral Barrial se consideró del Proyecto de construcción del CENTRO DE Atención Municipal Integral (CAMI) Monte Sinahí, el cual mejorará con dicha infraestructura la atención social integral a la comunidad de este sector, bajo un esquema de asociación y cooperación con actores del sector comunitario, público y privado, a fin de insertar a la comunidad al desarrollo productivo de la ciudad.

**Ubicación:**

Distrito: NOROESTE III

Sector: S-6

**Área De Proyecto:**

Una estructura ocupa un área aproximada de **7040m<sup>2</sup>**

**Población A Servir:**

1500 hab por año

**COMPLEJO MUNICIPAL GERONTOLÓGICO Y REHABILITACIÓN INTEGRAL.**

**Descripción del proyecto:**

El Complejo Multifuncional, tendrá como beneficio la “rehabilitación integral”, a través de fisioterapias y gerontología, las cuales son complementarias entre sí, esto permitirá potenciar las instalaciones, con equipamiento moderno y estarán fortalecidos con las otras competencias de la Empresa Pública de Acción Social y Educación de Guayaquil, como lo es los futuros proyectos de robótica y su especialidad en “prótesis” funcionales. El proyecto es integral, puesto que contemplaría elementos de viabilizan el desarrollo de sus actividades diarias a sus usuarios, al tener espacios de entrenamiento para lo laboral, quehaceres del hogar, actividades deportivas, talleres de arte, canto y otras que introducirían al ciudadano a una vida productiva, inclusiva y saludable, teniendo en cuenta el uso eco-eficiente de la energía y sus instalaciones.

**Ubicación:**

Entre las ciudades Huancavilca, Maestri, 25 de Julio, condominio los Jardines I.E.E.S., Morejón Almeida, parque Central, Iglesia Nuestra señora Paz.

Distrito: 3 SUR II

Sector: HUANCAVILCA, S-76

**Área De Proyecto:**

La intervención tiene un área aproximada de **17900m<sup>2</sup>**

**Población A Servir:**

Ciudad Guayaquil/ Distrito Sur 1 y 2/ 40000 aprox.

**AMPLIACIÓN DE ACERA NORTE, CALLE 2 SO JOSÉ VÉLEZ ENTRE AVENIDA 10 SO TUNGURAHUA Y AV 11 SO LIZARDO GARCÍA, CONSULADO DE ESPAÑA.**

**Descripción del proyecto:**

En atención a los lineamientos de la nueva planificación de ciudad, cuyo objetivo es la de ubicar al ser humano como eje de la movilidad urbana, garantizando espacios públicos inclusivos y de accesibilidad universal, encaminado hacia una planificación de movilidad multimodal sostenible se planteó una propuesta de plaza debido a la afluencia de usuarios que recorren al sector.

**Ubicación:**

Calle 2 so José Vélez entre avenida 10 so Tungurahua y Av 11 so Lizardo García, consulado de España  
Distrito: 2 SUR I  
Sector: S-72

**Área De Proyecto:**

1157m<sup>2</sup> aprox.

**Población A Servir:**

Ciudad

**ÁREA DEPORTIVA LAS ORQUÍDEAS****Descripción del proyecto:**

Con el objetivo de mejorar y reactivar el equipamiento deportivo existente en la ciudadela Las Orquídeas, y en base a los lineamientos de planificación en el sector; se complementa el área con el cambio a césped sintético. Asimismo, se incrementa una cancha de usos múltiples, cancha de volley, juegos biosaludables, área de calistenia, área con mesas de ajedrez, áreas verdes, entre otros.

**Ubicación:**

Ciudadela Las Orquídeas, 2do pasaje 1<sup>a</sup> NE y 1er callejón 24B NE  
Distrito: 7 NORTE III  
Sector: ORQUIDEAS ESTE, S-30

**Área de Proyecto:**

6900m<sup>2</sup>

**Población a servir:**

1200 hab aprox

**CENTRO DE NUEVAS HABILIDADES TECNOLÓGICAS Y CREATIVAS DIGITALES DE GUAYAQUIL (PIXEL).****Descripción del proyecto:**

Ante la demanda existente de fomentar la innovación y transformación digital en los jóvenes guayaquileños, la Empresa Pública Municipal para la Gestión de la Innovación y Competitividad "EPICO", motiva la creación de un equipamiento en donde se puedan capacitar y experimentar sobre las nuevas tecnologías en el ámbito laboral. El proyecto cuenta con espacios de coworking, salas de reuniones, área de café/biblioteca, área de foro, aula de robótica, laboratorio de fabricación, salas de cómputo, salas de video y podcast, rooftop, explanadas al aire libre, entre otros.

**Ubicación:**

Calle Higueras y 2do callejón 5 NO

Distrito: 9 CENTRO NORTE I

Sector: URDESA, S-49

**Área de Proyecto:**

1736,30 m<sup>2</sup>

**Población a servir:**

200 hab. Aprox

**PARQUE LINEAL COOP. JARDINES DEL SALADO.****Descripción del proyecto:**

Basados en la premisa de mejorar la calidad de vida de los sectores de Guayaquil, se ha motivado el proyecto Parque Lineal, en las riberas de la Coop. Jardines del Salado. Dicho proyecto plantea cuidar las especies arbóreas existentes, integrándolas en el mismo e incorporando nuevas. Aquellas especies cuidarán el paisaje urbano del sector y mejorarán el microclima en el que se desenvuelven, creando un entorno amigable con el usuario. Además, dicho proyecto contará con zonas de juegos infantiles, zona de máquinas biosaludables, canchas de fútbol, cancha de indoor, cancha de vóley, pista de trote, áreas de esparcimiento, juegos de mesa (ajedrez, ping pong), parqueos, zona de pérgolas, áreas verdes y área de calistenia, baterías sanitarias, zonas contemplativas, y biciparking.

**Ubicación:**

Coop. Jardines del Salado.

Distrito: 9 CENTRO NORTE I

Sector: SAN EDUARDO, S-47

**Área de Proyecto:**

12725,28 m<sup>2</sup> aprox

**Población a servir:**

2300 hab aprox.

**GUARDERÍAS MUNICIPALES:**

*Guarderías Municipales, (Pancho Jácome, La Colmena, Kartódromo)*

**Descripción del proyecto:**

En visitas realizadas a las guarderías infantiles municipales existentes se identificó por parte de la Dirección de la Mujer, la necesidad de realizar una readecuación de los espacios. El proyecto propone readecuar los espacios existentes, permitiendo una mayor altura, más iluminación, así como crear zonas recreativas de caucho para los niños. Se acogió lineamientos gráficos, proporcionando una estética basada en la Dirección solicitante.

**Ubicaciones:**

- La Colmena
- Kartódromo
- Bahía
- Pancho Jácome
-

**Área de proyecto:**

Colmena: 2227,35 m<sup>2</sup>

Kartódromo: 1811,19 m<sup>2</sup>

Bahía: 504,26 m<sup>2</sup>

Pancho Jacome: 1739,80 m<sup>2</sup>

**Población a servir:**

10000 hab. aprox.

**CENTROS MUNICIPALES DE ARTE:****Descripción del proyecto:**

La Unidad Filarmónica y de Educación Artística Municipal ha identificado distintos sectores donde existe un significativo grupo de ciudadanos, entre niños y jóvenes como grupo vulnerable de la sociedad que requiere educación artística como una forma de adquirir nuevos conocimientos e identificarse como guayaquileños del siglo XXI.

Es por esto que, en conjunto con la Unidad, se han diseñado espacios similares al centro ubicado en Casuarina, que cuentan con una cubierta semicircular, que abarca.

Los distintos salones de arte, así como un espacio común en su centro que permitirá la integración de las mismas con el área verde.

**Ubicaciones:**

- Parque Metropolitano  
Calle 27 NO  
Distrito: 8 NORTE IV  
Sector: S-1
- Las Esclusas  
Av. Raúl Clemente Huerta  
Distrito: 3 SUR II  
Sector: LAS ESCLUSAS, S-87
- Sauces 3  
Av. 4A NE  
Distrito: 6 NORTE II  
Sector: SAUCES, S-45
- Juan Montalvo  
Parque Lineal Juan Montalvo  
Distrito: 10 CENTRO NORTE II  
Sector: JUAN MONTALVO, S-34

**Área De Proyecto:**

Parque Metropolitano: 4382,04 m<sup>2</sup>

Las Esclusas: 1858,27 m<sup>2</sup>

Sauces 3: 2883,23 m<sup>2</sup>

Juan Montalvo: 686,40 m<sup>2</sup>

**Población A Servir:**

5000 hab. aprox.

## **CASAS COMUNALES:**

### **Descripción del proyecto:**

El proyecto propone reinventar las casas comunales actuales incluyendo espacios exteriores que permitirán la integración de los usuarios en espacios al aire libre. Esto permite mayor flexibilidad en el uso de espacios ya que se puede utilizar tanto para eventos administrativos como deportivos. La incorporación de vegetación dentro del proyecto permite realzar la estética del lugar, así como también incrementar este índice en nuestra ciudad.

### **Ubicaciones:**

- Suburbio – Buena Esperanza  
Distrito: 4 SUROESTE  
Sector: BATALLÓN DEL SUBURBIO, S-58
- Bloque 20 Flor de Bastión  
Distrito: 12 NOROESTE II  
Sector: FLOR DE BASTIÓN, S-7
- Bastión bloque 3  
Distrito: 12 NOROESTE II  
Sector: FLOR DE BASTIÓN, S-7
- Mapasingue  
Distrito: 10 CENTRO NORTE II  
Sector: MAPASINGUE, S-42

### **Área de Proyecto:**

348,22 m<sup>2</sup> área del bloque, más áreas exteriores variables según ubicación.

### **Población A Servir:**

Variable según proyecto

## **CANCHAS DE USOS MÚLTIPLES – GUAYAQUIL ACTIVO (1ER GRUPO):**

### **Descripción del proyecto:**

Guayaquil Activo es un programa cuya visión es aumentar el índice que equipamiento deportivo en nuestra ciudad. Este permitirá a los Guayaquileños recrearse mediante el deporte. El proyecto propone crear espacios que además incorpora espacios de esparcimiento o descanso, creando espacios públicos para los usuarios de la comunidad. El programa al tener varias ubicaciones se ha propuesto segmentarlo en 3 grupos dependiendo de las prioridades revisadas con la Dirección de deportes.

### **Ubicaciones:**

- Balerio Estacio
- Mi Lote
- Monte Sinahí (2 canchas)
- Pascuales
- Cumbres del Sol
- Socio Vivienda 1
- Guasmo Norte
- Orquideas
- Socio Vivienda 2

### **Área de Proyecto:**

501,12 m<sup>2</sup> área de cancha de usos múltiples con gradas, más áreas exteriores variables según ubicación.

### **Población a servir:**



Variable

### **CENTRO DE PASO FAUNA SILVESTRE:**

#### **Descripción del proyecto:**

Proyecto para el tránsito de animales de la fauna silvestre en el cual, éstos; serán tratados para luego ser reinsertados en su habitat natural, a su vez; a esta área se la ha provisto de nuevas especies arbóreas y similares a las ya existentes para que puedan servir también, sus frutos; de alimento natural para las diferentes especies que llegaran para su tratamiento.

#### **Ubicación:**

Av. Francisco de Orellana y Autopista Narcisca de Jesús.

Sector de planificación: S-38

Distrito: 7 NORTE III

Cód. Cat.: 48-6851-1

Parroquia: Pascuales

#### **Área de Proyecto:**

25478,39 m<sup>2</sup>

#### **Población a servir:**

Ciudad

### **ÁREA DE PROYECTOS MASTER PLAN PROYECTOS PRINCIPALES:**

#### **PROYECTOS DE “REPOTENCIACIÓN DE ZONAS URBANAS”**

**“RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS, BORDILLOS Y REPOTENCIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL INCLUYE OBRAS COMPLEMENTARIAS, POLÍGONO URDESA CENTRAL ETAPA I, AV. 30 NO GUAYACANES -PARROQUIA TARQUI”**

#### **Ubicación:**

Urdesa Central Etapa I, Av. 30 No Guayacanes -Parroquia Tarqui”

**Distrito:** CENTRO NORTE I

**Sector:** S-49

#### **Área De Proyecto:**

0,8 KM aprox.

#### **Población A Servir:**

Ciudad

**“RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS, BORDILLOS Y REPOTENCIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL INCLUYE OBRAS COMPLEMENTARIAS, POLÍGONO URDESA CENTRAL, AV. 26 NO DEL ROTARISMO, AV. MIGUEL ASPIAZU CARBO, CALLE 10 NO ALFREDO PAREJA DIEZCANSECO Y CALLE 11 C NO SR. CARLOS CUEVA TAMARIZ –PARROQUIA TARQUI”**

#### **Ubicación:**

Urdesa Central, Av. 26 No Del Rotarismo, Av. Miguel Aspiazu Carbo, Calle 10 No Alfredo Pareja Diezcanseco Y Calle 11 C No Sr. Carlos Cueva Tamariz – Parroquia Tarqui

**Distrito:** CENTRO NORTE I

**Sector:** S-49



**Área de Proyecto:**

1,76 KM aprox.

**Población a servir:**

Ciudad

**“AV. HERMANO MIGUEL DESDE AV. AGUSTÍN FREIRE HASTA AV. GUILLERMO PAREJA, SECTOR LA GARZOTA - PARROQUIA TARQUI”**

**Ubicación:**

Av. Hermano Miguel Desde Av. Agustín Freire Hasta Av. Guillermo Pareja, Sector La Garzota - Parroquia Tarqui

**Distrito:** NORTE I

**Sector:** S-49

**Área de Proyecto:**

0,8 KM aprox.

**Población a servir:**

Ciudad

**"RECONSTRUCCIÓN DE VÍAS, ACERAS, BORDILLOS Y REPOTENCIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL INCLUYE OBRAS COMPLEMENTARIAS, POLÍGONO MIRAFLORES, CALLE 15 NO DESDE COSTANERA HASTA AV. 38 NO DR. FÉLIX SARMIENTO NUÑEZ, AV. 38 NO DR. FÉLIX SARMIENTO NUÑEZ DESDE CALLE 15 NO HASTA AV. PDTE. CARLOS JULIO AROSEMENA, Y TRANSVERSALES: DR. MIGUEL MARTÍNEZ SERRANO, CALLE 2A NO, DR. ENRIQUE DÍAZ GALARZA, CALLE 4 NO, CALLE 5 NO, 1ER CALLEJÓN 5 NO -HASTA AV. DR. ADOLFO ALVEAR ORDOÑEZ Y DR. AGUSTÍN VERA LOOR HASTA AV. CENTRAL –PARROQUIA TARQUI"**

**Ubicación:**

Polígono Miraflores, Calle 15 No Desde Costanera Hasta Av. 38 No Dr. Félix Sarmiento Nuñez, Av. 38 No Dr. Félix Sarmiento Nuñez Desde Calle 15 No Hasta Av. Pdte. Carlos Julio Arosemena, Y Transversales: Dr. Miguel Martínez Serrano, Calle 2a No, Dr. Enrique Díaz Galarza, Calle 4 No, Calle 5 No, 1er Callejón 5 No -Hasta Av. Dr. Adolfo Alvear Ordoñez Y Dr. Agustín Vera Looor Hasta Av. Central –Parroquia Tarqui.

**Distrito:** CENTRO NORTE I

**Sector:** S-49

**Área de Proyecto:**

2,13 KM aprox.

**Población a servir:**

Ciudad

**Descripción del proyecto “REPOTENCIACION DE ZONAS URBANAS”:**

En atención a los lineamientos de la nueva planificación de ciudad, cuyo objetivo es la de ubicar al ser humano como eje de la movilidad urbana, se planteó una propuesta que busca generar una accesibilidad universal con medidas adecuadas para todos los usuarios, incremento de áreas verdes en las aceras, priorizando al peatón dentro de la movilidad urbana, cumpliendo con todos los criterios de seguridad vial: rampas para circulación peatonal, cruces peatonales seguros y con señalización clara, anchos de acera adecuados para circulación de usuarios con movilidad reducida, mejora de iluminación, mobiliario



urbano para este corredor gastronómico y espacios para poder implementar el uso de la acera con la ocupación de mesas y sillas según la ordenanza y la implementación de nuevas especies arbóreas a lo largo de la vía y a nivel de acera así como la implementación de bermas de parqueo.

## **INTERVENCIÓN URBANISMO TÁCTICO AV. PDTE. ISIDRO AYORA Y GABRIEL ROLDOS-SAUCES**

### **Descripción del proyecto:**

En atención a los lineamientos de la nueva planificación de ciudad, cuyo objetivo es la de ubicar al ser humano como eje de la movilidad urbana, se planteó una propuesta que busca generar una accesibilidad universal con medidas adecuadas para todos los usuarios, priorizando al peatón dentro de la movilidad urbana y el uso de medios de transporte alternativos, por medio de la aplicación de urbanismo táctico, cumpliendo con todos los criterios de seguridad vial: rampas para circulación peatonal, cruces peatonales seguros y con señalización clara

### **Ubicación:**

Sauces 6

### **Área de Proyecto:**

Intersección vial entre Av. Pdt. Isidro Ayora y Gabriel Roldós

### **Población a servir:**

Ciudad

## **“PEATONALIZACIÓN DE CALLE PANAMÁ, AVENIDA MIRAFLORES Y AVENIDA 9 DE OCTUBRE”**

### **Descripción del proyecto:**

Para impulsar la movilidad peatonal y la activación económica de emprendedores y locales comerciales, se organizó y se llevó a cabo la peatonalización de la Calle Panamá, la Avenida Miraflores y la Avenida 9 de Octubre, los días 15, 16 y 17 de abril del 2022 respectivamente, en coordinación con la ATM, la Corporación de Seguridad Ciudadana, y diferentes Direcciones Municipales que participaron con actividades para la ciudadanía.

### **Ubicaciones:**

- Calle Panamá
- Avenida Miraflores
- Avenida 9 de Octubre

### **Población a servir:**

Ciudad

## **TOPOGRAFÍA**

### **PROYECTOS RELEVANTES**

## **RELEVAMIENTOS DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA Y LA UNIDAD CANINA - POLICÍA METROPOLITANA.**

El propósito de estos relevamientos de edificación en situ, tanto en la Dirección de Informática compuesto e implementado por las siguientes áreas laborables: Soporte



Técnico, Jefatura de Producción, Gestión de Aplicativo y Desarrollo y la Jefatura de Transformación Digital, con el fin de mejorar la calidad de infraestructura para los servidores municipales; asimismo en la sede de la Dirección del Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano de Guayaquil, se procedió a relevar un espacio sin estructura alguna, con el objetivo de implementar la Unidad Canina de Policía Metropolitana, el cual brindará un apoyo para el combate de la inseguridad que se genera en la ciudad. Lo descrito se dirige a una etapa de planos y diseños para posteriormente realizar el presupuesto y respectivo proceso de la remodelación de las Direcciones antes mencionadas.

### **PROYECTO GUAYAQUIL ACTIVO**

El proyecto “Guayaquil Activo” tiene como objetivo seguir incentivando el deporte y promover una vida más sana y activa en Guayaquil, con esto se fomenta a niños, jóvenes y adultos a una vida deportiva y alejada de los vicios; se revisó en este periodo nuevamente los 95 sectores correspondientes a Guayaquil Urbano y a su vez se identificó áreas verdes (canchas y parques) donde se implementará las remodelaciones de las mencionadas áreas, y así cumplir con el requerimiento de los ciudadanos, solicitando mantenimiento y mejoras del bien público. Por lo tanto, se procedió a realizar el levantamiento topográfico de 6 predios ACM, entre los sectores levantados podemos mencionar Alborada, Mi Lote, Garzota y Sauces.

### **UNIDAD DE PREVENCIÓN DE INVASIONES Y ASENTAMIENTOS ILEGALES: PROYECTOS RELEVANTES INSPECCIONES, INTERVENCIONES E INFORMES**

#### **OBJETO:**

El objeto de la unidad que se crea, radica en identificar lugares, sectores o zonas propensas o sujetas a invasiones no previstas o especificadas en decretos leyes de legalización, leyes expropiatorias para legalizar asentamientos humanos irregulares, u ordenanzas de Legalización o regularización vigentes, y ejecutar o coordinar de ser el caso, acciones administrativas y legales necesarias con la finalidad de detener el crecimiento de los asentamientos ilegales en todo el cantón Guayaquil; de tal manera que se contribuya a la erradicación del tráfico ilegal de tierras.

#### **INTERVENCIONES:**

<b>SECTOR</b>	<b>VENTANILLA UNIVERSAL</b>
TRINIDAD DE DIOS	1
MONTE SINAHÍ	5
BRISAS DEL RÍO	1
LOTES POPULARES 3	1
LOS PINOS	1
NUEVA PROSPERINA	2
MI LOTE	1
SAN FRANCISCO	1
LOTES POPULARES 4	4
TENGUEL	1
LA KAROLINA	2

SANTIAGUITO ROLDOS	1
SERGIO TORAL	1
BALERIO ESTACIO	1
SOCIO VIVIENDA	1
CIUDAD DE DIOS	8
CHONGÓN	11
VERGELES	2
CERRO PARAISO	1
COOP. 2 DE JULIO	2
PUNA	1
<b>TOTAL</b>	<b>49</b>

## DIRECCIÓN DE CONTROL DE EFICACIONES, CATASTRO, AVALÚOS Y CONTROL MINERO (DECAM)

### TRAMITES ATENDIDOS:

La dirección de Control de Edificaciones, Catastro, Avalúos y Control Minero (DECAM) representa el **75%** de los diferentes tipos de trámites en la Municipalidad tanto por los Servicios en Línea (<https://tramites4.guayaquil.gob.ec/>) como por el sistema de gestión de trámites Municipales - SGTM (<https://sgtm.guayaquil.gob.ec/ConsultasWeb>) entre estos tenemos:

DECAM en el año 2022 ha atendido alrededor de **18,936** requerimientos ingresados a través de la ventanilla universal virtual (sistema de gestión de trámites municipales - SGTM), distribuidos por las diferentes jefaturas, subdirección y/o unidad que comprende la dirección.

## SUBDIRECCIONES

### CATASTRO Y AVALÚOS:

Mantener un inventario actualizado, sistematizado, tanto de los predios urbanos y rurales de los bienes inmuebles del Cantón Guayaquil, lo que permitirá contar con la información técnica-jurídica y económica de manera confiable.

### METAS CUMPLIDAS

- En la actualidad existen **584,258** predios urbanos que constan en el Sistema Geográfico Municipal, de los cuales en el año 2022 se actualizaron **5,234** predios, algunos de estos basados en el trámite de Rectificación de Linderos y Mensuras.
- La base de Predios Rurales consta de alrededor de **6,547** predios, de los cuales para el año 2022 se actualizaron **76** predios en el Sistema Geográfico Catastral.
- Se emitieron Certificaciones por la web de Certificado de Avalúos de predios urbanos, Certificado de Tener Propiedad, Certificado de No Tener Propiedad y de Posesionarios alrededor de **260,012**.
- En el año 2022 se dio por culminado a entera satisfacción el Contrato No. S-PSV-116-2020-AJ-CVJ (SIE-MIMG-098-2020) y Contrato Complementario No. S-PSV-116-2020-C-01-AJ-CVJ para la ejecución del servicio "ACTUALIZACIÓN DE



INFORMACIÓN CATASTRAL (USO DE SUELO Y EDIFICACIONES) DEL AREA URBANA DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL MEDIANTE TECNOLOGIA LIDAR O NUBE DE PUNTOS” suscrito el 15 de enero del 2020 y 13 de septiembre del 2021, respectivamente, a la Compañía DIGITAL DATA S.A. DATADIG cuyo objetivo era actualizar la Base de información fotográfica mediante tecnología Lidar, obteniendo fotografía en 360° georreferenciadas y nube de puntos LAS/LAZ, gestionar un inventario completo y actualizado en formato SHP y asociados respectivamente con la base de datos, verificar y actualizar las características más relevantes en el proceso de planificación en la base de datos de predios y edificaciones de zonas comerciales, zonas turísticas y zonas de expansión urbana de la Ciudad de Guayaquil. La información de las 10 fases se encuentra alojada en el Servidor Municipal al cual se puede acceder mediante un servidor administrado por la Dirección de Tecnología de Información.

### **CONTROL DE EDIFICACIONES, USO DE SUELO Y URBANIZACIONES**

Realizar un control técnico de usos de suelos, desarrollo de urbanizaciones, edificaciones existentes, proyectos de edificaciones nuevas, remodelaciones y/o aumentos dentro del casco urbano - rural de la ciudad de Guayaquil; velando por el cumplimiento de la normativa vigente descrita en cada una de las Ordenanzas Municipales y brindar un servicio público de asesoría técnica, acceso a la información y automatización de procesos a través de las plataformas digitales municipales.

### **METAS CUMPLIDAS 2022, PROYECTOS IMPLEMENTADOS 2022**

#### **CAPACITACIONES**

- Jornada de capacitación de trámites municipales, realizada con la colaboración de la **Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, Cámara de la Construcción de Guayaquil, Empresa Pública Municipal para la Gestión y Competitividad, EP.** Los temas impartidos fueron:
  - Registro de Construcción,
  - Actualización Catastral para edificaciones concluidas (regularizaciones),
  - Régimen de Propiedad Horizontal.

La capacitación realizada en el Aula Magna de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil fue de mucho éxito para los profesionales técnicos que asistieron, entre estos Arquitectos, Ingenieros Civiles, Abogados, Corredor de bienes, etc. Llegando a ocuparse cada día un total aproximado de **600** personas por día realizados.

### **FEDATARIOS**

La Cámara de la Construcción ha calificado a un total de **63** profesionales en las ramas de Ingeniería Civil y Arquitectura, los cuales **41** están calificados como Fedatarios y **22** son fiscalizadores de los proyectos mobiliarios como Fedatarios, estos se encuentran operativos y al servicio de la ciudadanía para realizar el control de construcciones en el cantón Guayaquil, los mismos que han realizado hasta la fecha un total de 5.031 inspecciones, de las cuáles el 98,7% han sido aprobadas y el 1.3 % observadas o negadas motivadamente, verificándose el cumplimiento de los requisitos preestablecidos en el registro de construcción y normativa vigente.

Previo a cumplirse los plazos del contrato No. S-PSV-004-2022-AJ-CVJ, se motivó la contratación del servicio para la ejecución por fedatarios del control de construcción en el cantón Guayaquil para el cumplimiento de la ORDENANZA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CONTROL DE CONSTRUCCIONES EN EL CANTÓN



GUAYAQUIL MEDIANTE EJECUCIÓN DIRECTA Y POR FEDATARIOS.

<b>INSPECCIONES REALIZADAS EN EL AÑO 2022</b>			
<b>ETAPAS</b>	<b>APROBADAS</b>	<b>NO APROBADAS</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Cimentación</b>	682	7	689
<b>Estructura y Losa</b>	782	10	792
<b>Cubierta</b>	1023	19	1042
<b>Edificación Existente</b>	95	19	114
<b>Habitabilidad</b>	2386	8	2394
<b>TOTAL</b>	4968	63	5031

### **MESA DE SERVICIOS INTEGRALES**

Este servicio tiene la finalidad de brindar a la ciudadanía la opción de realizar las consultas de estados y/o agendamiento de citas de los trámites ingresados por la ventanilla universal o desde los servicios en línea. Se encuentra ubicada en la Dirección de Control de Edificaciones, Catastro, Avalúos y Control Minero (DECAM), Palacio Municipal, Av. 10 de agosto y Malecón. (2° Piso), del cual el horario establecido es de Lunes a viernes 9:00 AM – 16:20 PM.

#### **Agendamiento de Citas (a través de la app Ufirst)**

- Solicitud de aprobación de planos
- Solicitud de cambio de responsabilidad técnica
- Solicitud de modificación de planos
- Solicitud de registro de construcción
- Solicitud de remodelación en propiedad horizontal
- Solicitud de prórroga
- Declaración de edificación construida y/o ejercicio de actividades comerciales no catastrados (Regularización)
- Consulta de normas edificación
- Uso de Suelo
- Propiedad horizontal, declaración y modificatoria

#### **Seguimiento de Estado (a través del correo MSI)**

- Solicitud de Línea de Fábrica
- Compra de excedente
- Rectificación de linderos y mensuras de predios urbanos
- División / fusión de predios urbanos
- Solicitud de catastro validación emisión de certificado y oficios varios de predios rústicos (rural)

A partir de la MSI nos ha permitido atender varias consultas técnicas de parte de la ciudadanía, logrando así atender alrededor de **15,547** consultas, citas, correos electrónicos, etc.



## **INDICADORES DE GESTION**

### **TRAMITES INGRESADOS Y ATENDIDOS:**

A continuación, se detalla la información en forma resumida y objetiva:

- Control de edificaciones: 24.326
- Uso de suelo: 3.719
- Urbanizaciones: 173

### **JEFATURA TOPOGRAFIA**

Dentro de las funciones básicas del Área de Topografía ha sido y es prioridad:

- Asignar las funciones al personal (ejecutores) que integran nuestra área.
- Brindar mayor agilidad y prioridad a los trámites ingresados por ventanilla universal.
- Supervisar el cumplimiento del trabajo tanto de campo como de oficina.
- Mantener actualizados los requerimientos de Líneas de Fábrica, Determinación de Compra de Excedentes y Verificación de coordenadas, linderos y mensuras de levantamientos de predios urbanos y rurales.

## **INDICADORES DE GESTIÓN**

### **VERIFICACIÓN DE COORDENADAS, LINDEROS Y MENSURAS**

La Subdirección de Catastro y la Subdirección de Control de Edificaciones, Urbanizaciones y Usos de Suelo, solicitan al Área de Topografía la verificación en campo de coordenadas, linderos y mensuras presentadas por los usuarios en los planos de los levantamientos topográficos de los predios (urbanos o rurales).

En el año 2022, ingresaron 1633 solicitudes y se Atendieron 1386 requerimientos solicitados por las Subdirecciones de Catastro y Control de Edificaciones, Urbanizaciones y Usos de Suelo en el año 2022.

### **LINEAS DE FÁBRICA**

Línea que determina el límite entre el bien municipal de dominio público y la propiedad privada.

En el año 2022 ingresaron 1872 trámites de Líneas de Fábrica, de los cuales fueron despachados 1839. Para el cálculo se han considerado los requerimientos ingresados a través del SGTM y los solicitados por otros Departamentos y Direcciones Municipales.

### **LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS DE CALLES Y AVENIDAS / INCLUYE DETERMINACIÓN DE LÍNEA DE FÁBRICA**

Levantamientos Topográficos con determinación de línea de fábrica que son solicitados por diferentes Direcciones Municipales a efectos de desarrollar proyectos que se ejecutaran para beneficio y desarrollo de la comunidad y de la ciudad en general.

En el año 2022, ingresaron 105, tramites y se Atendieron 79. requerimientos solicitados por otros Departamentos y Direcciones Municipales.

## UNIDAD DE GESTIÓN MINERA

### GESTIONES PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PERMISOS PARA LA EXTRACCIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA OBRA PÚBLICA A FAVOR DEL MUY ILUSTRE MUNICIPIO DE GUAYAQUIL

En el año 2022 la Unidad de Gestión Minera finalizó con respuesta favorable la obtención de una prórroga de plazo y ampliación de volumen del libre aprovechamiento MONTE SINAI para la extracción y uso de material pétreo para las obras que ejecuta la Dirección de Obras Públicas.

Autorización de Prorroga de Plazo y Ampliación de Volumen del Libre Aprovechamiento "MONTE SINAI"

ÍTEM	DETALLE
ACTIVIDAD	Gestión para la obtención de la Resolución Nro. MEM-CZL-2022-0027-RM que contiene la Prórroga De Plazo Y Ampliación De Volumen De La Autorización De Libre Aprovechamiento De Materiales De Construcción Para La Obra Pública Del Área Denominada "MONTE SINAI" CÓDIGO 70000595, para obras ejecutadas por la Dirección de Obras Públicas.
UBICACIÓN	MONTE SINAI
INFLUENCIA	Sector Via Perimetral, Vía Daule, Prosperina
POBLADORES BENEFICIADOS	BENEFICIARA ALREDEDOR DE 10,000 POBLADORES AL MES

### COLABORACIÓN CON ORTOFOTOS TOMADAS MEDIANTE DRON ALA FIJA WINGTRAG ONE"

Para fortalecimiento de la Unidad de Gestión Minera, y siguiendo los principios de colaboración tanto de la DECAM como de otras dependencias municipales, se ha realizado el levantamiento de información actualizada, de precisión y alta resolución para el seguimiento de actividad minera extractiva y atención a los usuarios en cuanto a trámites de validación de linderos, mensuras, áreas y demás, entre las cuales se detallan las siguientes:

- **SUBDIRECCIÓN DE CATASTRO**, se procedió a la generación de Ortofotos Georreferenciadas, para dar respuesta a requerimientos solicitados por los usuarios, se ha cubierto cerca de 5000 hectáreas para la toma de las imágenes de lo cual se vieron directos, más de 160 propietarios de predios de la ciudad de Guayaquil.
- **DIRECCIÓN DE AMBIENTE**, para realizar análisis y toma de acciones, la Dirección de Ambiente solicitó a la Unidad de Gestión Minera 4 levantamientos aerofotogramétricos, donde se realizaron sobrevuelos con dron para la generación de ortofotos, utilizadas para el seguimiento y control de las áreas Bosque Protector Papagayo, Cerro el Muerto, Cerro El Paraíso y Bosqueira.

- **DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN URBANA, PROYECTOS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**, en colaboración esta dependencia municipal se realizaron las entregas de las siguientes ortofotos:  
**Sector Comuna Daular**, Se realizó sobrevuelo para el levantamiento de información territorial y se generó ortofotos actualizadas.
- **DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS**, en respuesta a la solicitud de la Unidad de Proyectos con Financiamiento Externo, esta dependencia municipal realizó levantamiento mediante fotogrametría en la Av. Narcisa de Jesus.
- **DIRECCIÓN DE ASEO CANTONAL, MERCADOS Y SERVICIOS ESPECIALES**, en colaboración con esta Dirección, se realizó un sobrevuelo en el sector del Relleno Sanitario “Las Iguanas”.
- **DIRECCIÓN DE TERRENOS Y SERVICIOS PARROQUIALES**, en colaboración a esta dependencia municipal se realizaron las entregas de las siguientes ortofotos:  
**Sector “Ciudad de Dios”**, Se realizó sobrevuelo para el levantamiento de información territorial y se generó ortofotos actualizadas cubriendo 520 hectáreas.  
**Sector “Los Pinos” y “Medardo Alfaro”**, Se generamos dos ortofotos cubriendo un área aproximada de 224 hectáreas.

**Sector “Canelar Olguita”, “Voluntad de Dios”, Coop. “La Finca” y Coop. “Virgen de las Mercedes”**, se realizó levantamiento de información mediante sobrevuelo, de lo cual se generó dos ortofotos cubriendo aproximadamente 87 hectáreas.

#### **DENUNCIAS ATENDIDAS POR LA UNIDAD DE GESTIÓN MINERA:**

A fin de dar cumplimiento con lo establecido en la “ORDENANZA QUE REGULA LA EXPLOTACIÓN MINERA DE MATERIALES ÁRIDOS, PÉTREOS Y OTROS EN EL CANTÓN GUAYAQUIL, SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA QUE REGULA LA EXPLOTACIÓN DE CANTERAS EN EL CANTÓN GUAYAQUIL”, publicada en la Gaceta Oficial # 62, de fecha 18 de mayo de 2017, del G.A.D. Municipal de Guayaquil, en lo referente al seguimiento y control de actividades minerales ilegales, la Unidad de Gestión Minera, como parte de sus competencias ha realizado la identificación, seguimiento y control de actividades de presunta minería ilegal, los casos presentados en el año 2022 son los siguientes:

#### ***Vía a la Costa – Concesión Minera de No Metálicos LA LORENA***

*Esta Unidad ha venido realizado seguimientos, inspecciones así como recepción de denuncias por parte de ciudadanos residentes del sector Vía a la Costa desde el año 2019 hasta el presente, según el Catastro Minero la concesión Minera LA LORENA es de mineral No Metálico, por lo tanto la regulación y control corresponde a la Agencia de Regulación, y Control de Energía y Recursos Naturales no Renovables (ARCERNNR) junto con la Coordinación Zonal del Litoral del Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables.*

La “Ordenanza que regula la explotación minera de materiales áridos, pétreos y otros en el cantón Guayaquil, sustitutiva a la ordenanza que regula la explotación de canteras en el cantón Guayaquil”, publicada en la gaceta oficial # 62, de fecha 18 de mayo de 2017, del



G.A.D .... Establece en su artículo 5 “12. Apoyar, dentro del ámbito de sus competencias, al ente rector y autoridad de control y regulación nacional, en las acciones que estos realicen inherentes al control y regulación en materia minera”.

Ante denuncias recibidas por parte de la comunidad, se han realizado inspecciones técnicas en el área minera “La Lorena”, de lo cual el resultado de fueron trasladadas a la Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales No Renovables (ARCERNNR), mediante oficio Nro. DECAM-GM-2022-4410, a fin de que actúen en el marco de sus competencias.

- **Denuncia Sector la Ladrillera**

En Atención a denuncia remitida por la Dirección de Ambiente y Preservación de Áreas Verdes, a esta Unidad Municipal, se procede a realizar inspecciones e informes técnicos referente a presuntas actividades de minería ilegal, mismas que fueron expuestas y comunicadas al ente competente gubernamental, la ARCERNNR y a las direcciones municipales; DUPOT, Justicia y Vigilancia, Ambiente y a la Unidad de Asentamientos Ilegales.

- **Sector Lago de Capeira**
- **Sector Sergio Toral**
- **Sector San Rafael – Parroquia Tenguel**
- **Sector Cerro El Muerto**
- **Sector Balerio Estacio**
- **Cerro El Colorado**

#### **UNIDAD DE ARCHIVO TÉCNICO:**

El Archivo Técnico continúa con la administración de documentos de acuerdo a los intereses y requerimientos específicos de la Dirección, dentro de las funciones básicas del área ha sido y es prioridad de esta Jefatura: Asignar las funciones al personal, supervisar el cumplimiento del sistema de administración y archivos, mantener actualizados los registros de control de ingreso de documentos, ejecutar la conservación de los mismos, a través de la digitalización de documentos y planos, atender solicitudes de usuarios y del personal Municipal, llevar un registro de los préstamos de documentos y control de la documentación que es sometida a continua utilización y consulta.

#### **DIGITALIZACION DE DOCUMENTOS Y PLANOS:**

En este período el archivo tuvo un incremento del 18,11% de documentos y planos, también se logró digitalizar documentos pendientes como Memos del Departamento de Topografía de los años 2010 al 2021, que se tenían que enviar al archivo pasivo general por cuestión de espacio físico que se necesitaba; así como también oficios generados por la Dirección del año 2021. Durante este período hubo la necesidad de recuperar espacio físico, por motivo que en dicha área se iba a EXPEDIR LA REGLA TÉCNICA NACIONAL PARA LA ORGANIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS ARCHIVOS PÚBLICOS, de acuerdo con el artículo 154, numeral 1 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con lo que dispone el artículo 2, numeral 1, literal e) del Decreto Ejecutivo No. 5 de 24 de mayo de 2017; se procedió a enviar 115 cajas de retención al Archivo Pasivo.



El ingreso de solicitudes para copias simples y certificadas de documentos y planos a este despacho incrementó en un 17,04%, debido a las Ventanillas del Sistema de Gestión para Trámites Municipales, que laboraron normalmente, y el uso de las aplicaciones por la página Web del Municipio.

El envío de la información que fue solicitada a través de las ventanilla universal y virtual; tuvo un decrecimiento de un -0,232% en el envío por correo electrónico, y un incremento de 1,92% en físico, con respecto al año 2021.

#### **Recepción, clasificación, Codificación de Expedientes:**

El Archivo se encarga de recibir, codificar, clasificar, archivar e ingresar en la base de datos que mantiene de los expedientes terminados y observados que son enviados por los Departamentos: Control de Edificaciones, Urbanizaciones y Uso de Suelo (Urbanizaciones, Autorizaciones Administrativas Preliminares para Propiedades Horizontales, Regularizaciones); Topografía (Levantamientos topográficos), con sus respectivos anexos; Catastro (Registros Catastrales, Divisiones y o Fusiones de Solares), así como también cajas de expedientes que no fueron retirados por usuarios de las ventanillas universales del año 2021.

#### **Recepción, clasificación y archivo de oficios enviados de la Dirección y recibidos de otras direcciones y/o dependencias.**

El archivo se encarga de recibir, clasificar, cerrar sumilla y archivar todos los oficios que son generados por los diferentes Departamentos que conforman la Dirección, y de otras Direcciones Municipales, para este año 2022 se atendieron un aproximado de **23,604** oficios y se recibió de varias áreas un aproximado de **420** oficios físicos ya que el resto de información es enviada a través del correo electrónico.

#### **Atención de Solicitudes:**

El número total de atención a los usuarios ha sido de 800 requerimientos y 93 solicitudes correspondientes a otras Direcciones y Departamentos municipales, siendo contestadas todas las peticiones por la Unidad del Archivo Técnico a través del correo electrónico y las copias certificadas remitidas a la ventanilla universal.

## **EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DE GUAYAQUIL, EP.**

Desde inicios del año 2022 la ATM asumió la competencia del tránsito en nuevos tramos de la vía a Daule y vía a la Costa, incrementando el número de las vías en las que se debe realizar regulación y control de la movilidad en la ciudad.

Gracias a las acciones que implementa la Empresa Municipal de Tránsito y Movilidad de Guayaquil en la ciudad, en el 2022 se logró reducir en 1% el número de siniestros de tránsito en las vías, esto es 4.084 siniestros en 2022 versus 4.112 siniestros tránsito en el año 2021, cumpliendo con el objetivo de fortalecer la seguridad en las vías.



En comparativo el número de vehículos retenidos entre el año 2021 y el año 2022, se registra una disminución del 5% en los vehículos retenidos, evidenciando un mayor cumplimiento a la normativa de tránsito.

### **Proyectos por programas:**

Para alcanzar los objetivos y metas planteados en el POA – PAC 2022, fue necesario contar con un presupuesto que apalanque y financie las diferentes estrategias y actividades de los proyectos a ejecutarse en el año 2022, cuyas asignaciones presupuestarias a cada una de las Direcciones tanto para gastos como para inversiones se detalla a continuación:

### **Obras y Servicios**

#### **Agencia Aerovía:**

En el año 2022, se movilizaron de manera eficiente y rápida 3,031.356 pasajeros en varios puntos estratégicos de Guayaquil y Durán, ahorrando, desde el inicio de la operación comercial, la emisión de aproximadamente 8000 Toneladas de carbono a la atmósfera.

La Agencia Aerovía, en aras de transparentar información importante para la ciudadanía, publica información mensual en el portal web de la ATM, que guarda relación con la cantidad de viajes realizados por mes, detallando día por día, feriados y fines de semana, disponibilidad del sistema, entre otros aspectos.

#### **Número de Ciudadanos/Trámites atendidos:**

5.000 atenciones

#### **Principales Proyectos y Actividades realizados en el periodo:**

- **Señalización Vial Horizontal y Vertical de las Avenidas Benjamín Carrión, Felipe Pezo Campuzano, El Santuario, Marcel Laniado, Honorato Vásquez, Eduardo Solá Franco y otras vías principales del Sector Nor Oeste de la Ciudad de Guayaquil**  
Beneficiarios: 1´374.306 habitantes.  
Ubicación: Av. Ing. Felipe Pezo: Av. Ing. Jose Antonio Gómez; Av. El Santuario; Av. Dr. Raúl Gómez Lince; Av. Benjamín Carrión; Av. Marcel Laniado De Wind; Av. Dr. Manuel Ignacio Gomez Lince; Av. Arq. Modesto Luque; Sector Hospital Monte Sinahí; Av. Dr. Honorato Vasquez; Calle 23c No; Calle 23a No; Av. Dr. Teodoro Alvarado Olea; Av. Guano; Av. Eduardo Solá Franco
- **Señalización Horizontal y Vertical de las Principales vías del Sector Suroeste de la Ciudad de Guayaquil - Fase**  
Beneficiarios: 552.952 habitantes.  
Ubicación: Parroquia Febres Cordero - Suroeste de Ciudad de Guayaquil.
- **Señalización Vial Horizontal y Vertical de las Principales Vías del Sector Noreste de la Ciudad de Guayaquil - Fase 1.**  
Beneficiarios: 283.502 HABITANTES DE LAPARROQUIA TARQUI.
- **Señalización y adecuación semafórica para el mejoramiento de la Movilidad Urbana en el Tramo de la vía a la Costa desde el Km 8 hasta el Km 24.5 (Eje Vial E-O Ab. Jaime Nebot Velasco)**



Beneficiarios: 43.754 Habitantes De La Parroquia Chongón

Ubicación: Vía A La Costa Desde El Km 8 Hasta El Km 24.5 (Eje Vial E-O Ab. Jaime Nebot Velasco).

- **Señalización Horizontal y Vertical de las principales vías del Sector Suroeste de la Ciudad de Guayaquil - Fase 2**

Beneficiados: 438.296 habitantes

Ubicación: Parroquia Febres Cordero, Letamendi y Sucre.

- **Servicio de mantenimiento de la señalización horizontal y vertical para diferentes sectores de la ciudad de Guayaquil**

Beneficiarios: 2'723.665 habitantes.

Ubicación: varios sectores de la ciudad de Guayaquil de acuerdo con los requerimientos y necesidades de la ciudadanía.

- **Suministro, instalación y puesta en marcha de equipos para el reforzamiento de la seguridad vial, soterramiento y estandarización de intersecciones semaforizadas del cantón Guayaquil**

Beneficiados: 265.738 habitantes

Ubicación: Parroquias Urbanas (Distritos: Centro, Norte I, Norte II, Sur I)

- **Suministro, instalación y mantenimiento de paneles de mensajes variables con estructura desplegable para montaje en vehículos de control de tránsito.**

Beneficiarios: 2'723.665 habitantes

Ubicación: Guayaquil

- **Suministro, instalación y puesta en marcha de equipos para la Red Semafórica de la Troncal No. 4 Suburbio – Centro Urbano de la Ciudad de Guayaquil y su Área de Influencia**

Beneficiarios: 2'723.665 habitantes

Ubicación: Varios sectores de la ciudad de Guayaquil

(Troncal No. 4 Suburbio – Centro Urbano de la ciudad de Guayaquil y su área de influencia)

- **Suministro, instalación y puesta en marcha de equipos para la ampliación del Sistema Semafórico Integrado de la ciudad de Guayaquil- Fase 2**

Beneficiarios: 2.723.665 Habitantes

Ubicación: Varios Sectores De La Ciudad De Guayaquil.

- **Provisión, instalación y puesta en marcha de dispositivos tecnológicos para la Movilidad Multimodal Urbana Sostenible en el tramo de la Ciclovía Ruta 1**

Beneficiarios: 194.925 Habitantes

Ubicación: Capitán Nájera Desde La 29 Hasta García Moreno, García Moreno Desde Capitán Nájera Hasta Hurtado, Hurtado Desde Machala Hasta Lizardo García.

- **Suministro, instalación e integración de equipos para pasos Peatonales Tecnológicos Semaforizados y Seguros Fase 2**

Beneficiarios: 2.723.665 habitantes

Ubicación: Varios sectores de la ciudad de Guayaquil

- **Impermeabilización, sellado y resane de ductos en armarios de semáforos del cantón Guayaquil**

Beneficiarios: 1,711,556 habitantes

Ubicación: Parroquias Febres Cordero, Pascuales, Tarqui, Ximena, Urdaneta, Sucre, 9 de Octubre, Letamendi, García Moreno, Rocafuerte, Roca, Pedro Carbo, Ayacucho, Bolívar (Distritos: Noroeste I, Noroeste II, Norte I, Norte II, Norte III, Centro Norte I, Centro Norte II, Centro, Suroeste, Sur I, Sur II)



- **Actualización del Plan Integral de Movilidad Urbana Sostenible del cantón Guayaquil**  
Beneficiarios: 2,723,665 habitantes  
Ubicación: Cantón Guayaquil
- **Optimización del Planeamiento de Tráfico de la Red Semafórica del Cantón Guayaquil**  
Beneficiarios: 2.723.665 habitantes  
Ubicación: Cantón Guayaquil
- **Estudio de Tráfico para el Mejoramiento de la Movilidad y Seguridad Vial en 3 Sectores Conflictivos de la Ciudad de Guayaquil**  
Beneficiarios: 140.642 Habitantes  
Ubicación: Av. Del Bombero, Av. José Rodríguez Bonín y Av. Benjamín Rosales Aspiazu
- **Urbanismo Táctico Av. Mariana Argudo**  
Beneficiarios: 1308 Hogares  
Ubicación: Av. Mariana Argudo Chejín entre la Av. Alberto Spencer y Av. Domingo Comín.
- **Urbanismo Táctico Iglesia Cristo Rey**  
Beneficiarios: La Comunidad de la Iglesia Cristo Rey y sus alrededores que incluye personas vulnerables como adultos mayores y niños.  
Ubicación: Avenida Mariette de Veintimilla (39ava), Avenida Vicente Ramón Roca (40ava) desde Avenida Portete de Tarqui hasta Avenida Camilo Destruge Incluye Avenida Colombia y Venezuela hasta la Avenida 38ava.
- **Estudio de Factibilidad de Cambio de Sentido de Circulación de las Calles 36ava Y 38ava**  
Beneficiarios: Ciudadanos del Sector del Suburbio de Guayaquil  
Ubicación: Suburbio de Guayaquil, **Calle 36ava** desde Letamendi hasta Calle Santa Isabel **Calle 38ava** desde Argentina hasta Calle Santa Isabel.

#### **Dirección De Transporte:**

“Adecuación y Mejoramiento de 4 pasos elevados peatonales ubicados en Av. Narcisa de Jesús”

Beneficiarios: **Directos:** Se beneficia los ciudadanos que viven en los sectores aledaños a los pasos peatonales a ser intervenidos, un aproximado de 230.232 habitantes.

**Indirectos:** Son los 2.7 millones de habitantes de la ciudad de Guayaquil, que forman parte del sistema de movilidad de la ciudad sin contar las personas que llegan por turismo a nuestra ciudad.

Ubicación: Av. Narcisa de Jesús

- Paso Peatonal Elevado: Av. Narcisa de Jesús (Valle Los Geranios Vergeles).
- Paso Peatonal Elevado: Av. Narcisa de Jesús (Vergeles).
- Paso Peatonal Elevado: Av. Narcisa de Jesús
- (El Limonal 2).
- Paso Peatonal Elevado: Av. Narcisa de Jesús
- (El Limonal 1).

- **“Adecuación y Mejoramiento de 6 pasos elevados peatonales ubicados en la Vía Perimetral”**

Beneficiarios: **Directos:** Se beneficia los ciudadanos que viven en los sectores aledaños a los pasos peatonales a ser intervenidos, un aproximado de 230.232 habitantes. **Indirectos:** Son los 2.7 millones de habitantes de la ciudad de Guayaquil, que forman parte del Sistema de Movilidad de la ciudad sin contar las personas que llegan por turismo a nuestra ciudad.

Ubicación: Vía Perimetral

- Paso Peatonal Elevado: Vía Perimetral y Sgto. Ángel Olvo Rivera Suarez (Isla Trinitaria -Almacén Jaher)
- Paso Peatonal Elevado: Vía Perimetral y Avenida 32B (Isla Trinitaria - antes del ingreso al Trini Puerto)
- Paso Peatonal Elevado: Vía Perimetral y Avenida 34 SO.(2do Puente Isla Trinitaria Gasolinera Terpel)
- Paso Peatonal Elevado: Vía Perimetral y Av. Cristhian Benítez Calle 18 INO (Socio Vivienda)
- Paso Peatonal Elevado: Vía Perimetral y 21° Callejón 18 I NO la Florida - Pancho Jácome.
- Paso Peatonal Elevado: Vía Perimetral y 1 Callejón 19 G NO (La Florida Cooperativa Enner Parrales)

- **“Adecuación y mejoramiento de 9 Pasos Elevados Peadonales Ubicados en la Vía Perimetral y Av. Narcisa de Jesús”**

Beneficiarios: **Directos:** Se beneficia bs ciudadanos que viven en los sectores aledaños a los Pasos Peatonales a ser intervenidos, un aproximado de 230.232 habitantes. **Indirectos:** Son los 2.7 millones de habitantes de la ciudad de Guayaquil, que forman parte del sistema de Movilidad de la ciudad sin contar las personas que llegan por turismo a nuestra ciudad.

Ubicación: Vía Perimetral y Av. Narcisa de Jesús.

- 1) Paso Peatonal Elevado: Vía Perimetral y 3° PJ 1A SO (Terminal 25 de Julio Metrovía) Coviem
- 2) Paso Peatonal Elevado: Vía Perimetral y Dr. Rafael Guerrero González (Ceibos Norte)
- 3) Paso Peatonal Elevado: Vía Perimetral Av. 44 NO Pechiche (Mall El Fortín).
- 4) Paso Peatonal Elevado: Vía Perimetral y Calle 23 NO Eucaliptos (Fortín de La Flor - Hotel Lada)
- 5) Paso Peatonal Elevado: Vía Perimetral y Calle 25 Marcelo J. Liniado De Wind. (Hospital Universitario)
- 6) Paso Peatonal Elevado: Vía Perimetral y Callejón 25A NO (Bloque 10 Bastión Popular)
- 7) Paso Peatonal Elevado: Vía Perimetral y San Isidro 3° PJ 38B NO. (Guamote)
- 8) Paso Peatonal Elevado: Av. Narcisa de Jesús y Avenida 2A N-E. (Metrópolis)
- 9) Paso Peatonal Elevado: Av. Narcisa de Jesús y Avenida 4 NE. (Mucho Lote 2)



- **“Señalización Vial Horizontal y Vertical del Corredor No. 8 del Sistema de Transporte Urbano para la Ciudad de Guayaquil”**

**Beneficiarios: Directos:** Por Estas vías circulan 27 rutas, que vienen de diversos orígenes y van a diferentes destinos, en estas vías se realizan aproximadamente 230.106 viajes diarios del sistema de transporte urbano para la ciudad de Guayaquil.

**Indirectos:** Entre estos usuarios indirectos tenemos a bs ciudadanos que viven o trabajan en las diversas zonas residenciales y comerciales dentro del área de influencia de 300 M A cada lado de la Av. Juan Tanca Marengo y del viaducto Flavio Alfaro

**Ubicación:** Se encuentra ubicado en la Parroquia Tarqui de la ciudad de Guayaquil, tiene una extensión de señalización total de 7.27 Kilómetros y comprende la Av. Juan Tanca Marengo desde la Av. de las Américas hasta la Av. Camilo Ponce Enríquez y Viaducto Flavio Alfaro desde la Av. Camilo Ponce Enríquez hasta la Vía Perimetral.

- **“Estudio Para El Desarrollo De Lineamientos Para La Aplicación De La Caja Común Por Parte De Operadoras De Transporte Público Convencional Urbano”**

**Beneficiarios. Directos:** Son todas las operadoras de transporte público de Guayaquil, de acuerdo con el estudio que se realizó en el 2016, denominado: “Reorganización del Sistema de la Transportación de Guayaquil Origen Destino”. En este estudio se establecieron los lineamientos para mejorar el servicio de transporte público convencional e incluyó un análisis de los costos de transporte público convencional. actualmente tenemos 57 operadoras de transporte terrestre, 102 rutas y 4 circuitos express operando. **Indirectos:** Entre estos usuarios tenemos a los habitantes del cantón Guayaquil que utilizan el transporte público de acuerdo con el “estudio de reorganización del sistema de la transportación pública de la ciudad de Guayaquil” contratado en el año 2015, el 70% de la población de Guayaquil se moviliza por medio de la transportación pública, es decir 1'645.640,50 habitantes aproximadamente.

Ubicación: Cantón Guayaquil

Parroquia: Todas Sector: Todos

- **Programa de Renovación Vehicular, Habilitación e Incentivos a la Movilidad Eléctrica”**

**Beneficiarios:** Los beneficiarios directos son 100 taxis eléctricos.

Ubicación: Zona urbana del cantón Guayaquil – Provincia del Guayas

- **Servicio de Transporte para Operativos con los Agentes Civiles de Transito de la Ciudad de Guayaquil**

**Beneficiarios:** Habitantes de los diferentes sectores de la Ciudad de Guayaquil.

Ubicación: Diversos puntos de aotorios de la Ciudad de Guayaquil

- **Servicio de Inspección para la Asignación y Reposición del Registro Único de la Autoridad de Tránsito de las Unidades de Transporte Público y Comercial (Taxis Convencionales y Ejecutivo, carga liviana, transporte escolar e institucional y tricimotos) de la Ciudad de Guayaquil.**

**Beneficiarios:** Usuarios del Transporte Público y Comercial de la Ciudad de Guayaquil

- **Servicio de grúas pesadas con winchas para remolcar vehículos entre 9 y 17 toneladas**

**Beneficiarios:** Habitantes de la Ciudad de Guayaquil

Ubicación: Guayaquil



- **Servicio de transporte para movilización de los Agentes Civiles de Transito de la Ciudad de Guayaquil**

Beneficiarios: Seguridad de la ciudadanía de la Ciudad de Guayaquil

Ubicación: Guayaquil

- **Servicio de atención a usuarios del transporte público y comercial**

Durante al año 2022, el área de atención al usuario de la dirección, atendieron 18.489 procesos.

## **Dirección de Gestión Integrada De Tránsito Y Transporte.**

Objetivos Alcanzados:

- Monitoreo de 836 cámaras de monitoreo, con su respectivo mantenimiento preventivo y correctivo. con la finalidad de mejorar la cobertura en intersecciones monitoreadas, se repotenciarán 50 puntos actuales de la ciudad, aumentando su rango de cobertura.
  - Monitoreo de 350 carriles con reconocimiento de placas, con la capacidad de reconocer vehículos por marca, color, tipo, así como por su placa.
  - Monitoreo de 68 puntos de analítica de video con la finalidad de disponer de un registro cuantitativo del aforo vehicular, vehículos detenidos, bloqueo de intersecciones, vehículos en contravía, entre otras bondades en vías de gran impacto.
  - Monitoreo de 900 intersecciones semaforizadas a través del sistema Transsuite.
  - Monitoreo de 20 pasos peatonales elevados que han sido readecuados y que cuentan con video vigilancia 24/7, cada uno de estos puntos, también cuentan con megafonía, los cuales suman un total de 141 megáfonos instalados, para advertir a los usuarios del necesario y buen uso de estas estructuras.
  - A partir del último trimestre de 2022, inició por etapas la instalación y monitoreo de las unidades de transporte, que en su totalidad contempla 24 mil cámaras y 6 mil botones de pánico en 6000 unidades. a la fecha, se encuentran instalados los dispositivos en 1985 unidades de las cuales, 940 corresponden a transporte escolar, 1000 taxis, 35 buses urbanos y 10 metrovías. las cámaras y las alertas que se generen son monitoreadas y gestionadas desde el Centro de Control Integrado de Tránsito y Transporte (CCITT) y coordinadas con el Ecu 911 Guayaquil.
  - Con el fin de transparentar el actuar de los agentes, se instalaron en 131 unidades de la Flota Operativa Dispositivos de Audio y video dentro de los vehículos. Cada unidad cuenta con cuatro cámaras, las que son revisadas rutinariamente desde el centro de control para detectar mal proceder de los funcionarios.
  - Coordinación del personal técnico para el mantenimiento preventivo y correctivo de la red semafórica de la ciudad.
  - Publicación en tiempo real de los tiempos de viaje e incidencia viales a través de los 39 paneles de mensajería variable instalados en la ciudad.
- **Número de Ciudadanos/Trámites atendidos**
  - 10393 interacciones contestadas en Twitter (Cuenta @atm\_transito), por concepto de quejas, sugerencias, consultas, requerimientos y comentarios.
  - 25885 tweets publicados con respecto a congestión vehicular, siniestros de tránsito, trabajos en las vías, vehículos averiados, entre otros.
  - 14521 órdenes de trabajo emitidas por la Central de Semáforos
  - 5817 publicaciones en paneles de mensajería variable



- 13285 eventos captados por cámaras integradas al Centro de Control de Tránsito.
- 60859 solicitudes atendidas por concepto de detección de placas en coordinación con la Policía Nacional. (Solicitudes de búsqueda de vehículo, de registro de vehículos y alarmas generadas)
- 353 novedades captadas mediante el monitoreo de pasos peatonales.
- 36 eventos captados durante el monitoreo y la activación de botón de pánico.
- 487 Hurtos y 2 asaltos, los mismo que fueron captados dentro de las Terminales y Troncales de la Metrovía coordinados en conjunto con la policía Nacional.

## **PROGRAMAS EDUCATIVOS**

### **Charlas, capacitaciones y programa Generación del cambio 2.0:**

Se han desarrollado estas actividades alineadas con en el Pilar N° 2 “Usuarios más seguros” del Plande Seguridad Vial Urbano del Cantón Guayaquil, en procura de liderar los esfuerzos de formación, concientización y comunicación a los distintos usuarios de las vías (peatones, motociclistas, ciclistas, conductores particulares, de transporte público de carga pesada, conductores de tricimotos, estudiantes de escuelas y colegios), resaltando la importancia de las conductas preventivas que son sembradas a través de la capacitación con los siguientes programas educativos:

- Instituciones educativas públicas y fiscomisionales (Programa “Generación del Cambio 2.0”).

Concienciación y sensibilización a conductores de transporte público de Guayaquil a través de la educación y la empatía.

- Programa y campaña: "Yo genero una nueva ciudad sostenible" que involucra varios eventos de capacitación.

Se han beneficiado a 134.643 usuarios viales, impartiendo conocimientos en materia de educación vial.

### **Ferias Interactivas de realidad virtual**

En el período resumido (ENERO-DICIEMBRE/2022) se han beneficiado a 21.655 usuarios viales, ofreciéndoles la vivencia de experimentar a través de realidad virtual los detalles de una conducción segura y responsable.

## **USUARIOS BENEFICIARIOS DE ORDENANZA MUNICIPAL**

### **Usuarios que se capacitaron virtualmente:**

En el período resumido (enero-diciembre de 2022) un total de 2.763 personas que han infringido normas municipales se han acogido al beneficio de la ordenanza antes citada, con lo cual han recibido capacitación virtual en temática de educación y seguridad vial.

## **MOVILIDAD SOSTENIBLE – ACTIVIDADES RECREATIVAS**

Se efectuaron las siguientes actividades:

### **Recreovía**

Beneficiarios: 28.698.

### **Ciclopaseo “Educando mi barrio”.**



Beneficiados: 771.

### SEGURIDAD VIAL: INSPECCIONES

Durante la ejecución de las 70 inspecciones de seguridad vial (ISV) que se resumen en el período enero-diciembre de 2022, realizadas en distintos puntos de la ciudad, se han podido detectar cerca de 500 hallazgos que podrían representar situaciones de riesgo reales o potenciales para los usuarios viales, los cuales han sido debidamente reportados con las recomendaciones técnicas del caso y que están siendo subsanados.

- **“Fabricación y montaje de Cicloparqueos y puntos de reparación de bicicletas para la zona urbana de Guayaquil”**

Beneficiarios: 21.200

- 460 cicloparqueos (empotrados y sobrepuestos), que representan más de 1000 espacios prácticos e idóneos para que los bicisusuarios puedan dejar temporalmente sus bicicletas parqueadas.
- 15 tótems (estaciones de auto reparación) con los cuales los bici usuarios pueden realizar reparaciones básicas de mecánica a sus bicicletas y poder continuar con su recorrido.

Ubicación: Tarqui, Ayacucho, Bolívar, Febres Cordero, Letamendi, 9 De Octubre, Roca, Rocafuerte, Sucre

- **“Adquisición de Licencia de una Plataforma de Reporte y Seguimiento de Bicicletas, con su respectivo soporte y mantenimiento”**

Beneficiarios: 10.000

Ubicación: Provincia del Guayas

### Agencia Metrovía.

Objetivos Alcanzados:

- Optimización del nivel de servicio del transporte masivo urbano de Guayaquil mediante un sistema de transporte planificado, controlado y retroalimentado.
- Incremento de la seguridad de los usuarios con agentes, infraestructura segura y equipo de monitoreo.
- Reincorporación de rutas alimentadoras que fueron suspendidas durante la pandemia.
- Ejercer el control como ente regulador para garantizar el óptimo funcionamiento del Sistema METROVIA.

### Número de Ciudadanos/Trámites atendidos:

PROMEDIO TRIMESTRAL DE PASAJEROS TRANSPORTADOS EN EL AÑO 2022				
ENERO A MARZO	ABRIL A JUNIO	JULIO SEPTIEMBRE	OCTUBRE DICIEMBRE	TOTAL
14.149.491,00	17.697.739,00	19.130.630,00	19.145.712,00	70.123.572,00



- **Contrato de Otorgamiento de Derechos de Operación del Servicio Público de Transporte de Pasajeros en el Sistema Integrado de Transporte Masivo Urbano de Guayaquil - Sistema Metrovía, Troncal Guasmo Río Daule y sus Rutas Alimentadoras**  
Usuarios del Sistema Metrovía 2022: 69'808.415  
Promedio día 2022: 191,256  
  
El operador de transporte de la Troncal Guasmo - Río Daule (Metroquil) transportó 21'287.179 usuarios, lo que equivale al 33,57 % del total de pasajeros del Sistema Metrovía.
- **Contrato de Otorgamiento de Derechos de Operación del Servicio Público de Transporte de Pasajeros en el Sistema Integrado de Transporte Masivo Urbano de Guayaquil - Sistema Metrovía, Troncal 25 de Julio - Río Daule y sus Rutas Alimentadoras**  
Beneficiarios: Usuarios del Sistema Metrovía 2022: 69'808.415  
Promedio día 2022: 191,256  
El operador de transporte de la Troncal 25 de Julio- Río Daule (Metro Express) transportó a 22'752.284 usuarios, lo que equivale al 35,88 % del total de pasajeros del Sistema Metrovía.
- **Contrato de Otorgamiento de Derechos de Operación del Servicio Público de Transporte de Pasajeros en el Sistema Integrado de Transporte Masivo Urbano de la ciudad de Guayaquil - Sistema Metrovía, Troncal Bastión Popular-Centro, y sus Rutas Alimentadoras**  
Usuarios: Usuarios del Sistema Metrovía 2022: 69'808.415  
Promedio día 2022: 191,256  
El operador de transporte de la Troncal Bastión Popular - Centro (Metro Bastión) transportó a 19'368.952 usuarios, lo que equivale al 30,55 % del total de pasajeros del Sistema Metrovía.
- **Servicio de Integración Tecnológica para la Operación de Recaudo y Gestión de Flota – ITOR**  
Beneficiarios: Usuarios del Sistema Metrovía 2022: 69'808.415  
Promedio día 2022: 191,256
- **Contrato de Alianza Estratégica del Servicio de Integración Tecnológica para la Operación de Recaudo y Gestión del Servicio de Transporte y Control de la flota del Sistema Metrovía y Transporte Público Urbano Convencional y/o In Situ de Guayaquil**  
Beneficiarios: Usuarios del Sistema Metrovía 2022: 69'808.415  
Promedio día 2022: 191,256
- **Mantenimiento Integral a la Infraestructura de las Terminales y Paradas del Sistema Metrovía**  
Beneficiarios: 164.000 usuarios diarios del sistema Metrovía
- **Mantenimiento Preventivo Correctivo de Puertas Automáticas del Sistema Metrovía**  
Beneficiarios: 164.000 usuarios diarios del sistema Metrovía



- **Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Torniquetes y Compuertas del Sistema Metrovía**  
Beneficiarios: 164.000 usuarios diarios del sistema Metrovía
- **Servicio de Monitoreo de Gases de Combustión, material Particulado en fuentes fijas de aire, análisis de Bifenios Policlorados (Pcb) en Transformadores y Ruido Ambiental de las Paradas y Terminales del Sistema Metrovía**  
**Beneficiarios:** 165.000 usuarios diarios del sistema Metrovía  
Se han ejecutado: 9 análisis de Monitoreos de aguas residuales de las Terminales del Sistema Metrovía, 12 análisis de ruidos en paradas, 20 Análisis de bifenilos Policlorados (PCB) en Transformadores, 12 análisis de Gases de combustión y 12 análisis de monitoreo de material particulado PM10 y PM 2,5.
- **Servicio de Mantenimiento de Pisos e Instalación de tapas dúctiles sobre andenes en paradas y Terminales del sistema Metrovía**  
Beneficiarios: 165.000 usuarios diarios del sistema Metrovía  
Se realizaron la instalación de 161 tapa dúctiles en las paradas y terminales del Sistema Metrovía, 200 metros cuadrados reparación de pisos de granito lavado en paradas, 155 metros cuadrados de reparación de pisos de porcelanato y 160 metros baldosa en grano reparado.
- **Instalación y Mantenimiento de Puertas de Vidrio en Terminal Rio Daule y Mamparas Emergentes del Sistema Metrovía**  
Beneficiarios: 164.000 usuarios diarios del sistema Metrovía  
Instalación y mantenimiento de puertas de vidrio en terminal Rio Daule y mamparas emergentes del Sistema Metrovía, beneficiando a los 164.000 usuarios diarios que se transportan en el sistema
- **Reparación de Puertas Automáticas en paradas conflictivas de las Troncales 1-2-3 del Sistema Metrovía**  
Beneficiarios: 164.000 usuarios diarios del sistema Metrovía  
Reparación de puertas automáticas en paradas conflictivas de las troncales 1-2-3 del Sistema Metrovía, beneficiando a los 164.000 usuarios diarios que se transportan en el sistema.
- **Servicio de Vigilancia y Seguridad Privada con arma No Letal para el sistema Metrovía**  
Beneficiarios: 200.000 usuarios en días laborables del sistema Metrovía en promedio; 150.000 los sábados y 100.000 los domingos.  
Se ha mitigado la venta ambulante dentro de las paradas, unidades articuladas y rutas alimentadoras sirviendo de elemento disuasorio de hurtos dentro del sistema Metrovía, llegando de forma directa a más de 1'250,000 pasajeros a la semana.

## DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

### **Equipamiento de Camionetas de la Flota vehicular de la Institución para asistencia de emergencias viales:**

Los beneficiarios son los aproximadamente 2'698.077 habitantes de la ciudad de Guayaquil, según estimación para el año 2021 del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), que se favorecerán de los operativos de control de la Institución.



Actualmente, dentro de la flota vehicular de la EPMTMG cuenta con 10 camionetas equipadas para emergencias viales para la asistencia tanto de los vehículos de la institución como de la ciudadanía de Guayaquil

### **Dirección de Gestión de Infracciones y Servicios de Tránsito.**

Los Puntos de Atención Ciudadana administrados por la Dirección de Gestión de Infracciones y Servicios de Tránsito son los siguientes: Centro Comercial Albán Borja, Centro de Retención Vehicular Vía a Daule, centro de Retención Vehicular Vía a la Costa, Terminal 25 de Julio Metrovía, Registro Civil Martha de Roldós y SGS Norte.

Es así como en el año 2022 se atendieron 532.807 usuarios, de los cuales 309.884 fueron de manera presencial y 222.923 de manera virtual.

Con fecha 12 de julio del 2019, se firma la “ORDENANZA QUE SUSTITUYE VALORES DE MULTAS RELACIONADAS CON LA CIRCULACIÓN VEHICULAR, POR EDUCACIÓN VIAL Y TRABAJO COMUNITARIO DEL CANTÓN GUAYAQUIL”, que tiene por objeto beneficiar al ciudadano con la sustitución del 75% del valor de multas, recargos por mora y costos procesales por educación vial y trabajo comunitario, de los cuales en el ejercicio 2022 se han beneficiado 2.166 usuarios.

Con fecha 10 de agosto del 2021, se firma la Ley Orgánica Reformatoria de la Ley Orgánica De Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial que, dentro de sus Disposiciones Generales Trigésimo Cuarta, las personas que tengan infracciones cometidas que se encuentran suscritas en el Código Orgánico Integral Penal (COIP) y que cancelen las multas de tránsito al término de 20 días, serán beneficiarias del 50% de reducción del monto de la multa respectiva, en lo que corresponde a este beneficio se acogieron 105.078 usuarios.

Con Gaceta Oficial No. 36, de fecha 03 de septiembre del 2021, se crea la “ORDENANZA PARA LA CONDONACIÓN DE VALORES POR MULTAS, INTERESES, RECARGOS Y COSTOS PROCESALES POR CONTRAVENCIONES DE TRÁNSITO ESTABLECIDAS EN ORDENANZAS MUNICIPALES Y DESCUENTOS PRONTO PAGO”, misma que tiene por objeto beneficiar al ciudadano con un descuento por pronto pago del 50% del valor de las infracciones de tránsito, en lo que corresponde a la Condonación se acogieron 4.943 usuarios.

### **GESTIÓN AÑO 2022**

<b>PRESENCIAL</b>	309.884
<b>NO PRESENCIAL</b>	222.923
<b>TOTAL USUARIOS ATENDIDOS</b>	<b>532.807</b>

<b>TRÁMITE</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PORCENTAJE</b>
<b>CONSULTAS DE MULTAS</b>	91.338	55%

<b>RETIRO DE VEHÍCULO</b>	26.282	16%
<b>IMPUGNACIONES</b>	22.442	13%
<b>RETIRO DE CARTAS DE LEVANTAMIENTO DE COACTIVA</b>	16.020	10%
<b>CONVENIOS</b>	11.419	7%
<b>TOTAL TRÁMITES</b>	167.501	100%

<b>BENEFICIOS</b>	<b>No. MULTAS</b>
<b>SUSTITUCIÓN</b>	2.167
<b>PRONTO PAGO COIP</b>	168.594
<b>CONDONACIÓN ORDENANZA</b>	6.856
<b>PRONTO PAGO ORDENANZA</b>	9.398

### **Dirección de Registro y Revisión Técnica Vehicular**

El 19 de junio del 2013 se celebró el “CONTRATO DE CONCESION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE REVISION TECNICA VEHICULAR, MATRICULACION, REGISTRO DE LA PROPIEDAD VEHICULAR Y VENTANILLA UNICA DE SERVICIOS DE MOVILIDAD” entre LA EMPRESA DE PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO DE GUAYAQUIL EP, EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAYAQUIL (M.I. DE GUAYAQUIL) Y EL CONSORCIO SGS – REVISIONES TECNICAS.

El contrato de concesión tiene una vigencia de diez (10) años, habiéndose cumplido hasta la fecha 8 años de este, es decir un cumplimiento del 80%.

<b>Proyecto</b>	<b>Contrato de Concesión de los Servicios Públicos de Revisión Técnica Vehicular, Matriculación, Registro de la Propiedad Vehicular y Ventanilla Única de Servicios de Movilidad.</b>		
-	-	<b>Área de Influencia</b>	Guayaquil
<b>Estado</b>	En Ejecución	<b>% de Avance</b>	80%
<b>Beneficiarios</b>	400000	<b>Ubicación</b>	Guayaquil

Durante el año 2022, la cantidad de trámites atendidos por el Consorcio SGS – Revisiones Técnicas se resumen en:

Tipo de Servicio	Año 2022
Vehículos que renovaron matrícula realizando una Revisión Técnica Vehicular	166,537
Vehículos que renovaron matrícula Exentos de realizar la Revisión Técnica Vehicular	34,729
Total de Vehículos que cumplieron con la Renovación de Matrícula Anual 2022	201,266
Autos Nuevos matriculados por 1era vez	31,078
Motos nuevas matriculadas por 1era vez	22,720
Trámites de Registro Vehicular	59,837

La cantidad de atenciones realizadas entre estas cuatro (04) oportunidades fue de 242,668 revisiones.

Cabe anotar que el 60% de los vehículos (autos y motos) aprueban la revisión técnica y culminan el trámite de matriculación en su primera revisión, y un 35% lo hace en una segunda revisión, la misma que no tiene costo para la ciudadanía.

## EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ACCIÓN SOCIAL Y EDUCACIÓN (DASE)

**2.017.188 beneficiarios del año 2022**

**PROGRAMAS DE FORMACIÓN CONTINÚA EN DISTINTAS ÁREAS Y ENTREGA DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS - INTERVENCIÓN A NIVEL CANTONAL PERIODO 2022**

META ALCANZADA: 182.239 beneficiarios

### **PROYECTOS Y BENEFICIARIOS**

GENERACIÓN DIGITAL 115.000

CENTROS MUNICIPALES DE ARTES Y OFICIOS 2.000

STEAM 17.974

BUSES DIGITALES 10.000

JÓVENES EJEMPLARES 2.650

CENTROS DIGITALES 10.000

HABILIDADES PRODUCTIVAS 5.040

ESTRATEGIAS 5.220

BECAS DE EXCELENCIA ACADÉMICA 5.250

BECAS DE IDIOMAS 948



## OTROS PROYECTOS DE PRODUCTIVIDAD 8.157

Incentivar la culminación de los estudios de niñas, niños y jóvenes hasta el 3er año de bachillerato a través de programas de becas, entrega de libros y equipamiento de laboratorios de informática. Un total de 160.214 beneficiarios

### **PROYECTOS Y BENEFICIARIOS**

MÁS LIBROS 155.000

BECAS DE AMPARO 2.000

NIVELACIÓN ACADÉMICA 3.214

### **FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LOS HOGARES MÁS VULNERABLES DEL CANTÓN GUAYAQUIL - PERIODO 2022**

META ALCANZADA: 1.317.133 beneficiarios

#### **PROYECTOS Y BENEFICIARIOS**

BARRIGUITA LLENA, CORAZÓN CONTENTO 1.248.310

ALBERGUE VOLVER A SOÑAR 340

CENTRO GERONTOLÓGICO 1.400

PORCIONES DE ESPERANZA 40.500

VOY A SER MAMÁ 1.260

DETENIENDO MI CÁNCER 280

CONTROLANDO LA DIABETES 282

OTROS PROYECTOS SOCIALES 24.761

### **FORTALECER LA IDENTIDAD CIUDADANA A TRAVÉS DE LA RECUPERACIÓN, LA REGENERACIÓN Y EL MEJORAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS, APORTANDO AL DESARROLLO ECONÓMICO Y TURÍSTICO DEL CANTÓN - INTERVENCIÓN A NIVEL CANTONAL - PERIODO 2022**

META ALCANZADA: 357.602 beneficiarios

#### **PROYECTOS Y BENEFICIARIOS**

CONOCIENDO GUAYAQUIL 50.000

HOSPEDAJE A POLICIAS 8.191

FORTALECIMIENTO COMUNITARIO 144.838

REINA DE GUAYAQUIL 8.000

GUAYARTE 100.000

OTROS PROYECTOS DE REGENERACIÓN 46.573



## DIRECCIÓN DEL CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO

Durante la administración de la Doctora Cynthia Viteri Jiménez, el CUACME ha realizado cambios muy importantes en varios aspectos de su accionar institucional. Uno de los más importantes sin lugar a dudas, es la incorporación de agentes de sexo femenino a sus filas, no solo para fortalecer el principio de la equidad de género en el Municipio de Guayaquil, sino también para emplear lo mejor de las capacidades femeninas en favor de las tareas encomendadas.

De igual forma, se implementaron cambios en los procesos de personal y en la actualidad para ser Agente de Control Metropolitano, cada aspirante debe someterse a rigurosas pruebas de ingreso para poder acceder a un cupo en el curso de formación básica, donde se continúa con el proceso de selección, a fin de graduar únicamente a los mejores hombres y mujeres que hayan postulado.

Durante los años 2020 y 2021, se incrementó el numérico de 590 a 740 miembros entre oficiales, agentes y servidores municipales.

En cuanto a la organización operativa, se han conformado los siguientes grupos de apoyo:

**GRUPO ÉLITE:** En el mes de Marzo/2022 se creó el grupo ELITE, con 1 Oficial y 30 Agentes de Control Metropolitano, grupo que, con la capacitación adquirida, colabora directamente con la seguridad ciudadana. Estos agentes especiales patrullan la ciudad en las camionetas adquiridas por la Corporación de Seguridad Ciudadana de Guayaquil (CSCG), conjuntamente con militares y policías, acompañados por agentes de la ATM en los circuitos establecidos por la CSCG.

**ESCUADRÓN CANINO ESPARTA:** En el mes de Junio/2022 se integra el Escuadrón Canino Esparta, compuesto por 01 Oficial, 17 Agentes de Control Metropolitano y 18 canes rescatados por la Dirección de Bienestar Animal, con el fin de ampliar la presencia disuasiva efectuada por el personal pedestre.

**UNIDAD DE SEGURIDAD TURÍSTICA:** En el mes de julio/2022, se crea la Unidad de Seguridad Turística, cuyo fin es velar por el orden de los espacios públicos destinados al turismo y de esta manera, contribuir a la seguridad de los visitantes nacionales y extranjeros. Esta Unidad está compuesta por 01 Oficial y 30 Agentes de Control Metropolitano, que fueron capacitados en áreas de servicio al cliente, hospitalidad, seguridad, guianza y atractivos turísticos.

**UNIDAD DE ÁREAS NATURALES:** 12 Agentes de Control Metropolitano forman la Unidad de Áreas Naturales y se encuentran desplegados en los principales ecosistemas de la ciudad para garantizar su protección. Adicionalmente, 10 Agentes de Control Metropolitano fueron capacitados por el Benemérito Cuerpo de Bomberos Guayaquil, para actuar en casos de incendios forestales.



Méritos y Reconocimientos al personal: Se implementó un Plan de Incentivos por la participación en labores extraordinarias más allá de sus funciones de rutina como lo es la retención de delincuentes comunes, ayuda en accidentes de tránsito y otros, entregando diplomas en los actos protocolarios y cívicos que se realizan dentro de la Institución.

### **EQUIPAMIENTO**

Equipos Antimotines: Mediante un convenio con la Autoridad de Tránsito y Movilidad de Guayaquil (ATM), se recibió en calidad de donación 100 trajes antimotines con sus respectivos escudos, 100 cascos y 100 mascarillas anti-gas.

Adicionalmente, en el año 2022 se realizó la adquisición a la Empresa Pública Santa Bárbara, de los siguientes equipos antimotines:

- 100 cascos
- 100 juegos de pecheras, hombreras, canilleras, etc.
- 400 toletes
- 100 guantes anticorte
- 100 escudos antimotines
- 100 overoles anti flamas
- 100 pasamontañas
- 40 camisetas balísticas
- 10 mantas blindadas.

**Uniformes:** En el mes de Julio/2022 se entregaron 1.875 uniformes tanto al personal de Agentes de Control Metropolitano.

**Material de Campaña:** En el año 2022 se realizó la adquisición de los siguientes accesorios:

- 423 cintos para portar toletes
- 270 musleras para portar documentos, torniquetes y más accesorios
- 320 linternas para operar en lugares oscuros y durante las noches
- 492 portallinternas
- 250 Torniquetes desechables para control de hemorragias

### **INFRAESTRUCTURA**

Construcción del hangar que inició en el año 2021 y culminó en febrero del 2022, el mismo que sirve principalmente para brindar la protección contra el sol y la lluvia durante la formación del personal en el momento de ingresar al servicio.

Mantenimiento general de las canchas y edificio administrativo del Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano, para corregir el desgaste y conservar las áreas comunes, pero, sobre todo, preservar un buen ambiente de trabajo, cómodo y seguro.

Adecuación y equipamiento del Centro Médico del Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano, el mismo que brinda atención en medicina general, así como también en las especialidades de psicología y odontología.

**Construcción y equipamiento del gimnasio:** Es un proyecto con el cual se espera mejorar la salud mental y física, así como la motivación de los Agentes de Control



Metropolitano, para que de esta manera puedan liberar el estrés, la tensión y brindarles la oportunidad de obtener un estado físico acorde con las labores que cumplen en las calles.

**CAPACITACIÓN:** Durante la presente administración, se ha realizado la capacitación permanente del personal administrativo y operativo, haciendo énfasis en las Ordenanzas municipales, en la Constitución, leyes y reglamentos; y, más normativas de carácter legal y operativo, pero sobretodo instruyéndolo en el respeto a los derechos humanos y uso progresivo de la fuerza.

En el Cuerpo de Infantería de Marina se realizó la capacitación en Artes Marciales de Combate, para fortalecer la preparación de nuestro personal como entidad complementaria de seguridad.

**CONVENIO CON EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL:** En el año 2022, mediante un Convenio firmado entre el Ministerio de Defensa Nacional y el Municipio de Guayaquil, fueron capacitados 300 Agentes de Control Metropolitano en las siguientes áreas: CURSO ANTIMOTINES Y ANTIDISTURBIOS; CURSO RESCATE ACUÁTICO; CURSO DE TÉCNICAS DE OPERACIONES MOTORIZADAS; CURSO DE GUÍAS DE CANES; CURSO DE INFORMÁTICA.

### **PLANES OPERATIVOS**

#### **PUNTOS MUNICIPALES DE ATENCIÓN (PUMA)**

La instalación de Puntos Municipales de Atención (PUMA) en zonas icónicas de ciudad, es la nueva acción que implementó el Municipio de Guayaquil para brindar seguridad, con un equipo integrado por Agentes de Control Metropolitano, Agentes de Tránsito Municipal, militares y Policía Nacional, que se encuentran en los puntos estratégicos de la ciudad, en pasos elevados, en semáforos, en centros comerciales, zonas bancarias y restaurantes.

En este operativo se cuenta con la participación de: 63 camionetas de la Corporación para la Seguridad Ciudadana de Guayaquil y 82 agentes de control metropolitano.

#### **PLAN RETORNO SEGURO A CLASES**

En el mes de mayo/2022, el Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano inicia el Plan Retorno Seguro a Clases que consiste en el patrullaje simultáneo de 30 unidades educativas particulares y fiscales. En cada una de ellas, se hace vigilancia de carácter preventivo y disuasivo dentro de los 200 metros que corresponde a los accesos de cada establecimiento educativo, se hacen controles para evitar que, se comercialicen sustancias sujetas a fiscalización, induciendo a nuestros jóvenes, al consumo y expendio de drogas.

#### **PLAN DE DEFENSA EMERGENTE DE LA CIUDAD FRENTE A LA MARCHA DE LOS INDÍGENAS**

En junio/2022 se produjeron la paralización a nivel nacional convocada por la dirigencia indígena y las organizaciones sociales. Como medida de prevención, la Municipalidad de Guayaquil ejecutó un plan de defensa de la ciudad en los puntos estratégicos de ingreso, con el fin de impedir el ataque de manifestantes de otras provincias que amenazaban con replicar las acciones cometidas en Quito y otras ciudades del país.



Se colocó escudos en diferentes frentes de la ciudad para blindarse ante posibles disturbios que se pudieran generar en el marco de las movilizaciones convocadas, por la dirigencia indígena en el puente de la Unidad Nacional, en el puente Nato en la vía a Daule, puente Guasanda, nuevo puente a La Aurora y viaducto Rocafuerte. Los dispositivos de seguridad se reforzaron con personal municipal, empresa privada y voluntarios.

Además, el Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano aplicó un plan de protección para brindar la seguridad a los objetivos estratégicos de la ciudad: Palacio Municipal, Mercados Municipales, Mercado Central, Hospital Bicentenario y el Terminal de Transferencia de Víveres, colaborando también con la Policía Nacional en el acompañamiento y resguardo del orden público durante las manifestaciones, desde el parque del Centenario hasta el Malecón Simón Bolívar.

### **PLAN DE ACCION PARA LA FINAL DE LA COPA LIBERTADORES CONMEBOL 2022**

Desde el 23 al 30 de octubre/2022 el Municipio de Guayaquil planificó el operativo de seguridad con representantes de la Corporación para la Seguridad Ciudadana de Guayaquil (CSCG), Agencia de Tránsito y Movilidad (ATM), Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano (CUACME) y la Dirección de Justicia y Vigilancia. Establecieron rutas desde el aeropuerto hasta los diferentes hoteles, lugares de entrenamiento, Embajada del Hinchado, estadios y zonas turísticas en donde se implementó el operativo especial por este evento deportivo internacional, que originó la llegada de 15 mil extranjeros a la ciudad.

El Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano como ente complementario de seguridad, formó parte de este Plan con la participación de todo el personal de Oficiales y 346 Agentes de Control Metropolitano, quienes cubrieron las veinticuatro horas del día, los diferentes eventos que se cumplieron para brindar la seguridad y el control del orden en los espacios públicos durante este torneo.

### **PLAN OPERATIVO BAHÍA SEGURA**

En el mes de diciembre/2022, las Direcciones de Aseo Cantonal, Justicia y Vigilancia, el Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano y la Policía Nacional ejecutaron el operativo "Bahía Segura" que tuvo como objetivo principal, producir un efecto disuasivo ante el auge delincriminal que se vivía en esa época.

## **CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL**

Durante el año 2022, la Corporación Registro Civil realizó varios proyectos para beneficio de la ciudadanía, los que se detallan a continuación:

### **PROYECTOS E IMPLEMENTACIONES:**

**TASA DE CEDULACIÓN COSTO CERO PARA LOS CIUDADANOS QUE RESULTEN VÍCTIMAS DE CATÁSTROFES OCURRIDAS EN SECTORES URBANOS Y RURALES DEL CANTÓN GUAYAQUIL**



En el año 2022, la Corporación Registro Civil de Guayaquil, en este proyecto otorgó el servicio de cedulación con costo cero en beneficio de la comunidad a aquellos ciudadanos que resultaron víctimas de catástrofes ocurridas en sectores urbanos y rurales del cantón Guayaquil y que se encontraron en situación calamitosa comprobada, imposibilitados ya sea física y económicamente de acceder a los servicios de registro civil.

### **JUSTIFICACION DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

Octava reforma a la Ordenanza Municipal que determina las tasas por el servicio público de Registro Civil, Identificación y Cedulación que presta en el Cantón Guayaquil la Corporación Registro Civil de Guayaquil publicada en Registro Oficial de fecha martes 2 de octubre de 2018.

### **INSTITUCIONES INVOLUCRADAS EN EL PROYECTO**

En esta Ordenanza se indica algunas de las instituciones que atienden las catástrofes y que a su vez generan un informe sobre la situación de los beneficiarios, tales como:

Corporación de Seguridad Ciudadana  
Cuerpo de Bomberos  
Ministerio de Inclusión Económica y Social  
Secretaría de Gestión de Riesgos  
EP Desarrollo Acción Social y Educación

### **NÚMERO DE BENEFICIARIOS DEL SERVICIO EN EL AÑO 2022**

Se han beneficiado con documentos de identificación en forma gratuita por parte de la Corporación a 945 personas en el año 2022.

### **TASA DE CEDULACIÓN COSTO CERO PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

En el año 2022 a través de este proyecto se realizó la exoneración del pago de tasas de los servicios que presta la Corporación Registro Civil de Guayaquil para las personas con discapacidad. Para la correcta atención de las personas con discapacidad. La Corporación cuenta con un recurso que domina el lenguaje de señas, quien da la asistencia a los usuarios que solicitan los servicios de identificación y de inscripciones.

En este período se han otorgado 3.356 cédulas gratuitas a personas con discapacidad.

### **BRIGADAS MOVILES**

En el año 2022 la Corporación Registro Civil de Guayaquil, por medio del servicio de "Brigadas Móviles, atendió aproximadamente a unos 130.000 usuarios entre consultas y servicios (cédulas, matrimonios, certificados y uniones de hecho), tanto en parroquias urbanas, como en parroquias rurales de nuestro cantón.

Proyectos de Brigadas Móviles: Total de Producción 64.823 cédulas.

### **MATRIMONIOS**

El Departamento de Matrimonio durante el año 2022, realizó un total de 5624 matrimonios. Además, se realizó un total de 410 registros de Unión de Hecho.



### **AGENDA ELECTRONICA Y ASISTENCIA VIRTUAL**

Dadas las circunstancias ocasionadas por la pandemia, el área promovió y reforzó el uso de la agenda electrónica virtual.

[matrimonio@crcq.gob.ec](mailto:matrimonio@crcq.gob.ec)

[www.corporacionregistrocivil.gob.ec](http://www.corporacionregistrocivil.gob.ec)

### **MATRIMONIOS COLECTIVOS**

Como proyecto 2022, se planificó realizar de 8 matrimonios colectivos.

### **MATRIMONIOS GRATUITOS / SOLIDARIOS**

Durante el 2022, se realizaron un total de 102 matrimonios, mismos que fueron solicitados a través de fundaciones de ayuda social o de los mismos de contrayentes manera particular a través de nuestro punto de atención en Casa Rosada.

## **DIRECCIÓN DE LA VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD**

### **Minga Integral Comunitaria**

3.089 Familias beneficiadas

12.356 Personas beneficiadas

### **Plan Invernal (enero a abril)**

Con la finalidad de mitigar el impacto y enfermedades propias de la temporada invernal, se coordina acciones junto a INTERAGUA, EMAPAG, ASEO CANTONAL, Dirección de salud del MIMG para atender sectores que cuentan con calanes de aguas lluvias en los que se realiza la limpieza y retiro de sedimentos, además de brindar asistencia médica a través de la dirección de Salud.

9.018 Familias beneficiadas

36.072 Personas beneficiadas

### **Guayaquil De Colores (febrero a agosto)**

El programa "GUAYAQUIL DE COLORES" brinda un sentido de pertenencia, mediante diversas actividades, a familias de varios sectores de nuestra ciudad que, por numerosos factores, se han visto relegadas de sus espacios y entornos de desarrollo.

1.674 Familias beneficiadas

6.696 Personas beneficiadas

### **Taller Mi Técnico Comunitario**

A través de las direcciones de Obras Públicas, Interagua – EMAPAG, y Vinculación con la Comunidad se dictan charlas de gasfitería, electricidad, pintura interna y externa, en la que se enseñó a los asistentes, técnicas básicas para la reparación de daños en el hogar. Además de capacitaciones en agricultura para la elaboración de un huerto en sus hogares.

529 Familias beneficiadas

2.645 Personas beneficiadas



### **Campaña Lectura en Tránsito**

En Conmemoración al día del libro, a través de la dirección de Cultura, se realiza un circuito de “Lectura en tránsito” en las Casas Comunales de las distintas parroquias urbanas fomentando el desarrollo y la creatividad de niños, jóvenes y padres de familia.

341 Familias beneficiadas

1.364 Personas beneficiadas

### **Sin Tabú Por Mi Salud**

SIN TABÚ POR MI SALUD”, comprende charlas informativas de prevención de las Enfermedades De Transmisión Sexual Con Énfasis En La Eliminación De La Sífilis Congénita, charlas de capacitación y pruebas médicas que se otorgaron a los habitantes de los alrededores de las Casas Comunales.

1.478 Familias beneficiadas

6.384 Personas beneficiadas

### **Feria Me Divierto y Aprendo**

En el marco de la celebración por el día Internacional del Niño, y con el objetivo de exponer los servicios y programas que el Municipio de Guayaquil lleva a cabo por el bienestar y desarrollo de las familias, se desarrolla la feria “ME DIVIERTO Y APRENDO” misma que se desarrolló en los distritos uno, dos y tres.

1.600 Familias beneficiadas

8.000 Personas beneficiadas

### **Juntos Por Mi Barrio**

En el marco de las actividades de competentes a esta dirección, a través del cual se busca atender a todos sectores vulnerables de la ciudad previniendo enfermedades y posibles acontecimientos que puedan atraer situaciones de emergencia, con la coordinación de brigadas y labor coordinada con diferentes Direcciones Municipales.

11.224 Familias beneficiadas

44.896 Personas beneficiadas

### **Pre-Invernal**

Intervención en los sectores que necesitan atención prioritaria con la finalidad de prevenir y mitigar los estragos y consecuencias de la temporada invernal, atendiendo requerimiento en coordinación con las diferentes Direcciones Municipales.

6.060 Familias beneficiadas

24.240 Personas beneficiadas

### **Aprende, Crea y Emprende**

Impulsar en las casas comunales, talleres prácticos varios, en los que hombres y mujeres puedan aprender actividades que sirva de base para crear ideas que le permitan emprender.

259 Personas beneficiadas



### Actas de Considerandos entregadas en Casas Comunales

A través de los comités administradores de Casas Comunales, se organizan y ejecutan talleres mediante autogestión en diversas áreas, dictados por profesionales y maestros artesanales.

22 Casas Comunales

4.403 Actas Considerandos

### Consejos Barriales

A través de los Consejos Barriales, los sectores populares gestionan y logran obras y servicios en el municipio de Guayaquil.

141 Consejos Barriales

### HUERTOS COMUNITARIOS

Desde la alcaldía de Guayaquil, a través de la dirección de Vinculación con la Comunidad, se plantea ampliar el programa Huertos Comunitarios, mismo que lleva implementado desde el año 2019, Fomentando un desarrollo sostenible a través de cultivos orgánicos ampliando la cantidad de hortalizas a cultivar.

32 Total de Huertos Comunitarios

8.306,20 Cosecha en Kilos

627 Familias beneficiadas

2.428 Personas beneficiadas

## FUNDACIÓN GUAYAQUIL SIGLO XXI

### Obras Iniciadas en el Año 2022

Nº	OBRA
01	Piscina de Olas: Batallón del Suburbio
02	Perimetral 2B: Acera Este Calle 18   NO a Eduardo Solá (Juan Pablo II)
03	Calle Panamá, Proyecto Parque Infantil
04	Calle Panamá y su entorno. Proyecto específico Plaza Lúdica
05	Parque Lineal Mucho Lote 2
06	Proyecto Polifuncional Sergio Toral
07	Proyecto de Regeneración Urbana Juegos Acuáticos Vergeles
08	Proyecto de Regeneración Urbana Calle Panamá y su entorno: Proyecto específico Plaza de las Artes
09	Puná Alta y Puná Baja
10	Calle Panamá y su entorno. Proyecto específico Plaza de los Teatros
11	Malecón de Posorja Etapa 1
12	Kennedy Universidad Etapa 2 de Guayarte hasta la Av. Delta
13	Sauces Boulevares: Isidro Ayora desde Peatonal 3ª pa 18 hasta 4ª cj 19 b
14	Portete (calle 26 SO de la Av. 42 SO al Puente)
15	Riberas Estero Salado Etapa 15 (37 C SO Lomas de Sargentillo a 40 SO el Guabo)
<b>Total</b>	

- Del total de obras (15) que se iniciaron en el año 2022, se han concluido 6 obras, es decir, se terminaron el 40% de las obras, el 60% restante se encuentra en ejecución.

- Las obras que se han culminado, todas fueron entregadas a la ciudadanía por parte del Municipio de Guayaquil, y se encuentran en servicio a la comunidad.

Nº	OBRA	ESTADO
01	Malecón de Posorja Etapa 1	En Ejecución
02	Kennedy Universidad Etapa 2 de Guayarte hasta la Av. Delta	En Ejecución
03	Sauces Boulevares: Isidro Ayora desde Peatonal 3ª pa 18 hasta 4ª c/j 19 b	En Ejecución
04	Portete (calle 26 SO de la Av. 42 SO al Puente)	En Ejecución
05	Riberas Estero Salado Etapa 15 (37 C SO Lomas de Sargentillo a 40 SO el Guabo)	En Ejecución
06	Calle Ayacucho de Lizardo García a Los Ríos	En Proceso de Contratación
07	Ismael Pérez Pazmiño de Ayacucho a Febrés Cordero	En Proceso de Contratación
08	Francisco Paula Lavayen de Av. Olmedo a Ayacucho	En Proceso de Contratación
09	Calle Panamá y su entorno. Peatonización de Calle Panamá, de la calle Loja a Rocca y Transversales	En Etapa Preparatoria
10	Bahías Pasaje Mejías Etapa 2 (de Villamil a Eloy Alfaro)	En Etapa Preparatoria
11	Rapiditas	En Etapa Preparatoria
12	Juegos Acuáticos Mapasingue	En Etapa Preparatoria
13	Barrio del Seguro (Bogotá de Maracaibo a Rosendo Avilés/Rosendo Avilés de Bogotá a Buenos Aires/Buenos Aires de Rosendo Avilés a Maracaibo)	En Etapa Preparatoria
14	Febrés Cordero arborización en calzadas (para prevención inundaciones: cuadrante comprendido buena fe/antonio flores jijon/constantino mendoza/dr. luis fernando vivero)-sin	En Etapa Preparatoria
15	Parque junto acceso vía a la costa desde Av. Del Bombero hacia Rodríguez Bonín	En Etapa Preparatoria
16	Lomas de Urdesa (calle 12 NO - Av. Francisco Huerta de Cerros a PJ 25 NO)	En Etapa Preparatoria

## Estado de Obras Año 2022

- De los Proyectos de Obras del Año 2022, el 31.25% se encuentran en ejecución.
- El 18.75% de los Proyectos de Obras están en proceso de contratación, es decir, en algunos casos adjudicadas y por iniciar los trabajos.
- El 50% de los Proyectos de Obras están en la Etapa Preparatoria, una vez concluida la misma, se procederá a efectuar la contratación de las mismas.

## MANTENIMIENTO 2022

Limpieza, áreas verdes, mantenimiento y reparación, piletas, fiscalización, seguridad y rescate acuático, mantenimiento eléctrico y, de monumentos, cambio adoquines Av. 9 de Octubre, Av. Víctor Emilio Estrada.

## CONTRATOS 2022

- De 59 procesos contractuales, 55 tienen contratos, solo 2 procesos está en proceso de adjudicación y 2 procesos por subirse a Compras Públicas.

## ESTADO ACTUAL DE LOS PROCESOS PUBLICADOS

- Se publicaron 81 procesos de contratación.
- Del total de procesos publicados, 52 procesos fueron adjudicados
- Ningún proceso fue suspendido definitivamente por el SERCOP.
- Se encuentran pendientes de adjudicar 7 procesos.



## **DIRECCIÓN DE TERRENOS**

### **Proyecto: LEGALIZACIÓN Y REGULARIZACIÓN DE TIERRAS**

La Dirección de Terrenos y Servicios Parroquiales, a través de su Jefatura de Legalización y Regularización de Tierras, ha gestionado la adjudicación e inscripción de 7.015 títulos de propiedad que benefician a igual número de familias, que pertenecen a todos los sectores urbanos marginales y rurales del cantón Guayaquil.

### **HABITACIONAL**

Total, de títulos de propiedad gestionados e inscritos 7.015

Total, de usuarios atendidos por ventanilla 58.087

Requerimientos atendidos a través de Ventanilla Universal 3.081

### **NO HABITACIONALES**

Expedientes ingresados y atendidos 250

Solicitudes y requerimientos ingresados y atendidos 1.026

Usuarios atendidos 4.703

### **PROYECTO: UNIDAD TÉCNICA**

Habitacionales, No Habitacionales, Comodato, Arriendo, Compras, Ventas Directas, Parroquias. (Inspecciones generales + Levantamientos) 7.604

Re-censos, Declaraciones ciudadanas y notificaciones en varios sectores 862

Digitalización de planos de Cooperativas 89 planos

### **PROYECTO TERRENOS Y ARRENDAMIENTOS**

Trámites de arrendamientos: Expedientes de contrato de arrendamientos atendidos 72

Trámites de Compraventa: Expedientes de Compraventa atendidos 36

### **PROYECTO COMODATOS Y DONACIONES**

Solicitudes de Comodatos / Donaciones atendidos 68

Expedientes aprobados en Concejo Municipal 49

Inspecciones comodatos / donaciones y verificación cumplimiento de contrato 200

### **PROYECTO PROGRAMAS HABITACIONALES**

Títulos de Propiedad Entregados Mi Lote 2: 9

### **PROYECTO GESTIÓN DE PARROQUIAS RURALES**

Total, títulos entregados en las parroquias rurales 310

Requerimientos y solicitudes atendidas 253

### **PROYECTO JEFATURA DE PROCESOS (TRÁMITES DE ARRENDAMIENTOS)**

Expedientes indemnizatorios ingresados y atendidos 36



# AUTORIDAD AEROPORTUARIA DE GUAYAQUIL

## **CONFORME EL PLAN DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL.**

Conforme el Plan Nacional para el Buen Vivir La Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil cumple con las políticas de igualdad, equidad e inclusión social, a través de los diferentes proyectos que se han emprendido en las zonas adyacentes al terreno donde se construirá el Nuevo Aeropuerto de Guayaquil (NAIG), con lo cual se logra mejorar la calidad de vida de la población tales como:

## **OBRAS EJECUTADAS**

- Construcción del sistema de AASS. (Fase 2): Tanque elevado AAPP, en Chongón Bajo.
- Construcciones complementarias de calles, AAPP e intradomiciliarias de AASS en Progreso. Construcción de calles, aceras, bordillos y sistemas de alcantarillado de AASS y AALL. Sector del Centro de Posorja.
- Remodelación, mejoramiento y construcción complementaria de la Iglesia de Data Posorja.
- Recapeo de calles existentes, construcción de calles nuevas, peatonales, un parque y mejoramiento en las instalaciones de servicios comunitarios. Daular.
- Relocalización de líneas de 13.8kv y 69kv por la construcción de la carretera a Progreso (Juan Gómez Rendón) San Lorenzo del Mate. Y la Construcción de la carretera San Lorenzo del Mate - Sabana Grande - Puerto Sabana Grande.
- Construcción del sistema de AAPP y de la vía principal del centro poblado El Cristal; y Sistema de AAPP para asentamientos poblacionales aledaños, del cantón Guayaquil.
- Reinstalación del acueducto de AAPP. Desde San Lorenzo Del Mate hasta Sabana Grande y Puerto Sabana Grande.
- Soterramiento y reubicación del sistema eléctrico en la zona de influencia por la construcción del paso elevado de la vía alterna a Chongón.
- Construcción de las vías de acceso a los desarrollos habitacionales acorde con la planificación del Municipio de Guayaquil. (1era etapa) en Chongón.

## **OBRAS AEROPUERTO INTERNACIONAL JOSÉ JOAQUÍN DE OLMEDO DE GUAYAQUIL**

Levantamiento de campo, y medición de la calidad de servicios ofrecidos por las distintas entidades que laboran en el Aeropuerto Internacional José Joaquín de Olmedo. Además del levantamiento de campo para las encuestas del Consejo Internacional de Aeropuertos (ACI) 2022, entre otras.



## **HECHO RELEVANTE – SITUACIÓN DE LA ACTIVIDAD AEREA**

A partir del 20 de octubre de 2022, el Comité de Operaciones de Emergencia (COE) Nacional, dispuso la eliminación de la presentación del carnet de vacunación y la prueba PCR para el ingreso vía aérea al Ecuador. En noviembre de 2022, se detectó la presencia de las variantes BQ.1 y BQ.1.1 de Ómicron, es por esto que el Ministerio de Salud insiste en mantener las medidas de bioseguridad en espacios cerrados y en completar el esquema de vacunación.

## **PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS**

El Aeropuerto Internacional José Joaquín de Olmedo de Guayaquil, ha sido galardonado con importantes premios otorgados por el Consejo Internacional de Aeropuertos, ACI. Estos importantes reconocimientos están avalados por 700.000 encuestas realizadas a pasajeros de 400 aeropuertos alrededor del mundo.

- Año 2022 Mejor Aeropuerto de 2 hasta 5 millones de pasajeros anuales en la Región América Latina y el Caribe Cracovia, Polonia 2022.
- El Consejo Internacional de Aeropuertos (ACI) renueva Acreditación de Salud Aeroportuaria al Aeropuerto de Guayaquil.
- El 14 de noviembre del 2022, el Aeropuerto Internacional José Joaquín de Olmedo obtuvo la acreditación en Huella de Carbono Nivel 3 (Optimización) del Programa de Acreditación de Huella de Carbono (ACA) del Consejo Internacional de Aeropuertos de América Latina y el Caribe (ACI-LAC).

# **DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA, DIC**

## **Departamento Técnico de Ejecución y Control de Infraestructura**

Siendo el Departamento de ejecución y control encargado de realizar la construcción de los proyectos de esta Dirección, supervisado dichas obras por los administradores y fiscalizadores que a su vez son los encargados de llevar los procesos administrativos que demanden los contratos.

El aporte del área de ejecución se basa en:

- Aplicar controles de calidad, financiero y de avance físico, que aseguren la ejecución de la obra de acuerdo con la normativa vigente y ordenanzas.
- Justificar técnicamente los trabajos extraordinarios o las modificaciones que tengan que realizar durante la ejecución de las obras e informar al administrador del contrato para adoptar las decisiones que correspondan.
- Verificar el cumplimiento y la idoneidad de los documentos necesarios para dar trámite al pago de las planillas.
- Verificar que los materiales, la mano de obra, equipos y maquinaria empleados en la ejecución de la obra y en los estudios de consultorías correspondan a lo estipulado en las especificaciones técnicas o en la oferta.

- Medir las cantidades de obra ejecutadas y con el laborar, verificar la exactitud de las planillas de pago.
- Calificar al personal técnico de las construcciones y recomendar reemplazo del personal que no satisfaga los requerimientos necesarios.
- Verificar que el contratista disponga de todos los diseños, especificaciones, programas, licencias y demás documentos contractuales
- Revisar las memorias técnicas y métodos constructivos propuestos por el contratista sugerir las modificaciones que estime pertinentes, de ser el caso.
- Exigir al contratista el cumplimiento de las leyes laborales y reglamentos de seguridad industrial
- Revisión de los parámetros fundamentales utilizados para los diseños contratados y elaboración y aprobación de planos de construcción de ser necesarios.
- Evaluación periódica del grado de cumplimiento de los programas de trabajo.
- Sugerir durante el proceso constructivo la adopción de las medidas correctivas y/o soluciones técnicas que estime necesarias en el diseño y construcción de las obras, inclusive aquellas referidas a métodos constructivos.

#### **Líneas de trabajo desarrolladas**

- Seguimiento y control de los avances de obra.
- Términos de referencias para contratación de estudios de consultoría.
- Visitas a obras por parte de los administradores de los contratos.
- Revisión y elaboración de informes para pago de planillas.
- Elaboración de actas de recepciones provisional y definitiva de obras.

#### **Departamento Técnico de Proyectos y Diseño de Infraestructura**

Siendo el Departamento Técnico de Proyectos y Diseño encargado de realizar todos los estudios de esta Dirección, para posteriormente se ejecuten las obras.

El aporte del área técnica se basa en:

- Atender el plan de acción de la señora Alcaldesa en función de los requerimientos de la comunidad a través de otras Direcciones Municipales, realizando inspecciones al sitio para el levantamiento de información respectiva y continuar con los trámites correspondientes.
- Elaborar proyectos que potencialicen al máximo los recursos públicos municipales y sus beneficios para la comunidad.

#### **Líneas de trabajo desarrolladas**

- Programación de estudios.
- Inspecciones al sitio.
- Levantamientos topográficos (en coordinación con la DUPOT).
- Elaboración de Diseños:
  - Planos Arquitectónicos.
  - Planos Eléctricos y Electrónicos.
  - Planos Sanitarios.
  - Planos Estructurales.
  - Planos Sistema Contra Incendios.
  - Planos Sistema de Gas Centralizado.
- Elaboración de Plan de Manejo Ambiental (Medidas Ambientales y de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional).

- Cálculo de cantidades de obra.
- Análisis de precios unitarios.
- Elaboración de presupuestos.
- Elaboración especificaciones técnicas.
- Factibilidad y aprobación de proyectos con:
  - Corporación nacional de electricidad.
  - Concesionaria Interagua.
  - Benemérito cuerpo de bomberos de Guayaquil.
- Socialización de los proyectos entre directores municipales, en conjunto con técnicos de otras Direcciones y de la DIC.
- Socialización de los proyectos con los dirigentes barriales de la comunidad.
- Socialización de la ejecución de las obras en conjunto con contratistas, administradores, fiscalizadores, coordinador y director de la DIC.

## LOGROS

### Informe Fotográfico de Obras más Relevantes del año 2022

Los proyectos ejecutados por la Dirección de Infraestructura Comunitaria, indudablemente han contribuido al Programa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil del año 2022, en cuanto a la satisfacción de las necesidades de la comunidad. Se han elaborado los estudios que han sido necesarios para la preparación de bases y contratación de obras y ejecutando proyectos que han mejorado la calidad de vida de la ciudadanía, cabe indicar que todos los proyectos cumplen con las regulaciones emitidas por la autoridad de Ambiente.

## OBRAS EJECUTADAS 2022

OBRAS EJECUTADAS EN 2022					
CONTRATOS	OBRAS	ESTADO	VALOR TOTAL	POBLACION BENEFICIADA	EMPLEOS GENERADOS
25	48	CONCLUIDAS	\$17.162.950,08	173938	3002
8	17	EJECUCION	\$10.271.140,61	219202	2385
33	65		\$27.434.090,69	393140	5387

AREA	POBLACION BENEFICIADA	EMPLEOS GENERADOS
ESCUELAS	19163	880
DEPORTES	87000	890
PARQUES	42632	366
SOCIAL	27300	1783
MERCADOS	217045	1468
	<b>393140</b>	<b>5387</b>





## Escuelas

El año 2022 la Alcaldesa Cinthya Viteri consolidó su compromiso con la educación de la niñez y juventud guayaquileña, a través de un convenio interinstitucional entre la Alcaldía de Guayaquil y el Ministerio de Educación, para la remodelación de 20 escuelas fiscales de la zona urbana de Guayaquil, se beneficiaron: 19.163 alumnos y se generaron: 880 empleos entre directos e indirectos, las escuelas intervenidas fueron:

1. Ismael Pérez Pazmiño
2. Rita Lecumberri
3. Luis Felipe Borja
4. Gabriel García Márquez (Puná)
5. Jorge Enrique Adoum
6. José Joaquín De Olmedo
7. Othón Castillo Vélez
8. Matilde Márquez De La Plata
9. Ingapirca
10. Aurelio Espinoza Pólit
11. Jorge Villegas Serrano
12. Carlos Urgirles González
13. José María Lequerica
14. Hideyo Noguchi
15. Bernardita Correa
16. Ileana Espinel Cedeño
17. Vicente Piedrahita
18. Escuela Y Colegio Luis Alfredo Noboa Icaza
19. Carlos Calderón Chico
20. Monseñor Leónidas Proaño

## Red Parques

El Municipio de Guayaquil continúa creando espacios de recreación y de conexión comunitaria, pero que al mismo tiempo estrecha lazos con la naturaleza rica en biodiversidad en su flora y fauna, a través de la dirección de infraestructura comunitaria se construyeron **9 (nueve)** parques, se beneficiaron **42.632 ciudadanos** y se generaron **366 empleos entre directos e indirectos**, los parques intervenidos fueron:

1. Parque pequeño Cda. Sauces 2 mzs. # f78 y f79
2. Parque nuevo pequeño en urb. Villa bonita mzs. # 5332
3. Parque Grande En Urb. Colinas Del Sol, Mzs. # 2004-2005-2016
4. Parque pequeño: en cda. Los esteros populares mzs. #45a (parque central)
5. Parque mediano en cda. San Felipe – mz. # 188 (2da etapa)
6. Parque pequeño en samanes 1, mz. # 301
7. Rehabilitación de un parque grande en cda. Simón Bolívar mzs. 1 y 3, junto a a escuela León Febres Cordero (área de canchas)
8. Rehabilitación de parque mediano en cda floresta II mzs. 176-177-180
9. Rehabilitación de parque mediano en cda. La floresta I mzs. #70-71-72-88-89-94-95



## Complejo Deportivos

Se desarrolló **5 (cinco)** proyectos deportivos que beneficiaron a **87.000 ciudadanos** y que generó **890 empleos entre directos e indirectos**, impulsando las diferentes disciplinas deportivas, transformando vidas a través del deporte y garantizando la buena salud de los guayaquileños

1. Complejo Deportivo Monte Sinaí
2. Cancha De Beisbol Y Cancha De Balón Mano En Mucho Lote 1
3. Cancha De Futbol Guayas Y Quil
4. Complejo Recreativo Deportivo Mapasingue Oeste
5. Centro Deportivo Y Pista Atlética En Posorja

En el año 2022 arrancamos con la remodelación del Complejo deportivo lomas de Urdesa, y la construcción de las primeras 10 canchas del proyecto Guayaquil Activo, estas 10 canchas están ubicadas en los siguientes sectores:

- 1. Monte Sinaí 1
- 2. Monte Sinaí 2
- 3. Cumbres del sol
- 4. Las orquídeas
- 5. Mi lote
- 6. Guasmo norte
- 7. Balerio Estacio
- 8. Sergio toral
- 9. Socio vivienda 1
- 10. Socio vivienda 2

## Obras Sociales

Siguiendo el Plan Estratégico de convertir a Guayaquil en una ciudad inclusiva y solidaria, se beneficiaron **27.300 ciudadanos** y se generaron **1.783 empleos entre directos e indirectos**, la Dirección de Infraestructura Comunitaria ejecuto obras importantes en el área social tales como:

1. Bienestar Animal
2. Casa Rosada
3. Escuela De Música
4. Dos Bustos En Homenaje A La Magister Graciela Levi
5. Pedestal Para Placa En Homenaje A Los Médicos Que Perdieron La Vida En La Pandemia Del Covid19.

El 2022 arrancamos con nuevos proyectos en el área social tales como:

1. Unidad médica de Puná
2. Parque Comunario y Consultorio social
3. 4 casas comunales en: jardines de la flor, luz y esperanza, corazón de la patria y buena esperanza.

## Mercados

Dentro de la administración de la Dra. Cinthia Viteri se destaca la nueva red de mercados, para brindar espacios más acogedores para la comunidad, este 2022 se complementó el Mercado de Posorja inaugurado en 2021 con el Muelle De Carga y Descarga de la Parroquia Rural Posorja, así también se reconstruyeron con pisos epóxicos 3 mercados municipales: Mercado Batallón Del Suburbio, Mercado Trinitaria y Mercado Guasmo Sur, para una mejor limpieza, contribuyendo al aseo de los mercados, también realizamos el Mantenimiento De Estructuras Y Cubiertas Metálicas en 4 Mercados : Mercado Caraguay, Mercado Peca 1, Mercado Machala Y Mercado Mapasingue Oeste, finalmente readecuamos el Centro De Acopio De Desechos Sólidos No Peligrosos De La Playita. Se beneficiaron a **217.045 ciudadanos** y que género **1.468 empleos entre directos e indirectos**

### Obras inauguradas en 2022 por la Dirección de Infraestructura Comunitaria

NÚM	OBRA	FECHA DE INAUGURACION	AUTORIDAD QUE INAUGURÓ
1	PARQUE GARZOTA	4-feb.-22	CONCEJAL
2	PARQUE SAUCES 3 - ÁREA COMUNAL	4-feb.-22	CONCEJAL
3	PARQUE ALBORADA, 14 ETAPA	16-feb.-22	CONCEJAL
4	PARQUE MARTHA DE ROLDÓS	16-feb.-22	ALCALDESA
5	COMPLEJO DEPORTIVO MONTE SINAI	17-feb.-22	ALCALDESA
6	ESCUELA DE MÚSICA	18-feb.-22	ALCALDESA
7	PARQUE GUAYACANES	25-feb.-22	CONCEJAL
8	PARQUE SAUCES 1	25-feb.-22	CONCEJAL
9	JUEGOS BIOSALUDABLES SAMANES 1	18-mar.-22	CONCEJAL
10	PARQUE GUASMO NORTE	23-mar.-22	CONCEJAL
11	PARQUE PRADERA 2	23-mar.-22	ALCALDESA
12	CANCHAS MUCHO LOTE	3-may.-22	ALCALDESA
13	ESCUELA CARLOS CALDERÓN CHICO	9-may.-22	ALCALDESA
14	PARQUE MAPASINGUE	1-jun.-22	CONCEJAL
15	ESCUELA MONSEÑOR LEONIDAS PROAÑO	8-jun.-22	VICEALCALDE
16	PARQUE SERGIO TORAL	10-jun.-22	CONCEJAL
17	CASA ROSADA	14-jun.-22	ALCALDESA
18	ESCUELA ILEANA ESPINEL	16-jun.-22	ALCALDESA
19	ESCUELA CARLOS URGILES	30-jun.-22	CONCEJAL
20	ESCUELA AURELIO ESPINOZA POLIT	30-jun.-22	CONCEJAL
21	ESCUELA BERNARDITA CORREA	1-jul.-22	CONCEJAL

22	ESCUELA HIDEYO NOGUCHI	1-jul.-22	CONCEJAL
23	ESCUELA Y COLEGIO LUIS ALFREDO NOBOA ICAZA	4-jul.-22	ALCALDESA
24	PARQUE FLORESTA 1	5-jul.-22	ALCALDESA
25	PARQUE FLORESTA 2	5-jul.-22	ALCALDESA
26	ESCUELA JORGE VILLEGAS SERRANO	13-jul.-22	ALCALDESA
27	CANCHAS GUAYAS Y QUIL	20-jul.-22	ALCALDESA
28	PARQUE LOS ESTEROS	21-jul.-22	CONCEJAL
29	ESCUELA JOSÉ MARÍA LEQUERICA	22-jul.-22	CONCEJAL
30	PARQUE COLINAS DEL SOL	27-jul.-22	CONCEJAL
31	COLEGIO JOSÉ JOAQUÍN DE OLMEDO	28-jul.-22	ALCALDESA
32	PARQUE SIMÓN BOLÍVAR	1-ago.-22	ALCALDESA
33	ESCUELA OTHÓN CASTILLO VÉLEZ	8-ago.-22	ALCALDESA
34	ESCUELA LUIS FELIPE BORJA	18-ago.-22	CONCEJAL
35	PARQUE SAMANES 1	19-ago.-22	CONCEJALES
36	COLEGIO RITA LECUMBERRI	19-ago.-22	CONCEJALES
37	ESCUELA MATILDE MARQUÉS DE LA PLATA	22-ago.-22	ALCALDESA
38	PARQUE SAN FELIPE	26-ago.-22	CONCEJALES
39	ESCUELA INGAPIRCA	30-ago.-22	ALCALDESA
40	ESCUELA JORGE ENRIQUE ADOUM	5-sep.-22	ALCALDESA
41	MUELLE POSORJA	17-sep.-22	ALCALDESA
42	PARQUE VILLA BONITA	22-sep.-22	DIRECTORES DAPAV Y DIC
43	PARQUE SAUCES 2	27-sep.-22	CONCEJAL LUZMILA NICOLALDE
44	BIENESTAR ANIMAL	6-oct.-22	ALCALDESA
45	ESCUELA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ – ISLA MONDRAGÓN	24-oct.-22	CONCEJAL LUIS MURILLO
46	COLEGIO ISMAEL PÉREZ PAZMIÑO	27-sep.-22	ALCALDESA
47	ESCUELA VICENTE PIEDRAHITA	27-oct.-22	DIRECTORES Y CONCEJAL CONSUELO FLORES
48	MUELLE POSORJA	1-nov.-22	ALCALDESA
49	COMPLEJO MAPASINGUE OESTE	21-nov.-22	ALCALDESA
50	PISTA ATLÉTICA POSORJA	26-nov.-22	ALCALDESA
51	BUSTO GRACIELA LEVI, AV. PERIODISTA	8-dic.-22	ALCALDESA
52	BUSTO GRACIELA LEVI, LOMAS DE URDESA.	9-dic.-22	DIC

### Procesos enviados a contratación 2022

En 2022 se enviaron a contratar 41 procesos con intervención en 63 puntos de la ciudad de ellos 10 de estos procesos iniciaron la construcción, la dirección cuenta con

aproximadamente 27 procesos para enviar a contratar.

ESTADO	CONTRATOS	P. INTERVENCION
ESTUDIOS ENVIADOS A CONTRATACION 2022	14	22
CANCELADO	2	2
DESIERTO	13	6
DEVOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE	13	31
	42	61



De los procesos enviados a contratar en 2022 tenemos 4 en contratación a espera de anticipo:

OBRAS EN CONTRATACION 2022					P. INTRVENCION	AREA
CONTRATOS	OBRAS	ESTADO	POBLACION BENEFICIADA	EMPLEOS GENERADOS		
4	4	CONTRATACION	95000	1351	2	SOCIAL
					2	MERCADOS



### Estudios elaborados en 2022

El área de estudios elaboró en 2022 alrededor de 34 contratos con 60 puntos de intervención, mismos que están con avances superiores al 70% varios de ellos completos al 100%

PROYECTOS EN ESTUDIOS 2022					P. INTRVENCIÓN	AREA
					10	ESCUELAS
					3	MERCADOS
34	60	PLANIFICACION - (ESTUDIOS AVANCE MAS DEL 70%)	325750	2592	16	DEPORTES
					31	SOCIAL
					60	



### Cierres de procesos en 2022:

En 2022 se dio seguimiento para el cierre de procesos concluidos, alcanzado en a cerrar **87 contratos**, tanto de proyectos heredados como de proyectos concluidos en mi administración como Director.

#### CIERRE DE PROCESOS DIC

	AÑO	PROCESOS CERRADOS
DIC	2018	24
DIC	2019	11
DIC-PARQUES	2020	22
		57
DIC-PARQUES	2021	24
DIC-PARQUES	2022	6
		30

#### TOTAL DE PROCESOS CERRADOS EN SERCOP

87

## RETOS Y DESAFIOS

Seguir construyendo espacios comunitarios que brinden a los guayaquileños áreas que fomenten la sana distracción, salud y bienestar, a través de nuevos proyectos deportivos y de recreación, así como también espacios de excelencia de servicio a la ciudadanía como los mercados, hospitales y centros médicos, casas comunales.

# DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL

Beneficiarios Totales: 324.466

Sectores:

- Tarqui
- Carbo
- Ayacucho
- Ximena
- Rocafuerte
- Roca

### Actividades en los Museos:

Museo Municipal de Guayaquil  
Museo de la Música Popular Julio Jaramillo  
Torre Morisca  
Guianzas  
Gynkana

Museo Viviente  
Trivia Intercolegial

### Difusión de los géneros de la música popular

Coro Voces Blancas  
Coro "Mas Ciudad"  
Recitales

### Exposiciones:

Salón de Julio  
Escuela de Pinturas  
Star Wars  
Mirada Mundialista

### Repotenciación Plaza Guayarte

Guayaquil se viste de fútbol  
Festival de Pasillo Ecuatoriano  
Navidad se toma Guayarte



# CORPORACIÓN PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA DE GUAYAQUIL

## Programas:

La planificación y la inversión de la Corporación se la desarrolla en cuatro (4) programas estratégicos.

1. Programa de coordinación de los servicios integrados a la CSCG para la atención de emergencias y amenazas en el cantón de Guayaquil:
  - ECU911 Guayaquil y Sistema Videovigilancia “Ojos de Águila”.
2. Programa de apoyo en la prevención y control de situaciones de desorden e inseguridad en áreas y espacios públicos en el cantón de Guayaquil:
  - Equipo ELITE, Control de Seguridad Privada en Dependencias Públicas, Apoyo en Equipamiento y Logística a la Policía Nacional y demás Entidades Complementarias de Seguridad.
3. Programa de apoyo para mejorar el acceso a servicios especializados en la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres en el cantón Guayaquil:
  - 1800 112 112, Asistencia Psicológica, Asesoría Legal, Casa de Acogida, Botón de Auxilios, Becas, entre otros.
4. Programa de apoyo para levantamiento y procesamiento de información, así como la asistencia y ayuda para casos de vulnerabilidad en el cantón de Guayaquil:
  - Monitoreo de Eventos Adversos o Peligrosos, EDAN, Kits de Ayuda Humanitaria, Simulacro de Terremoto, COE Cantonal, entre otros.

## Servicios:

- **Atención de Llamadas de Emergencias:** Con un total de **1.448.905** llamadas recibidas.
- **Video Vigilancia:** Se detectaron y reportaron un **total 33.044** incidentes o novedades de inseguridad/alertas.
- **Coordinación y Despacho de Emergencias e Incidentes:** Se coordinaron **569.560** despachos de recursos de atención de llamadas de emergencias e incidentes.
- **Megafonía:** se realizaron **827** monitoreo con perifoneo.
- **Entrega de videos:** Se entregaron **7.305** videos entregados a diferentes entidades como a ciudadanos, y **236** a la prensa.
- **Motoambulancias VIR:** Con un total de **4.934** atenciones. Con 40.941 km de recorrido.
- **Operativos Conjunto Equipo ELITE:** Se coordinaron **34.420** intervenciones con **25.836** revisión de vehículos y **326** retenidos, **3.464** citaciones a conductores y **158** personas detenidas. Con 2.201.937 km de recorrido.



## Servicios:

**AYNES:** Este servicio ofreció un total de **23.384** atenciones de las cuales:

- Línea 1800-112-112 con **20.196** atenciones.
- Ayuda psicológica con **1.642** atenciones.
- Asesorías legales con **1.510** atenciones.
- Entrega de **35** Botones de Auxilio.
- **1** atención en casas de acogidas

## Servicios:

- **Monitoreo de Eventos Adversos y/o Peligrosos:** Se realizaron seguimiento de **790** eventos con una atención de **9.997** familias aproximadamente **38.020** ciudadanos.
- **Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN):** Se realizaron un total de **682** evaluaciones.
- **Kits de ayuda:** Se entregaron **809** kits de asistencia humanitaria.
- **Prevención de riesgo:** Se realizaron 22 actividades en talleres y cursos.
- **Época Lluviosa:** Se colaboró en **205** eventos con una precipitación acumulado de **1064 mm**, en donde la CSCG realizó actividades de coordinación y participación con actores ejecutando el Plan de Contingencia.
- **Simulacro Terremoto:** Se realizó el XIII Simulacro de Aplicación de Protocolos cuyos resultados principales fueron **82.979** personas evacuadas.
- **Comité de Operaciones de Emergencias (COE Cantonal):** Se atendieron un total de **21** sesiones, de las cuales **5** sesiones del COE Cantonal y **15** sesiones de la Mesa Técnica de Salud.

## Apoyo y Contribuciones:

- **Zonas Alarmas Inteligentes:** Son **20 zonas** en cada una aproximado de (5) postes de alarma cada uno con (2) Sirenas, (1) Baliza y un (1) Módulo de comunicación de datos.
- **En los sectores tales como:** Alborada Etapas 1-4-6-7-8-9-10-11-12, Bellavista, Ceibos, Garzota Etapas 1-2-3, Cdla. IETEL, Kennedy, Kennedy Vieja, Kennedy Norte, Sauces Etapas 1-2-3-4-5-6-9, Urdesa central, Miraflores, Urdesa Norte, Urdenor 2 y Urbanor.
- **Centro de Equidad y Justicia:** Remodelación de espacio **ubicado en el Terminal Terrestre** de Guayaquil se atiende de manera integral a las mujeres víctimas de violencia de género en horario de 08:30-17:00.
- **Proyecto 15.000 Cámaras:** Se implementaron al momento **8.500** cámaras. Se trata de un Sistema Automatizado de Monitoreo y Alerta de Captura, Transmisión, Almacenamiento y Análisis de Información de Video con Analítica de Datos Automática.
- **Plan de Acción Municipal para la Seguridad Ciudadana y Convivencia Ciudadana:** Se desarrolló en conjunto con más de 20 Direcciones, Fundaciones, Empresas Públicas y Corporaciones municipales, el Plan de Acción Municipal de Seguridad que se centra en cuatro (4) Ejes Estratégicos de **Prevención, Protección, Convivencia y Seguridad.**



#### Otras actividades de relevancia:

- **Control de Kilometraje de Flota Policial y Municipal:** Se facilitó 99.166 galones de combustibles con un recorriendo total de 2.474.774 de kilómetros.
- **Seguridad en Dependencias Municipales:** Se administró los contratos suscritos por la Municipalidad de Guayaquil y empresas de servicios de Seguridad Privada (ALERTA RED, A.E.S.M, GPS GLOBAL PROTECTION SECURITY, y CONSORCIO METROVÍAS DEL PACÍFICO NORTE) para un total de **313 dependencias municipales y sitios públicos**.
- **Campaña Publicitaria:** Se realizó campaña publicitaria para AYNES y ECU 9-1-1 en 50 Buses y 1.000 Taxis.

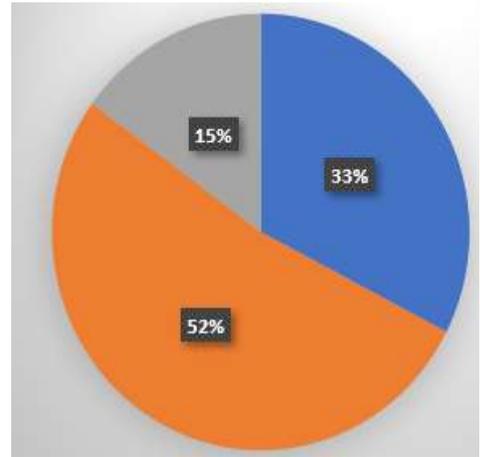
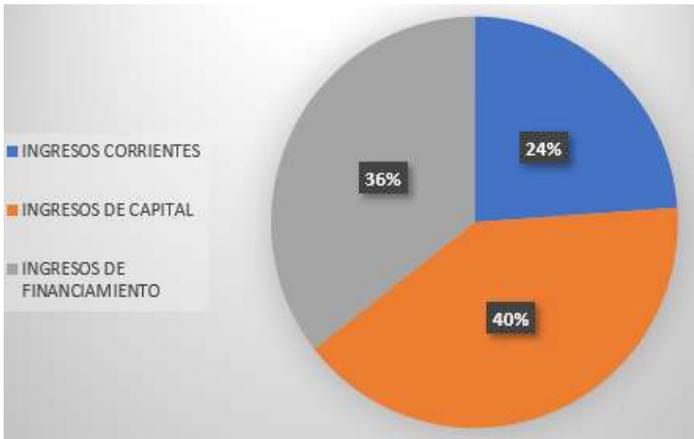
## DIRECCIÓN FINANCIERA

En el año 2022 el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil, las dependencias municipales, empresas públicas, fundaciones y corporaciones adsc., ejecutaron para la realización de proyectos, obras y prestación de servicios el valor de USD\$592'510.603,99, equivalente al 75,77% del presupuesto inicial estimado de USD\$782'000,000,00. Sin embargo, con respecto al presupuesto codificado USD\$633'000,000,00, su ejecución es del 93.60%.

Con el fin de informar en términos generales, en qué se ejecutaron los recursos financieros en el ejercicio fiscal 2022 a continuación se presentan los siguientes gráficos:

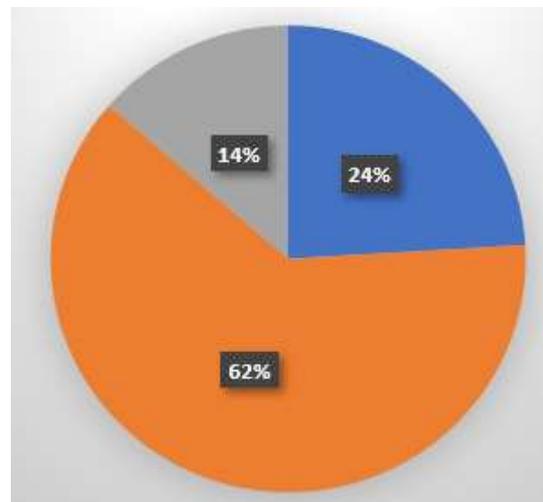
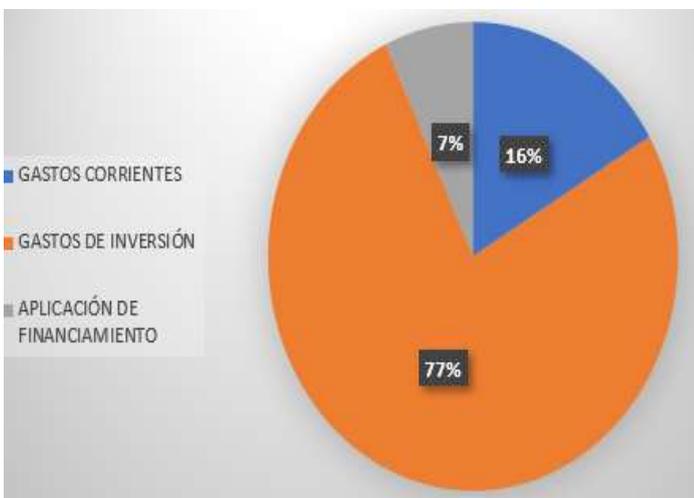
### EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL INGRESO TOTAL EN EL AÑO 2022

COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS	PRESUPUESTO TOTAL PLANIFICADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (DEVENGADO)
INGRESOS CORRIENTES	\$ 186.567.000,00	\$ 206.129.244,65
INGRESOS DE CAPITAL	\$ 317.233.000,00	\$ 332.080.768,42
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	\$ 278.200.000,00	\$ 94.789.986,93
<b>TOTAL AÑO 2022</b>	<b>\$ 782.000.000,00</b>	<b>\$ 633.000.000,00</b>



## EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL GASTO TOTAL EN EL AÑO 2022

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO TOTAL PLANIFICADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (DEVENGADO)
GASTOS CORRIENTES	\$ 128.929.586,48	\$ 142.557.686,39
GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 598.395.849,32	\$ 369.438.533,37
APLICACIÓN DE FINANCIAMIENTO	\$ 54.674.564,20	\$ 80.514.384,23
<b>TOTAL EGRESOS AÑO 2022</b>	<b>\$ 782.000.000,00</b>	<b>\$ 592.510.603,99</b>





## DIRECCIÓN DE JUSTICIA Y VIGILANCIA

Recaudación de Comisarías Municipales: \$ 180.627,87

22.878 expedientes admirativos apretujados

3.709 denuncias mediante el Sistema de Gestión de Trámites Municipales. 3.454 fueron finalizadas y 255 están en proceso.

14.481 reportes de infracciones

## DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

RESUMEN DE OBRAS 2022:

EJECUCIÓN: 36

CONCLUÍDAS: 36

ADJUDICADAS: 21

No. Total de obras: 93

Kms intervenidos: 466,55

Beneficiados: 1'336.622,00

ACTIVIDADES: ACERAS, BORDILLOS, ESCALINATAS, AGUA POTABLE, AGUAS LLUVIAS, ASFALTADO, ADOQUINADO, PAV. HORMIGÓN, SOLUCIONES VIALES, ESTAB. TALUDES

### OBRAS SOC 2022

Puente sobre el Estero Muerto Estado: Obra Concluida

Pavimentación de calles sector perimetral oeste- parroquia pascuales Estado: Obra concluida

Solución vial Av. Juan T. Marengo con la Av. Antonio Gómez Gault Estado: Obra en ejecución Pavimentación en Calle Manuela Garaicoa (Av. Las Iguanas) Estado: Obra en ejecución

### OBRAS SOAD

Colocación de carpeta asfáltica de 2" en Av. Arturo Armijos Serrano- Cdla. Las Acacias. Estado: Obra Concluida



Repotenciación del sistema de iluminación del puente peatonal. Estado: Obra Concluida  
Remoción, reposición de acera y bordillos en Clemente Ballén y Andrés Marín Estado: Obra Concluida

Mantenimiento correctivo y repotenciación del sistema eléctrico parques de la zona 3  
Estado: Obra en ejecución

### **ESTUDIOS SEYP 2022**

Solución vial: Paso a desnivel sobre Av. Francisco de Orellana Estado: Estudio en ejecución

Solución vial en la Av. Benjamín Rosales frente al Terminal terrestre Estado: Estudio en ejecución

## **DIRECCIÓN DE SALUD E HIGIENE**

ATENCIONES PRIMARIAS DE SALUD AÑO 2022: Hospitales del Día, Clínicas Móviles, Dispensario

Centro de Salud, CETAD de Mujeres

### ATENCIONES

Odontológicas 154.110

Médicas 683.032

### ATENCIONES RURALES

El Morro 3.255

Progreso 3.365

Puná 4.505

TOTAL 11.125

Hospital Municipal Bicentenario de Guayaquil 2022

2.676 atenciones

102 procedimientos quirúrgicos siendo 82 cirugías de Artroscopia

### ACCIONES AÑO 2022

Cirugías reconstructivas de mamas por secuelas post mastectomías

205 valoraciones / 42 procedimientos quirúrgicos

Cirugías reconstructivas de paladar hundido y labio fisurado con rehabilitación

30 valoraciones / 7 procedimientos quirúrgicos

Servicios médicos especializados en las parroquias rurales y cirugías ambulatorias (malformaciones congénitas)

32 valoraciones / 5 procedimientos quirúrgicos

Fisioterapia

52,098 atenciones



Quiropraxia  
2,143 atenciones

Clubes de diabetes  
2,475 atenciones

Cursos de primeros auxilios  
370

#### PROGRAMAS AÑO 2022

VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA BUSQUEDA ACTIVA (CENTINELAS PUERTA A PUERTA)

4.058.200 beneficiarios

KITS ENTREGADOS 410.000

SALUD EMOCIONAL 4.509

POR UN FUTURO SIN DROGAS 32.943

#### CONTROL DE PLAGAS Y VECTORES AÑO 2022

Beneficiarios: Cantón Guayaquil y Parroquias Rurales (Tenguel, Posorja, El Morro, Puná y Progreso).

FUMIGACIÓN: 1.946.196

DESRATIZACIÓN: 1.350.886

TOLDOS ENTREGADOS: 60.000

## **EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUAYAQUIL EMAPAG EP**

#### **OBRAS RELEVANTES Y REPRESENTATIVAS 2022**

- CONSTRUCCION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) LAS ESCLUSAS
- INSTALACIONES SANITARIAS INTRA-DOMICILIARIAS CHALA LOTE 1
- CONSTRUCCION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR LOS MERINOS INCLUYE EBAR PROGRESO
- CONSTRUCCIÓN DE REDES DE LAS ZONAS 7, 8, 9, 10 Y 11 DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DEL SISTEMA 3-FASE 2
- CONSTRUCCIÓN DE REDES DE LAS ZONAS 16 Y 17 DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DEL SISTEMA 3-FASE 2



- CONSTRUCCIÓN DE ESTACIÓN DE BOMBEO ML-1 MAS LINEA DE IMPULSION DEL ALCANTARI-LLADO SANITARIO DEL SISTEMA 3-FASE 3
- CONSTRUCCIÓN DE REDES DE LAS ZONAS 2, 21, 22 y 23 DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DEL SISTEMA 3-FASE 3
- CONSTRUCCIÓN DE REDES DE LAS ZONAS 1, 3 Y 5 DEL ALCANTARILLADO SANITA-RIO DEL SISTEMA 3-FASE 3
- CONSTRUCCIÓN DE REDES DE LA ZONA 4 Y CUENCA SUR-2 DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DEL SISTEMA FASE 3
- CONSTRUCCION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES "MI LOTE"
- CONSTRUCCION Y EQUIPOS PARA LA INFRAESTRUCTURA BASICA PTAR PARAISO Y VALLE DE LA FLOR
- REHABILITACION DE REDES DE AAPP SECTOR HIDRAULICO PRANC 2: TRAMO DE ACUEDUCTO SECTORES CTP073 Y CTP074
- INSTALACIÓN DE SISTEMA DE BOMBEO PARA SECTOR LA CONCORDIA
- ESTACIÓN DE BOMBEO DE AGUA POTABLE (AAPP) PARA EL SECTOR DE NUEVA GUAYAQUIL
- CONSTRUCCIÓN BOOSTER SAN EDUARDO
- CONSTRUCCIÓN, COMISIONAMIENTO Y PUESTA EN MARCHA SISTEMA DE BOMBEO EN EL SECTOR DE JANETH TORAL (BOOSTER)
- CONSTRUCCIÓN DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PARA LAS COMUNIDADES DE RIO HONDO CAMPO ALEGRE, ESTERO DE BOCA, CAUCHICHE, BELLAVISTA, SUBIDA ALTA Y PUNÁ VIEJA
- CONSTRUCCIÓN DE LOS SIETMAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DE LA COMUNA PUERTO EL MORRO, QUE INCLUYE LÍNEA DE IMPULSIÓN, ESTACIONES DE BOMBEO Y RECONFORMACIÓN DE LAS LAGUNAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAD, UBICADAS EN LA PARROQUIA EL MORRO
- CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PARA LOS RECIENTOS EL CONCHERO Y ESTADOS UNIDOS DE LA PARROQUIA TENGUEL

#### **PORCENTAJE DE SERVICIOS**

- En razón del crecimiento de la ciudad hacia las zonas periurbanas, nuevos asentamientos



informales; en el 2022 se alcanzó el 98% de cobertura de agua potable, donde el 2% restante corresponde al área de los nuevos predios legalizados

- En el año 2022, con planes de inversión financiados, se alcanzó el 95% de cobertura de alcantarillado sanitario, en la que se incorpora la conexión intradomiciliaria, con lo cual se asegura la conectividad del servicio y la eficiencia de la inversión.